

GEOGRAFICA

REVISTA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFIA

En este número:

ATLAS GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

TOMO II: LA POBLACIÓN Y EL HÁBITAT

15

Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia - Chaco. República Argentina
2008

GEOGRÁFICA

REVISTA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

En este número:

ATLAS GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

TOMO II: LA POBLACIÓN Y EL HÁBITAT

15

Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia - Chaco. República Argentina
2008

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**

AUTORIDADES DE LA U.N.N.E.

Rector:

Arq. Oscar Vicente VALDÉZ

Vicerrector:

Dr. Hugo Alberto DOMITROVIC

Sec. Gral. Académico:

Med. Vet. Orlando MACCIÓ

Sec. Gral. Administrativo:

Cra. Susana CORREU de DUSEK

Sec. Gral. de Asuntos Sociales:

Ing. Ramón ESQUIVEL

Sec. Gral. de Ciencia y Técnica:

Dr. Angel FUSCO

Sec. Gral. De Extensión Universitaria:

Ing. Hugo DOMÍNGUEZ

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

Decana:

Prof. María Delfina VEIRAVÉ

Vicedecano:

Prof. Aldo LINERAS

Sec. Gral. Académica:

Dra. Mirta Lilianna RAMÍREZ

Secretaría de Posgrado:

Dra. María Silvia LEONI

Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios:

Mgter. María Teresa ALCALÁ

Secretario de Asuntos Estudiantiles:

Sr. Ricardo Daniel ROSALES

AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA.

Directora:

Dra. Ana María H. FOSCHIATTI

Vicedirectora:

Dra. Mirta Lilliana RAMÍREZ

Secretaria Técnica:

Prof. María Emilia PÉREZ

Personal de Investigación:

Prof. Juan Antonio ALBERTO

Prof. Jorge A. ALBERTO

Dibujo Técnico: Ing. Silvia Ferreyra

GEOGRÁFICA:

Revista del Instituto de Geografía

Nº 15, 2008

Dirección Postal : Instituto de Geografía

Las Heras 727

3.500 - RESISTENCIA - CHACO -

REPÚBLICA ARGENTINA

Telefax: 03722 - 446958

Correo Electrónico : Geogra@hum.unne.edu.ar

**ATLAS GEOGRÁFICO DE LA
PROVINCIA DEL CHACO**

TOMO II: LA POBLACIÓN Y EL HÁBITAT

GEOGRÁFICA Nº 15

AÑO 2008

DIRECTOR: Prof. Raúl Oscar MANOILOFF

CODIRECTORES: Prof. María Emilia PÉREZ

Prof. Walter REY

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Prof. Fernando Ariel BONFANTI

Prof. Lucía Iris MERETZ

"El hambre es una enfermedad que, aunque curable, deja secuelas indelebles
tanto físicas como espirituales, que perduran en el tiempo".

Raúl Manóiloff

TOMO II : LA POBLACIÓN Y EL HÁBITAT

ÍNDICE

I. POBLACIÓN

- PLANCHANº 1. LAS UNIDADES DE ÁREAS ESTADÍSTICAS
- PLANCHANº 2. SU DISTRIBUCIÓN EN 1970
- PLANCHANº 3. SU DISTRIBUCIÓN EN 1980
- PLANCHANº 4. SU DISTRIBUCIÓN EN 1991
- PLANCHANº 5. SU DISTRIBUCIÓN EN 2001
- PLANCHANº 6. MASCULINIDAD. DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN
- PLANCHANº 7. COMPOSICIÓN POR EDAD. EDAD MEDIA
- PLANCHANº 8. COMPOSICIÓN POR EDAD (MENOS DE 19 AÑOS)
- PLANCHANº 9. COMPOSICIÓN POR EDAD (20 A 59 AÑOS)
- PLANCHANº 10. COMPOSICIÓN POR EDAD (MÁS DE 60 AÑOS)
- PLANCHANº 11. POBLACIÓN DEL CHACO POR EDAD, SEXO Y ORIGEN
- PLANCHANº 12. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA
- PLANCHANº 13. POBLACIÓN URBANA Y RURAL
- PLANCHANº 14. DENSIDAD DE POBLACIÓN
- PLANCHANº 15. VARIACIÓN INTERCENSAL
- PLANCHANº 16. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
- PLANCHANº 17. CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
- PLANCHANº 18. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA)
- PLANCHANº 19. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (TERCIARIA)
- PLANCHANº 20. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN
- PLANCHANº 21. LA NATALIDAD Y SUS CIRCUNSTANCIAS
- PLANCHANº 22. LA MORTALIDAD GENERAL
- PLANCHANº 23. LA MORTALIDAD INFANTIL
- PLANCHANº 24. EL CRECIMIENTO NATURAL
- PLANCHANº 25. POBLACIÓN ABORIGEN, ASENTAMIENTOS Y ESTRUCTURA (1985)
- PLANCHANº 26. POBLACIÓN ABORIGEN, ASENTAMIENTOS (2004)

II. EL HÁBITAT RURAL

- PLANCHANº 27. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL HÁBITAT RURAL
- PLANCHANº 28. DENSIDAD RURAL POR MUNICIPIOS. SU EVOLUCIÓN
- PLANCHANº 29. MATERIALES PREDOMINANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA RURAL
- PLANCHANº 30. LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA RURAL
- PLANCHANº 31. TIPOS DE VIVIENDA RURAL

III. EL HÁBITAT URBANO

- PLANCHANº 32. TIPOS Y RÉGIMEN DE TENENCIA
- PLANCHANº 33. LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA URBANA
- PLANCHANº 34. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LOS HOGARES Y DE LA POBLACIÓN URBANA

IV. ANEXO ESTADÍSTICO

INDICADORES FUNDAMENTALES - ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN - LOCALIDADES SEGÚN LOS CENSOS - EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS - POBLACIÓN URBANA Y RURAL - POBLACIÓN Y DENSIDAD RURAL - NATALIDAD - MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL - EXTRANJEROS EN EL AÑO 1934 - POBLACIÓN EXTRANJERA 1991 Y 2001 - POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS - NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

Esta plancha intenta visualizar la división espacial utilizada en oportunidad del levantamiento del Censo de Población correspondiente a 1980. Su dispositivo se basa fundamentalmente en la sucesiva subdivisión del territorio provincial en áreas cada vez más pequeñas.

La información utilizada para la realización del mapa principal fue suministrada por el Área de Cartografía de la Dirección de Estadística y Censos de la provincia del Chaco, que consiste en planos departamentales a escala 1: 100.000 con las siguientes divisiones: fracción, radio y segmento censal.

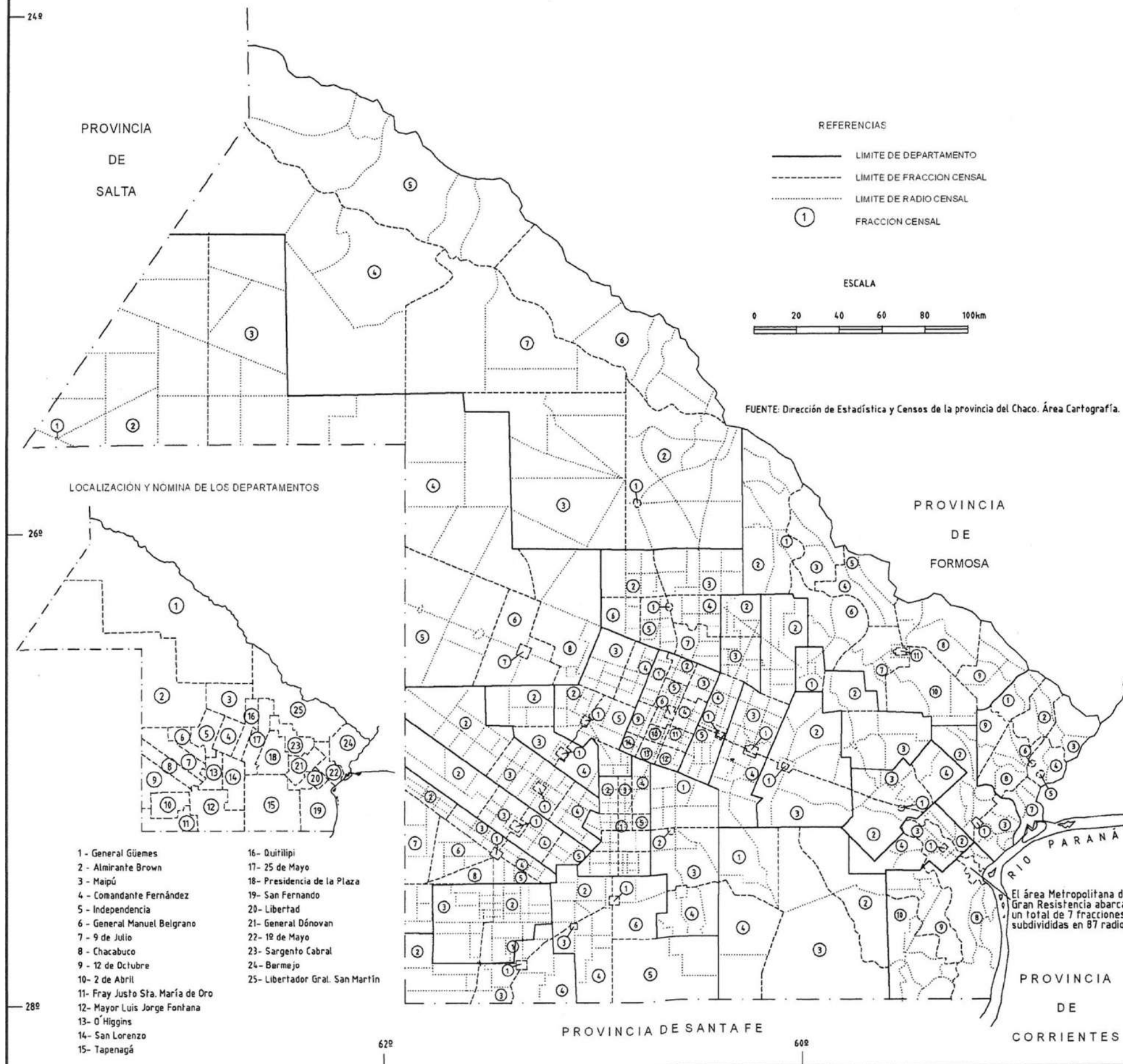
Dado que la escala de trabajo de nuestros mapas originales es de 1: 100.000 fue necesario realizar previamente una conversión de escalas que permitió llegar hasta el nivel de radios censales, descartándose las subdivisiones menores (segmentos) a favor de una mayor claridad. Por la misma razón sólo se consignaron, a los efectos de su identificación, los números correspondientes a las fracciones censales, pero no aquellos de los radios.

La división departamental y su nomenclatura está representada en el mapa auxiliar del ángulo inferior izquierdo.

La falta de uniformidad en el tamaño de las diferentes divisiones se debe básicamente a la desigual ocupación del espacio y a la irregular distribución de la población.

En el caso de los centros urbanos, por su mayor densidad de población, las unidades de área son más fraccionadas y pequeñas y por ello han sido omitidas del mapa principal. Así por ejemplo, el Gran Resistencia, formado por los municipios de Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana, abarca un total de 7 fracciones subdivididas en 87 radios.

En el interior provincial la mayor subdivisión se localiza en el área central, en coincidencia con el marcado parcelamiento de las colonias agrícolas y la alta densidad rural; mientras que en el noroeste, donde la ocupación humana es menos densa -El Impenetrable-, las áreas estadísticas son más extensas. Estas diferencias se deben a la necesidad de homogeneizar el número de personas de cada división censal y adecuarlas a la distancia y accesibilidad de cada centro de operaciones censales.



Esta plancha intenta mostrar en forma conjunta la distribución de la población urbana y rural en el interior del espacio físico del territorio provincial correspondiente al año 1970.

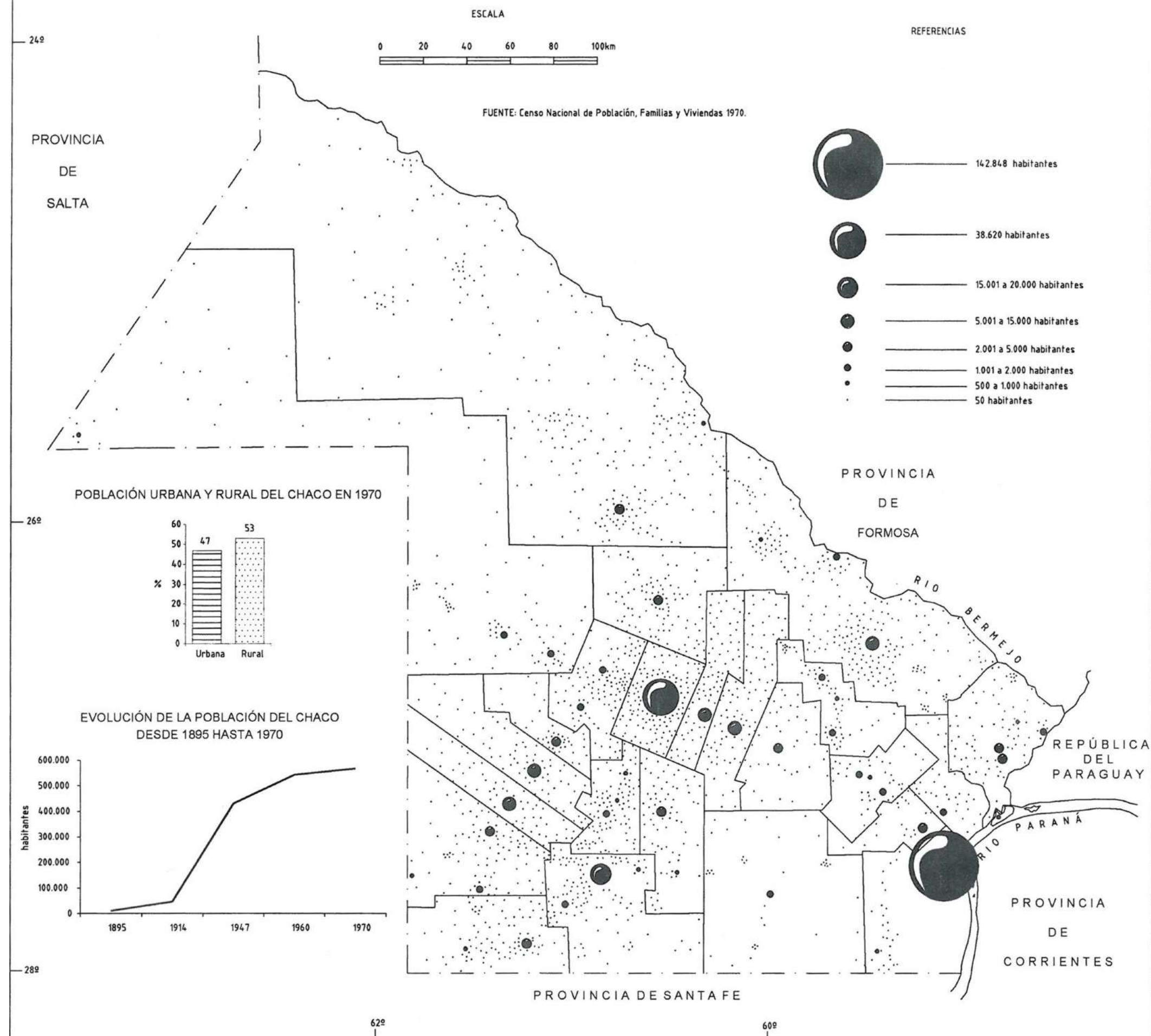
La información fue extraída del Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970. Datos provisorios a nivel de fracciones y radios censales; serie B N° 5, 1972 (Dirección de Estadística y Censos de la provincia del Chaco).

Se trata de visualizar la distribución espacial mediante el empleo de dos símbolos diferenciados para dos aspectos del mismo fenómeno: población urbana y rural. Para la primera, y a los efectos de destacar la concentración, se representaron los centros urbanos por medio de círculos cuyo radio es proporcional al número de habitantes. Se han representado todos los núcleos de más de 500 habitantes y no sólo los centros calificados numéricamente como ciudades, de modo tal de permitir la localización de conglomerados humanos más pequeños pero que cumplen también con algunas de las funciones urbanas.

La población rural fue expresada mediante un sistema de puntos por unidad, a cada uno de los cuales corresponde la cantidad de 50 habitantes. La ubicación de ellos se realizó en el centro de la fracción o segmento en los casos de áreas censales pequeñas. En los espacios más extensos y de reducido número de habitantes los puntos fueron ubicados a partir de las referencias que brinda la carta topográfica del Instituto Geográfico Militar a escala 1:500.000, que además de datos topográficos incluye información sobre caminos vecinales, caseríos, etc... En el caso de los parajes cuya población no alcanzaba a 50 habitantes se reunieron varias divisiones próximas que alcanzaran esta cifra y el punto se localizó en un lugar equidistante.

Esta distribución espacial proporciona una idea bastante aproximada a la realidad, con un dispositivo que muestra una mayor concentración en el este, centro y sudoeste de la provincia, así por ejemplo, según el Censo de 1970, el Gran Resistencia contaba con una población total de 142.848 habitantes, luego le seguían Presidencia Roque Sáenz Peña, con 38.620 habitantes, Villa Ángela con 17.091, General San Martín con 9.588, Charata con 7.975, Quitilipi con 7.323, Machagai con 5.491 y Las Breñas con 5.408 habitantes respectivamente.

Por otra parte, en los gráficos auxiliares que aparecen a la izquierda del mapa central, se representan, por un lado la población urbana y rural de la provincia en 1970, destacándose un predominio de la rural (53 %) sobre la urbana (47 %) con relación a los 566.613 habitantes de todo el territorio; y por otro lado, la evolución de la población del Chaco desde 1895 hasta 1970.



Esta plancha, semejante a la anterior, representa la distribución de la población en el ámbito provincial correspondiente al año 1980.

Fue elaborada a partir de los datos del Censo Nacional de Población 1980 (Serie B. Características generales) y de la información contenida en el Empadronamiento Nacional Agropecuario de 1974.

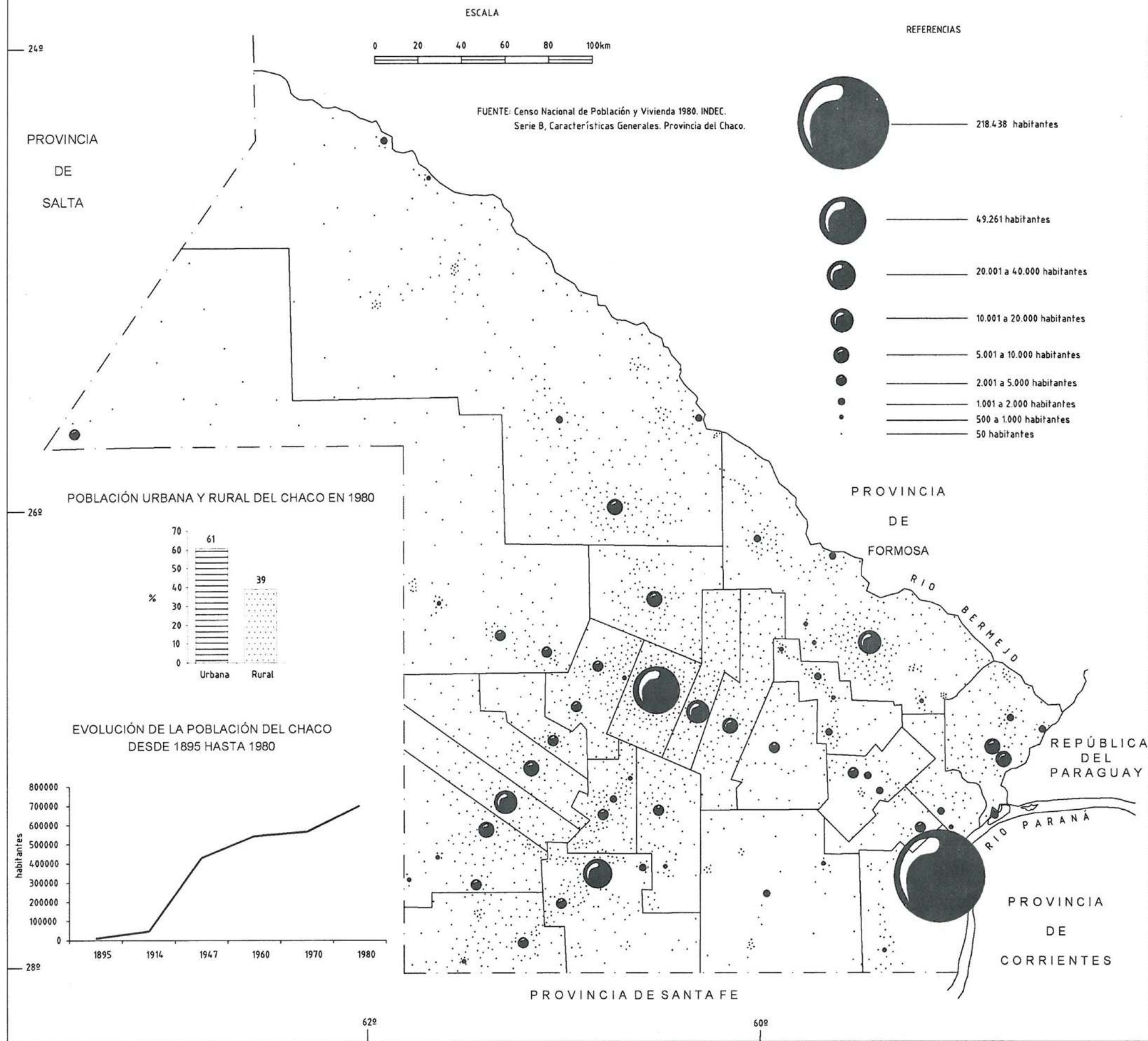
El mapa se realizó siguiendo los mismos criterios que la plancha anterior, es decir, utilizando círculos proporcionales para los distintos centros urbanos, cuyo tamaño indica el número de habitantes de los mismos. Se han destacado todos los núcleos de más de 500 habitantes y no sólo los centros calificados numéricamente como ciudades, de modo tal de permitir la localización de población rural agrupada pero que cumplen algunos servicios propios de áreas urbanas.

La población rural fue representada mediante un sistema de puntos por unidad, a cada uno de los cuales corresponde la cantidad de 50 habitantes. La ubicación de ellos se realizó en el centro de la fracción o segmento en los casos de áreas censales pequeñas. En los espacios más extensos y de reducido número de habitantes los puntos fueron ubicados a partir de las referencias que brinda la carta topográfica del Instituto Geográfico Militar a escala 1:500.000, que además de datos topográficos incluye información sobre caminos vecinales, caseríos, etc. En el caso de los parajes cuya población no alcanzaba a 50 habitantes se reunieron varias divisiones próximas que alcanzaran esta cifra y el punto se localizó en un lugar equidistante.

Esta distribución espacial proporciona una idea bastante aproximada a la realidad, con un dispositivo de mayor concentración sobre los principales ejes de circulación, así por ejemplo, según el Censo de 1980, la población del Gran Resistencia llegaba a un total de 218.438 habitantes, luego le seguían Presidencia Roque Sáenz Peña, que tenía 49.261 habitantes, Villa Ángela (25.586), General San Martín (16.296), Charata (13.070), Quitilipi (9.937), Las Breñas (9.453), Machagai (8.760), General Pinedo (7.341), Juan José Castelli (6.530) y La Leonesa con 5.415 habitantes respectivamente.

Es importante advertir que, según el censo de 1980, muchos de los pueblos del centro-oeste y sudoeste del Chaco se convirtieron en centros urbanos pequeños, tales son los casos de Campo Largo (3.427 habitantes), Concepción del Bermejo (2.536), Coronel Du Graty (2.353), Avia Terai (2.090) y Hermoso Campo (2.053), haciendo un total de 27 localidades cuya población superaba los 2.000 habitantes.

Por otra parte, en los gráficos auxiliares que aparecen a la izquierda del mapa central, se representan, por un lado la población urbana y rural de la provincia en 1980, experimentando un mayor crecimiento el ámbito urbano (61 %) en relación al rural (39 %) con relación a los 701.392 habitantes de todo el territorio; y por otro lado, la evolución de la población del Chaco desde 1895 hasta 1980.



Aquí se representa la distribución de la población en el ámbito provincial correspondiente al año 1991, utilizando los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 1991 (Serie B. N°6 Resultados Definitivos de la provincia del Chaco) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

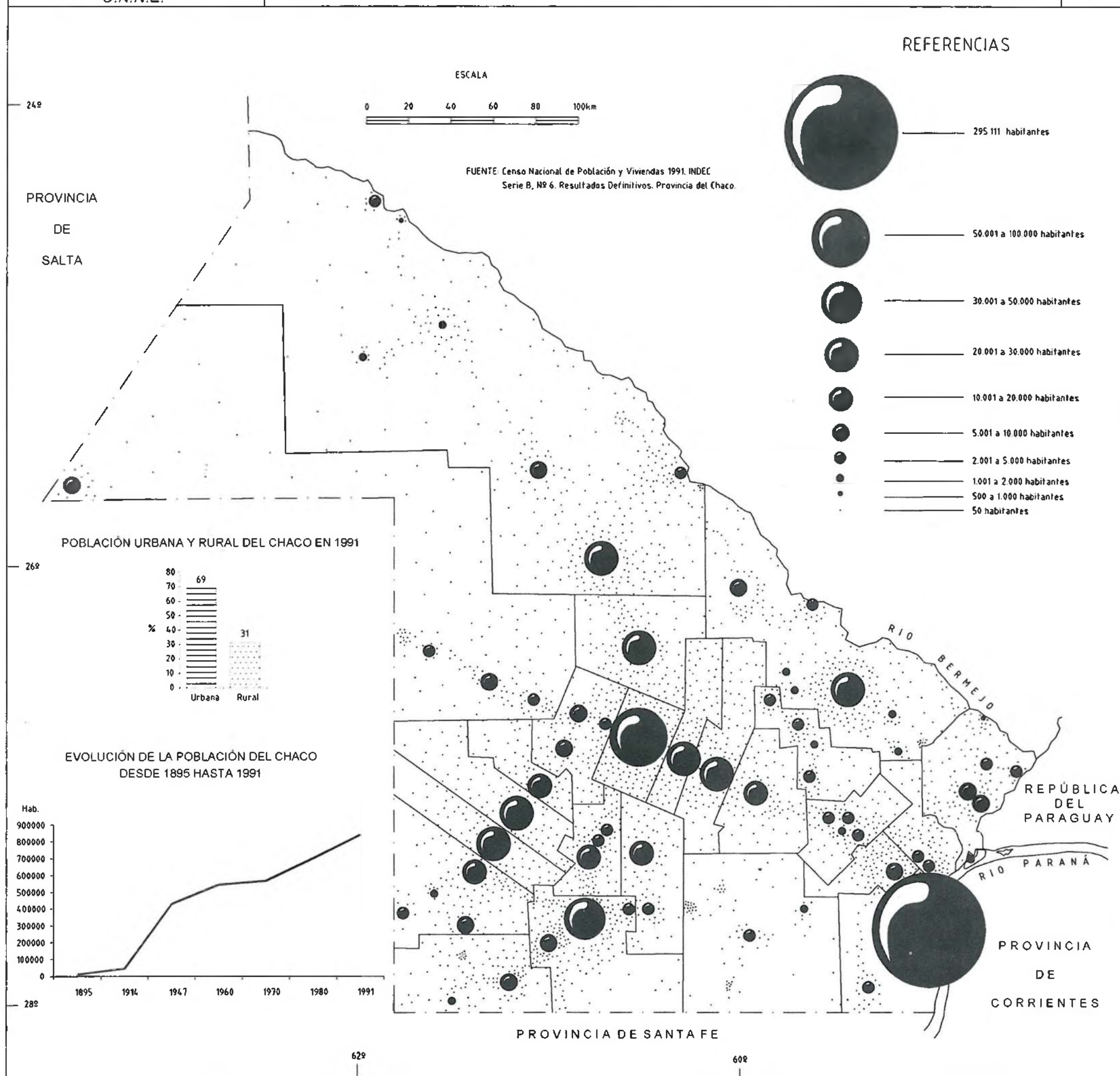
El mapa se realizó siguiendo los mismos criterios que las dos planchas anteriores, es decir, utilizando círculos proporcionales para los distintos centros urbanos, cuyo tamaño indica el número de habitantes de los mismos. Se han destacado todos los núcleos de más de 500 habitantes y no sólo los centros calificados numéricamente como ciudades, de modo tal de permitir la localización de población rural agrupada pero que cumplen algunos servicios propios de áreas urbanas.

La población rural fue representada mediante un sistema de puntos por unidad, a cada uno de los cuales corresponde la cantidad de 50 habitantes. La ubicación de ellos se realizó en el centro de la fracción o segmento en los casos de áreas censales pequeñas. En los espacios más extensos y de reducido número de habitantes los puntos fueron ubicados a partir de las referencias que brinda la carta topográfica del Instituto Geográfico Militar a escala 1:500.000, que además de datos topográficos incluye información sobre caminos vecinales, caseríos, etc... En el caso de los parajes cuya población no alcanzaba a 50 habitantes se reunieron varias divisiones próximas que alcanzaran esta cifra y el punto se localizó en un lugar equidistante.

Según el censo de 1991, el área metropolitana del Gran Resistencia contaba con una población de 295.111 habitantes, seguida por Presidencia Roque Sáenz Peña con 77.619, Villa Ángela 39.072, Quitilipi 29.895, General San Martín 28.437 y Juan José Castelli con 27.216 habitantes respectivamente. Esta última localidad ha tenido un crecimiento rápido, ya que pasó de tener 6.500 habitantes en 1980 a la cantidad antes mencionada. Más atrás siguen Tres Isletas (24.933), Las Breñas (24.654), Machagai (24.223) y Charata con 23.015 habitantes respectivamente, todas ellas han crecido considerablemente entre un censo y otro.

En síntesis, el número de centros urbanos ha crecido con relación al censo anterior, ya que para el año 1991, la provincia del Chaco contaba con 49 localidades cuya población superaba los 2.000 habitantes.

Por otra parte, en los gráficos auxiliares que aparecen a la izquierda del mapa central, se representan, por un lado la población urbana y rural de la provincia en 1991, destacándose un predominio de la población urbana (69 %) sobre la rural (31 %) con relación a los 839.667 habitantes de todo el territorio; y por otro lado, la evolución de la población del Chaco desde 1895 hasta 1991.



Esta plancha muestra la distribución de la población en la provincia del Chaco para el año 2001, según la información contenida en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (Serie 2, N° 46. Resultados Generales de la provincia del Chaco) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y según el cual la población total de nuestra provincia ascendía a 984.446 habitantes.

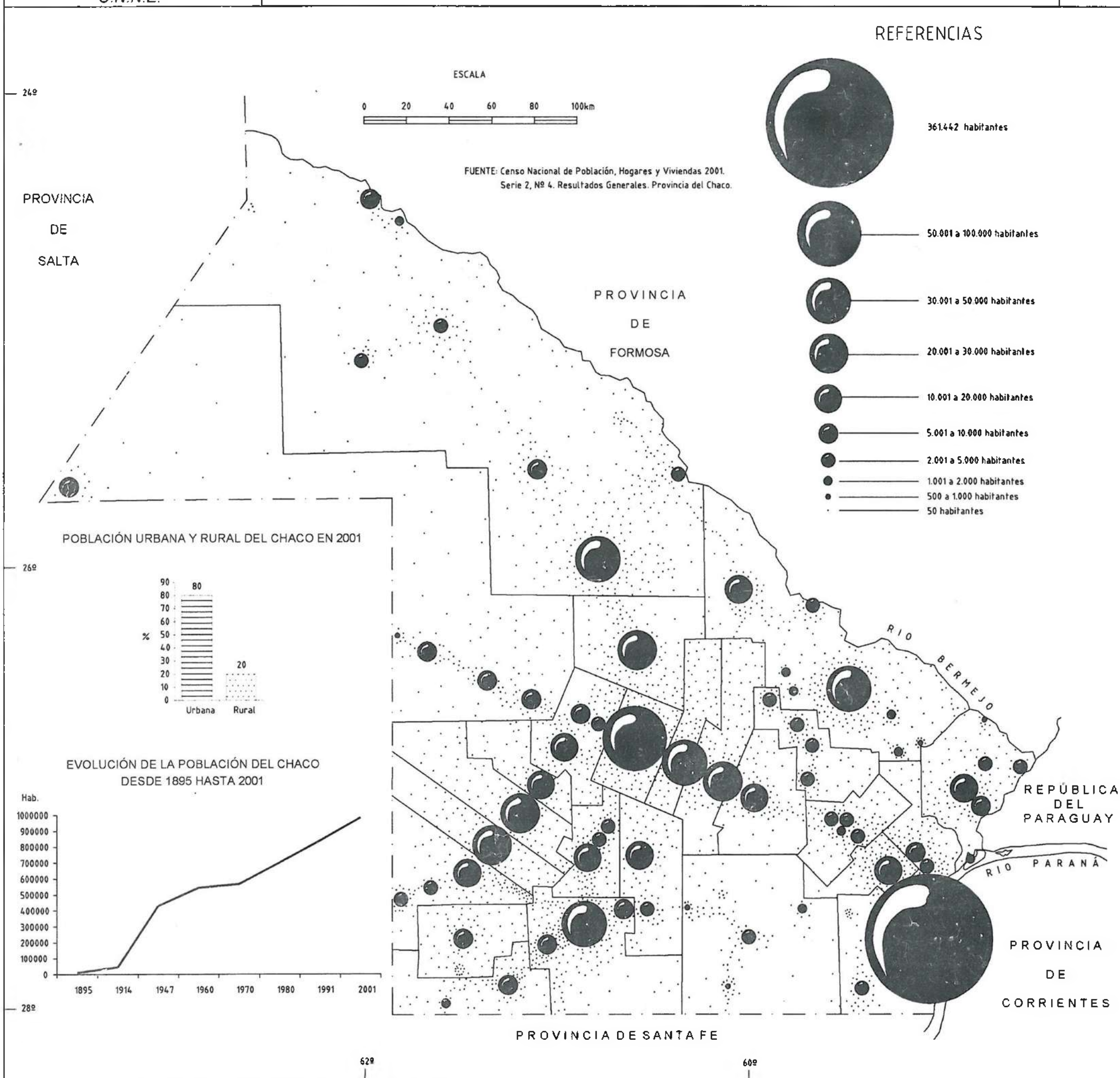
El mapa se realizó siguiendo los mismos criterios que los tres anteriores, es decir, utilizando círculos proporcionales para los distintos centros urbanos, cuyo tamaño indica el número de habitantes de los mismos. Se han destacado todos los núcleos de más de 500 habitantes y no sólo los centros calificados numéricamente como ciudades, de modo tal de permitir la localización de población rural agrupada pero que cumplen algunos servicios propios de áreas urbanas.

La población rural (20 % del total provincial) fue representada mediante un sistema de puntos por unidad, a cada uno de los cuales corresponde la cantidad de 50 habitantes. La ubicación de ellos se realizó en el centro de la fracción o segmento en los casos de áreas censales pequeñas. En los espacios más extensos y de reducido número de habitantes los puntos fueron ubicados a partir de las referencias que brinda la carta topográfica del Instituto Geográfico Militar a escala 1:500.000, que además de datos topográficos incluye información sobre caminos vecinales, caseríos, etc. En el caso de los parajes cuya población no alcanzaba a 50 habitantes se reunieron varias divisiones próximas que alcanzaran esta cifra y el punto se localizó en un lugar equidistante.

Según el censo de 2001, el área metropolitana del Gran Resistencia (Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana) ha manifestado un importante incremento de su población, que ascendía a un total de 361.442 habitantes, seguida por Presidencia Roque Sáenz Peña con 87.694, Villa Ángela 44.480, Juan José Castelli 36.665, Quitilipi 32.022, General San Martín 31.776, Machagai 28.062, Charata 27.729, Las Breñas 26.948 y Tres Isletas con 24.740 habitantes respectivamente.

En síntesis, el número de centros urbanos siguió incrementándose en relación con el censo anterior, alcanzando un total de 52 localidades cuya población superaba los 2.000 habitantes en el año 2001.

Por otra parte, en los gráficos auxiliares que aparecen a la izquierda del mapa central, se representan, por un lado la población urbana y rural de la provincia en 2001, observándose un claro proceso de urbanización, en el que el 80 % de los habitantes residían en ciudades y el 20 % restante en el campo; y por otro lado, la evolución de la población del Chaco desde 1895 hasta 2001.



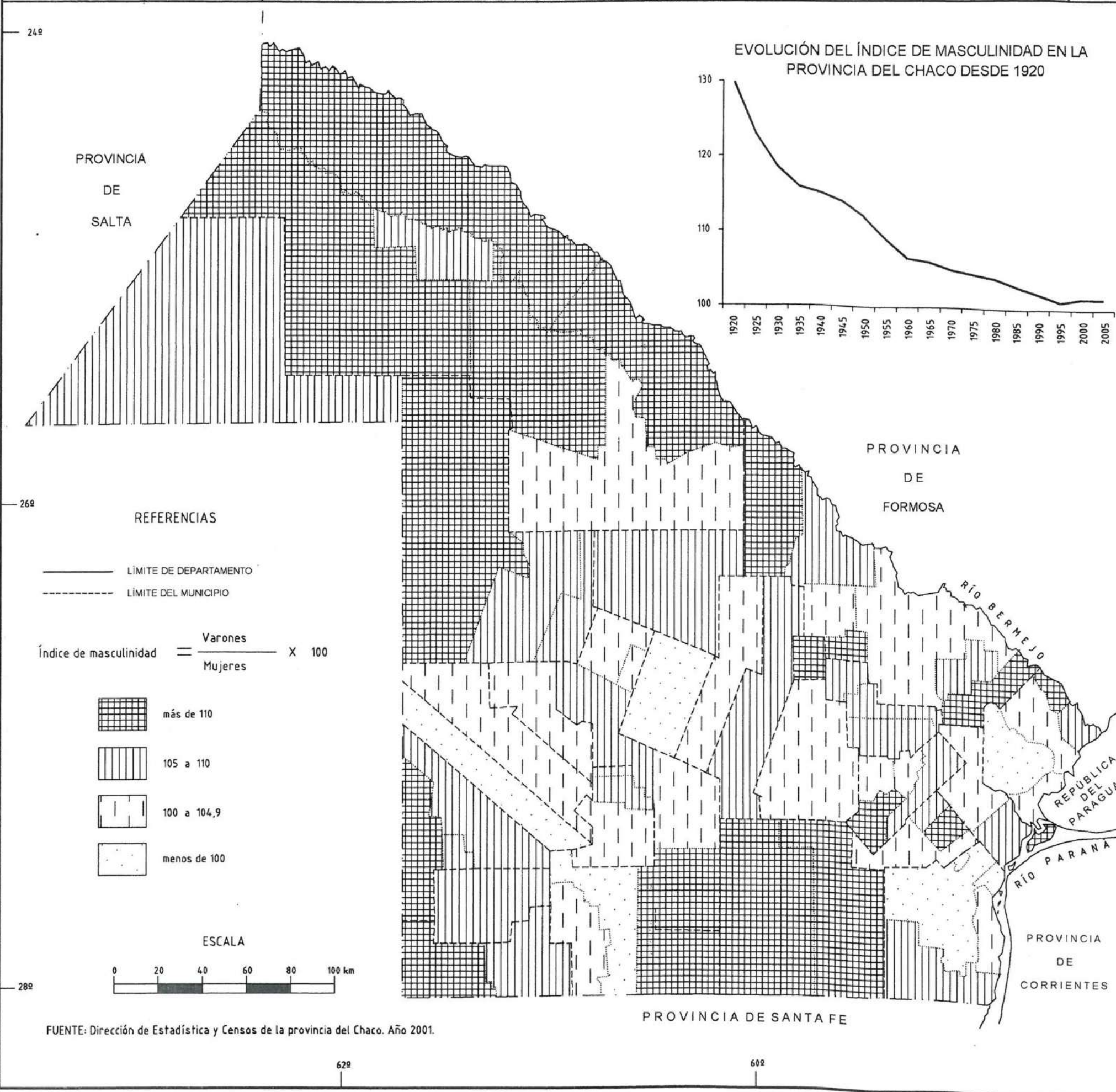
Esta plancha trata de mostrar las características que presenta la composición por sexo de la población, su distribución espacial y la evolución de sus índices. La base informativa para la elaboración del mapa principal es la suministrada por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, con datos a nivel municipal proporcionados por la Dirección de Estadística y Censos de la provincia del Chaco.

Si bien no existe un criterio uniforme para establecer la selección de los caracteres a tener en cuenta en la composición de la población, desde el punto de vista demográfico es necesario destacar aquellos que se relacionan más directamente con las variables que hacen al crecimiento de la población: el sexo, la edad y el estado civil.

La relación entre los sexos se expresa cuantitativamente a través del *índice de masculinidad*, que indica el número de varones por cada 100 mujeres.

El mapa principal, correspondiente al índice de masculinidad en el año 2001, fue elaborado empleando la división municipal según la información suministrada por la Dirección de Estadística y Censos de nuestra provincia. De acuerdo a la estadística se realizó una escala de grisados que permite apreciar el predominio de varones sobre mujeres en los departamentos donde predomina la actividad agrícola y ganadera como ser Tapenagá, Almirante Brown, General Güemes, 12 de Octubre, 2 de Abril, Fray Justo Santa María de Oro y Maipú, con índices superiores a 105 y que llegan hasta 112. Mientras que los departamentos de Comandante Fernández, Chacabuco y un sector de Mayor Fontana y San Fernando presentan un índice inferior a 100, lo que denota el predominio de las mujeres sobre los varones en razón de tener centros urbanos importantes que atraen a la población femenina en relación con sus funciones.

En el gráfico de evolución complementario se observa la variación sufrida por la masculinidad a través del tiempo. Allí se aprecia que los mayores índices se registraron entre los años 1920 y 1925 (entre 122 y 130), en íntima relación con los aportes inmigratorios recibidos y con el predominio en la población extranjera de un alto número de varones; pues es sabido que, entre los inmigrantes hay generalmente una mayor proporción de hombres que de mujeres, sobre todo cuando el destino es una región con características de "frontera" o de actividades agropecuarias.



Esta plancha intenta mostrar la distribución geográfica de la edad media de la población del Chaco en los años 1960, 1980, 1991 y 2001, expresada mediante isolíneas con intervalos de un año.

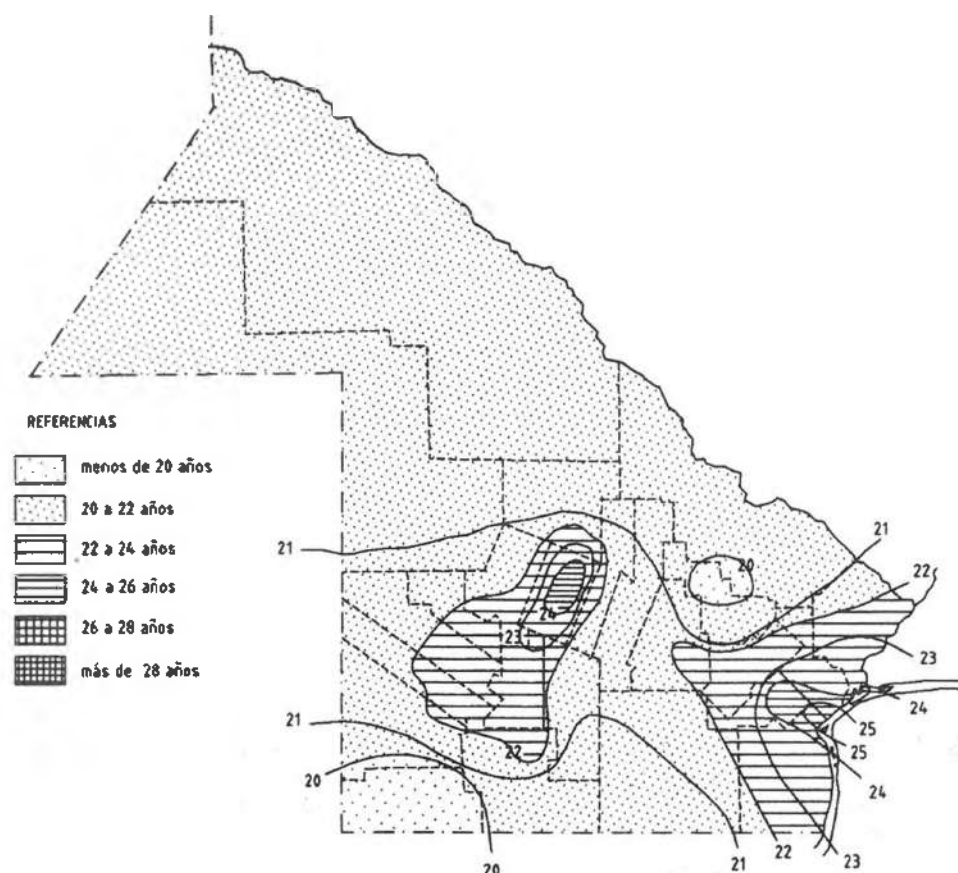
La información de base está contenida en el Censo de Población 1960 de la Región Chaqueña (Tomo VI); Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 del Chaco; Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (Serie B, N° 25, Chaco); y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. La falta de información a nivel departamental para el año 1970 no permitió la representación de esa fecha censal intermedia.

Para el cálculo de cada uno de los valores se procedió a determinar la edad media de cada grupo etario, de 5 en 5 años, multiplicando el total correspondiente por el valor medio de cada grupo; luego se sumaron todos los resultados parciales y se dividió ese total por la cantidad de habitantes de cada departamento. Estos valores finales se localizaron en el punto medio de cada departamento y se trazaron las isolíneas, entre las cuales el grisado interior es indicativo de la intensidad de esos valores.

La comparación de las distribuciones de las cuatro fechas censales representadas permite advertir un incremento de la edad media de la población, así por ejemplo, para 1960 se aprecia el predominio de una población joven en casi toda la provincia, cuya edad media era inferior a 22 años en gran parte del territorio, en tanto una parte central y todo el este chaqueño mostraban una edad promedio de entre 22 y 25 años, mientras que para el año 2001 el noroeste presentaba una población de entre 22 y 24 años y el este de la provincia albergaba a una población adulta de más de 28 años en promedio. El valor medio ha sido de 26,5 años es decir que se observa un sucesivo aumento.

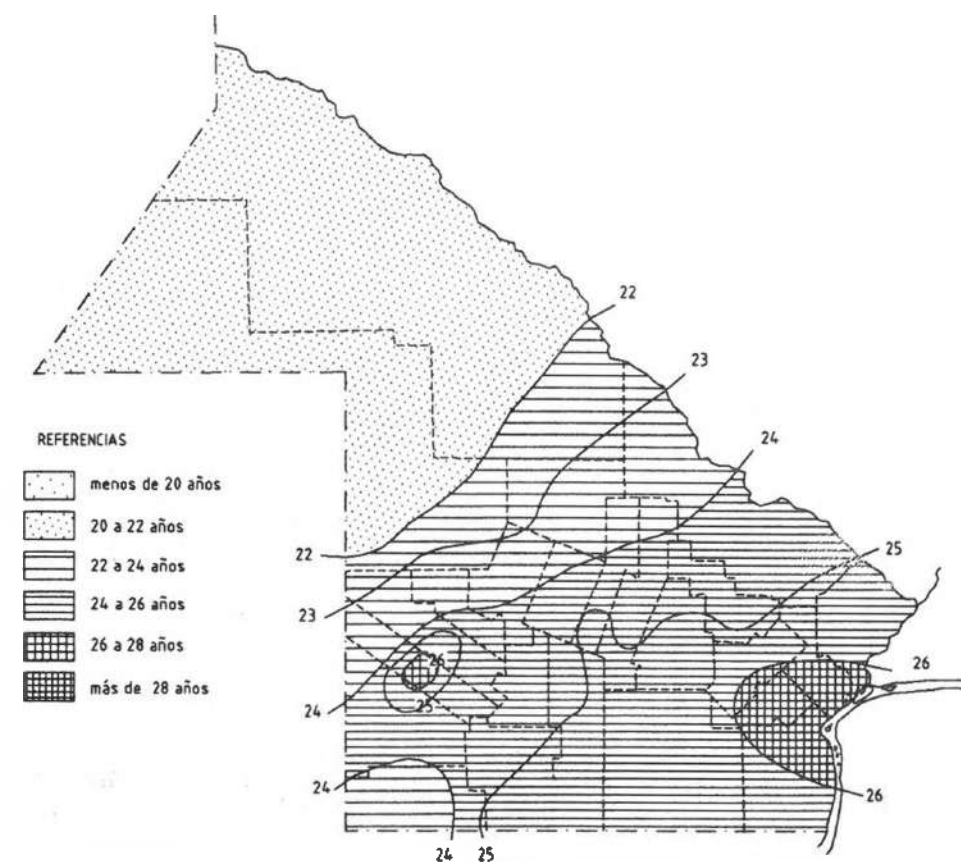
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN 1960

1



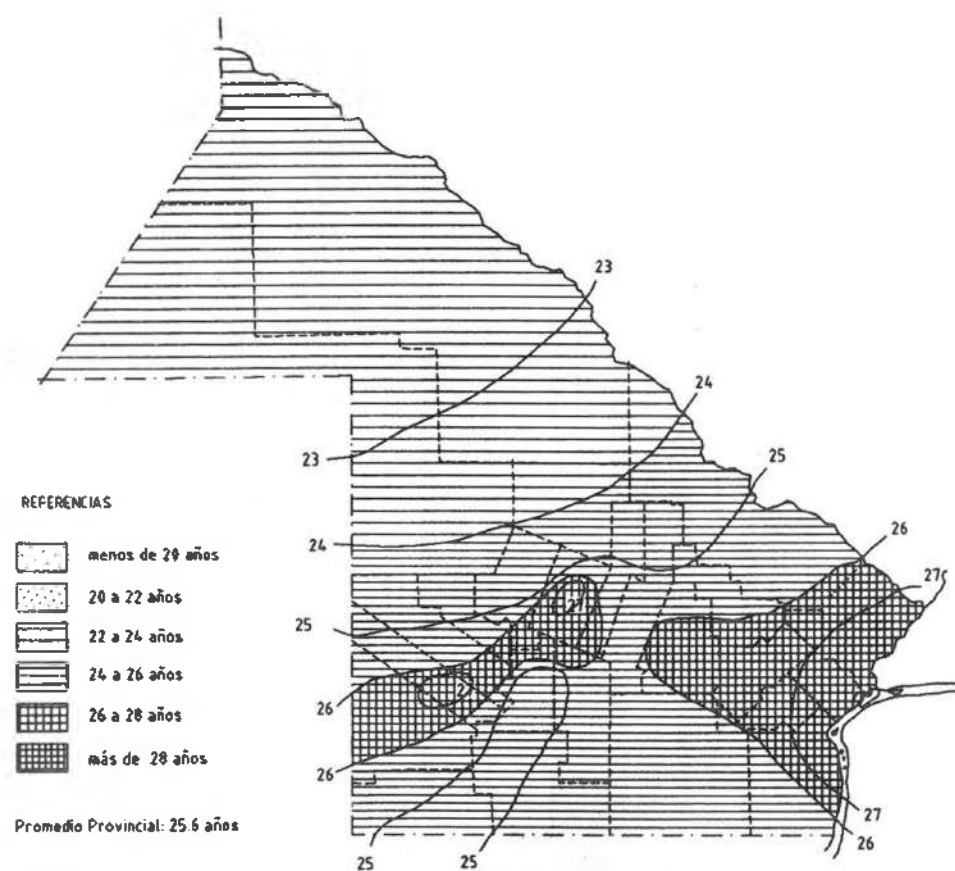
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN 1980

2



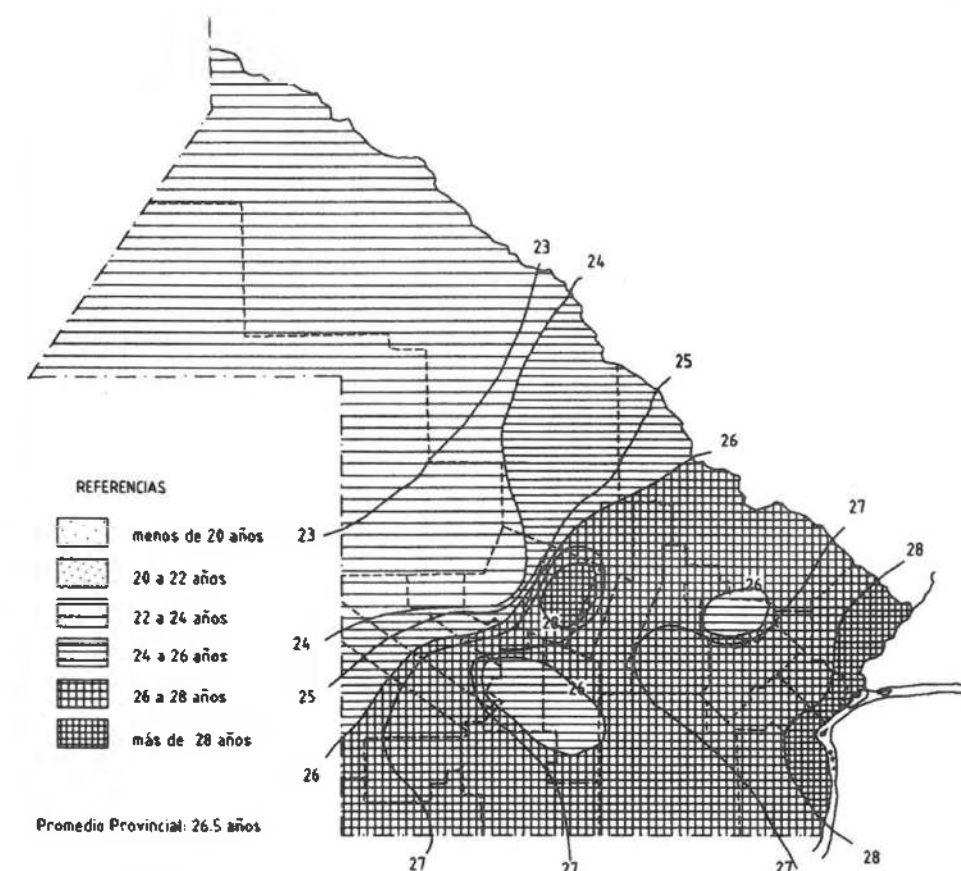
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN 1991

3



EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN 2001

4



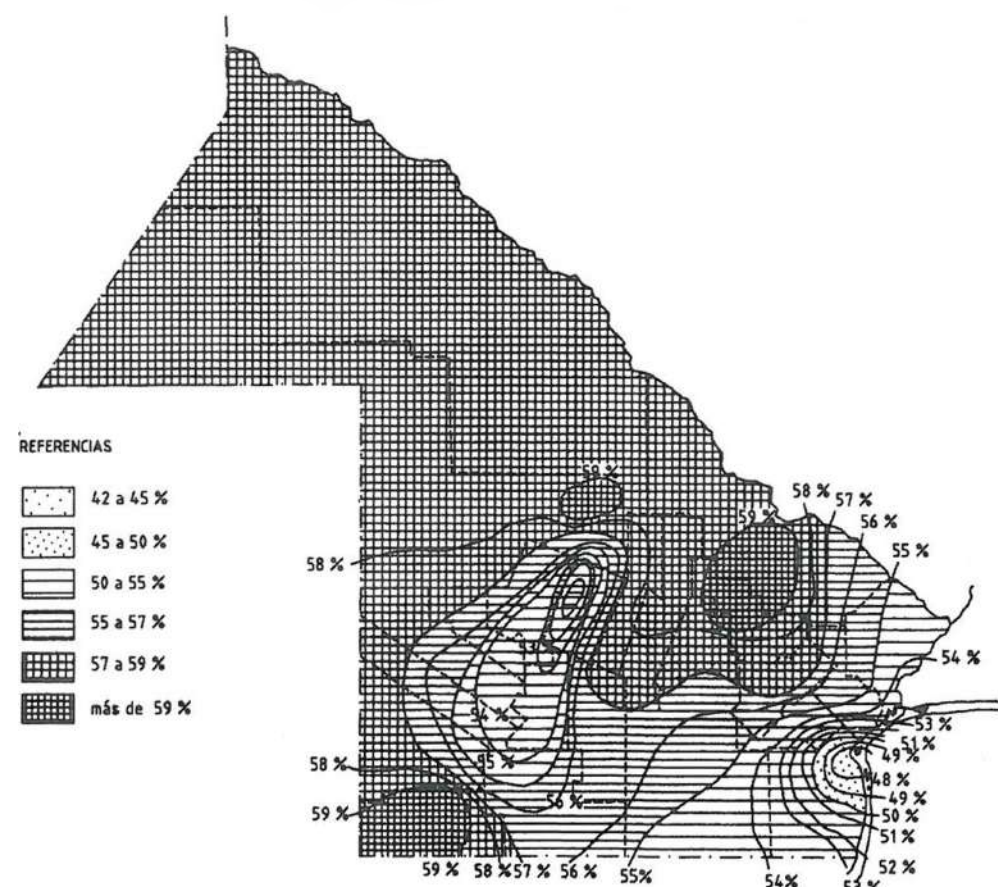
Esta plancha intenta mostrar los cambios experimentados por la población chaqueña joven, de menos de 20 años, entre los años 1960 y 2001.

Las fuentes de información corresponden al Censo de Población 1960 (Tomo VI); Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 del Chaco; Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (Serie B, N° 25, Chaco); y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. La falta de información a nivel departamental para el año 1970 no permitió la representación de esa fecha censal intermedia.

Observando las distintas figuras se aprecia en todas ellas que los mayores porcentajes de población menor a 20 años se sitúan en el oeste y noroeste de la provincia, con valores que han venido disminuyendo con el pasar de los años, de 58 % en 1960 a 50 y 51 % en el 2001, lo que denota un cierto descenso de la natalidad, en tanto, dichos valores muestran una tendencia decreciente hacia el este.

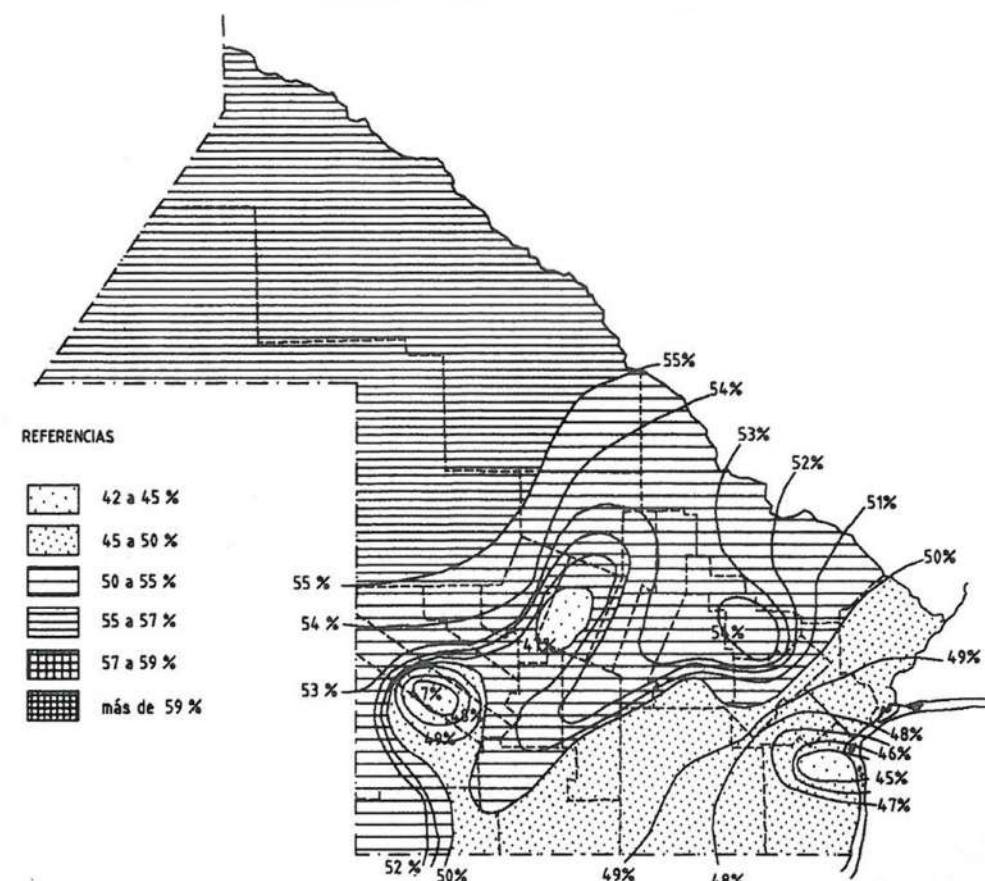
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MENORES DE 19 AÑOS EN 1960
(Con respecto al total del departamento)

1



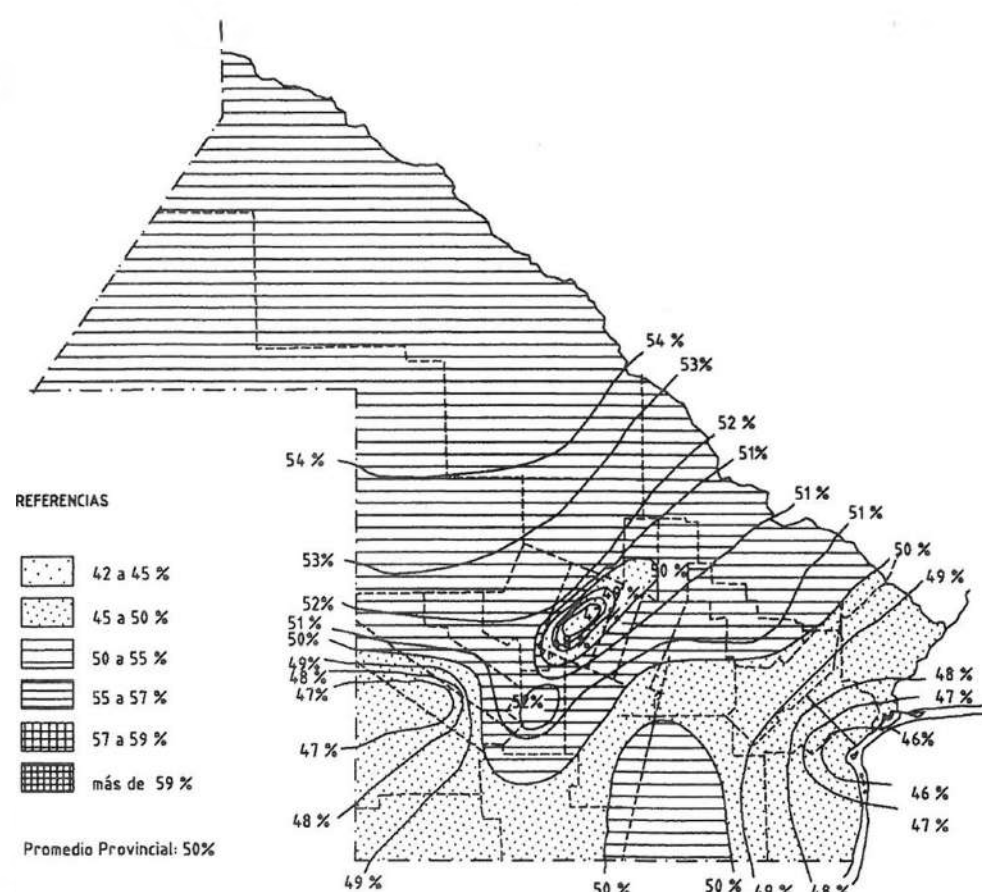
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MENORES DE 19 AÑOS EN 1980
(Con respecto al total del departamento)

2



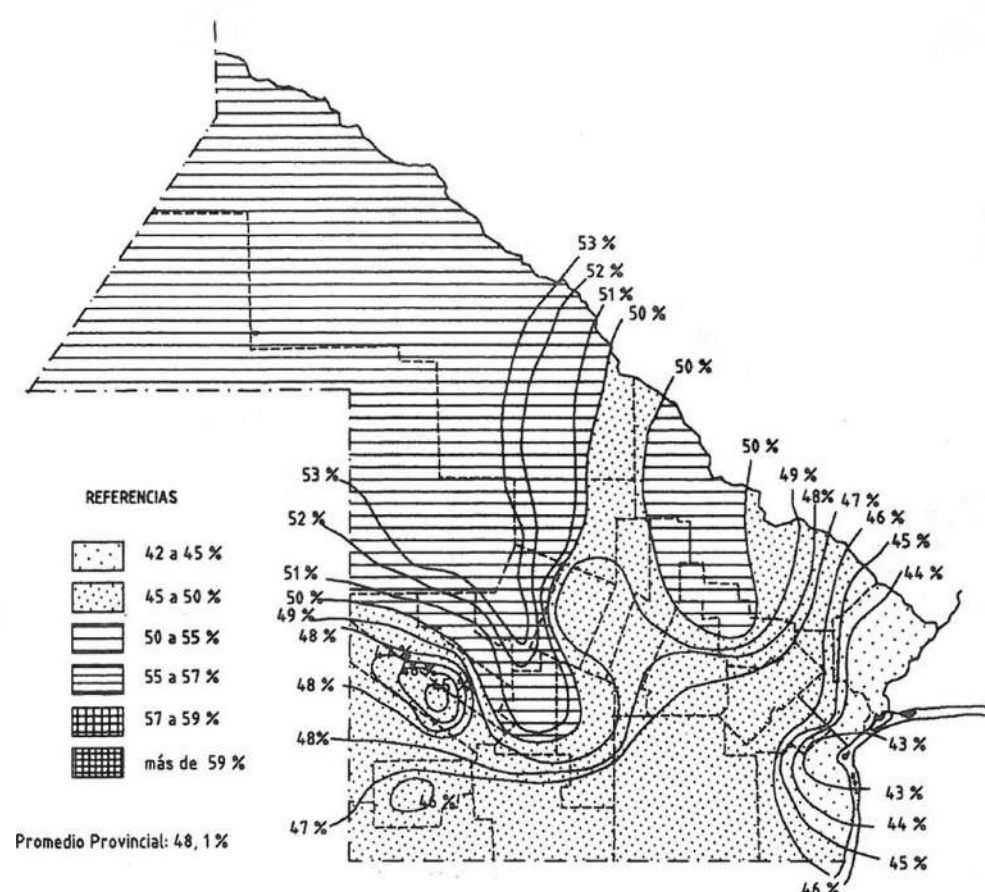
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MENORES DE 19 AÑOS EN 1991
(Con respecto al total del departamento)

3



PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MENORES DE 19 AÑOS EN 2001
(Con respecto al total del departamento)

4



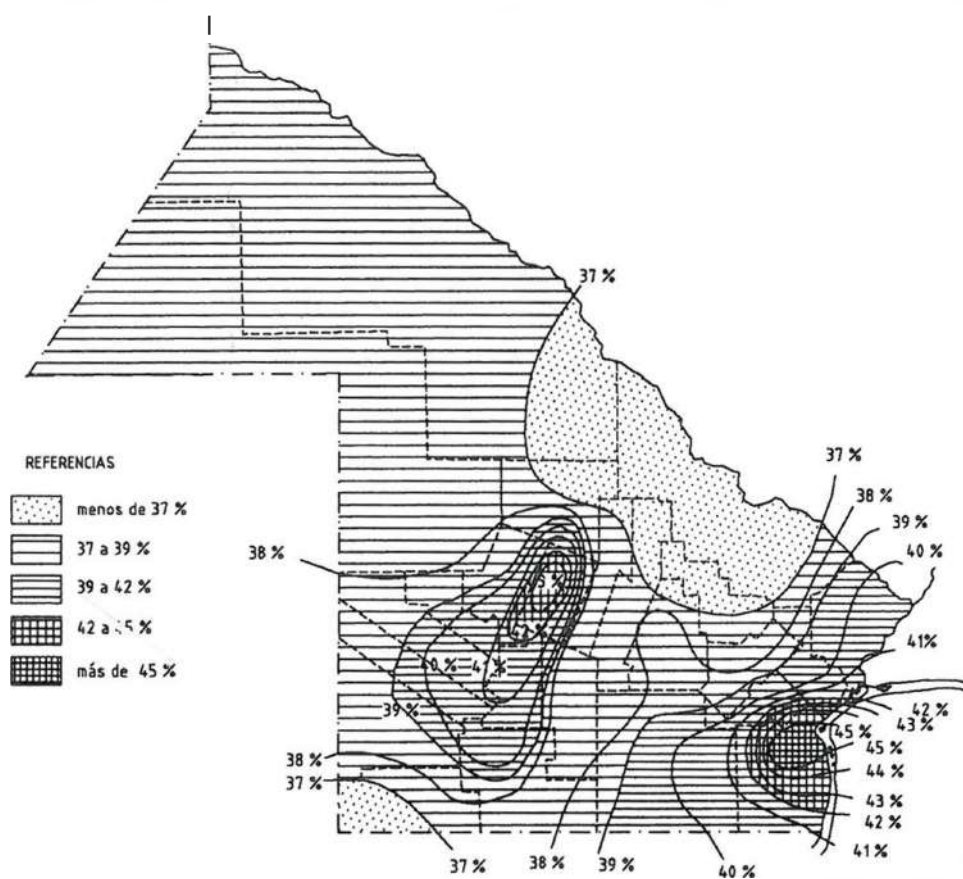
Esta plancha intenta mostrar los cambios experimentados por la población chaqueña adulta, de entre 20 y 59 años entre los años 1960 y 2001.

Las fuentes de información corresponden al Censo de Población 1960 (Tomo VI); Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 del Chaco; Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (Serie B, N° 25, Chaco); y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. La falta de información a nivel departamental para el año 1970 no permitió la representación de esa fecha censal intermedia.

Observando las distintas figuras se aprecia en todas ellas que los mayores porcentajes de población adulta se sitúan en el centro y este provincial, con valores superiores a 42 %.

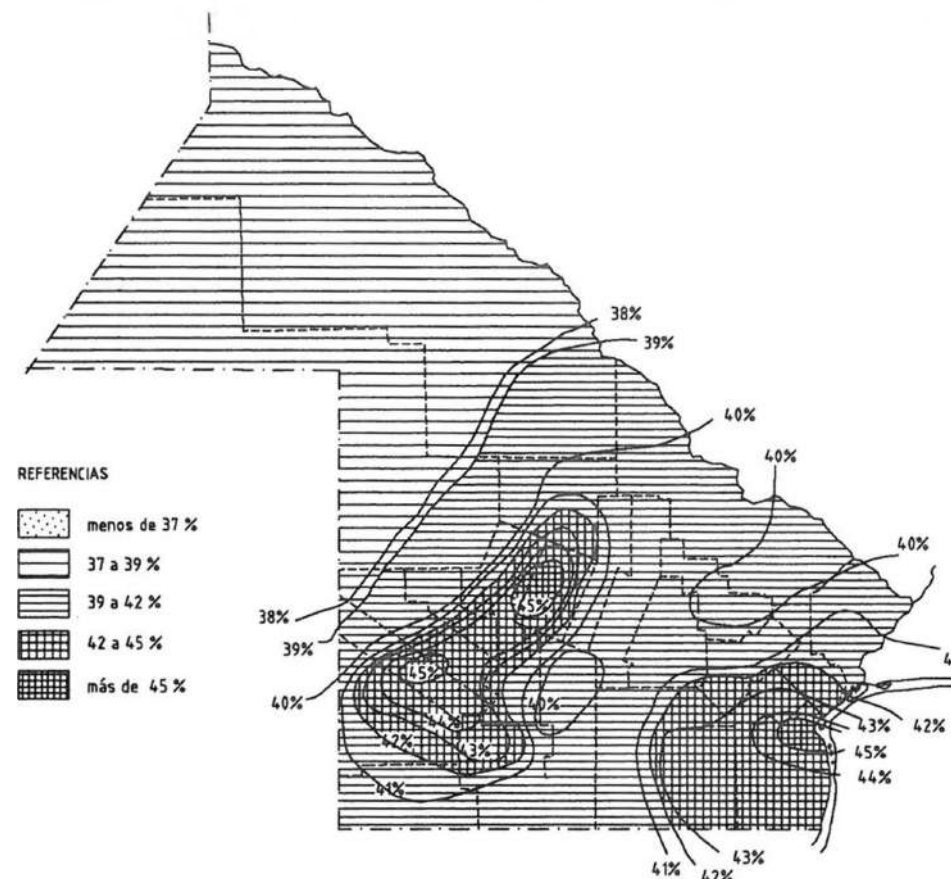
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 20 - 59 AÑOS EN 1960
(Con respecto al total del departamento)

1



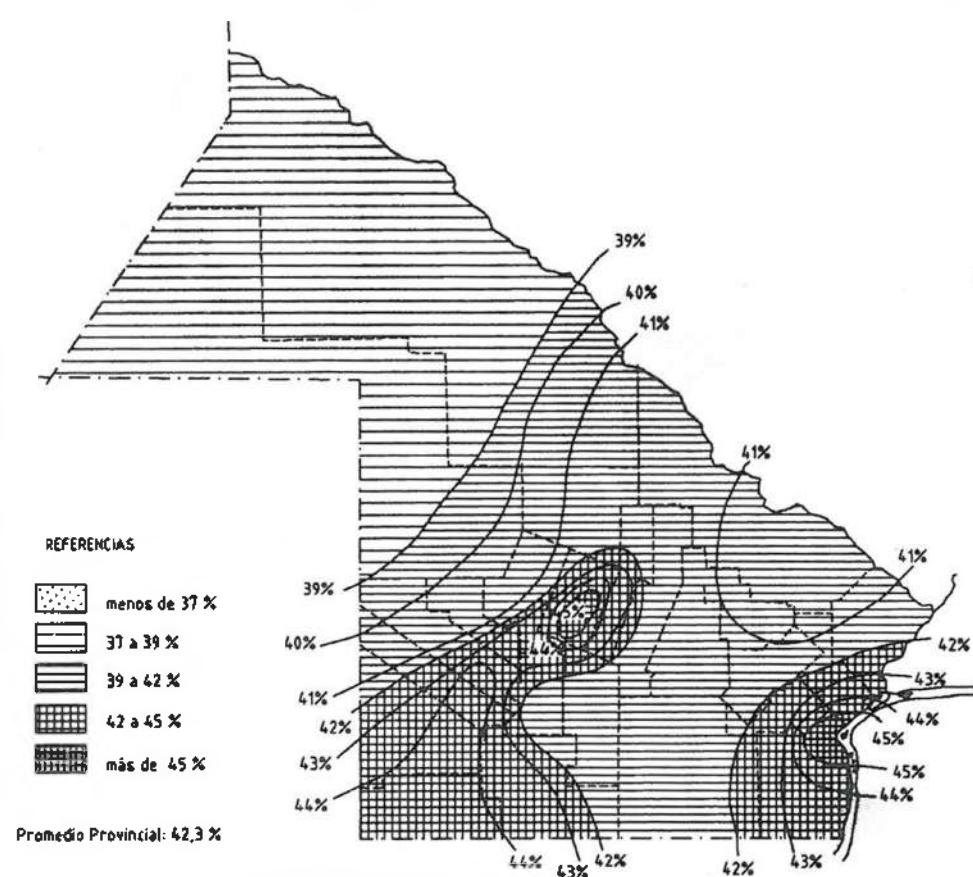
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 20 - 59 AÑOS EN 1980
(Con respecto al total del departamento)

2



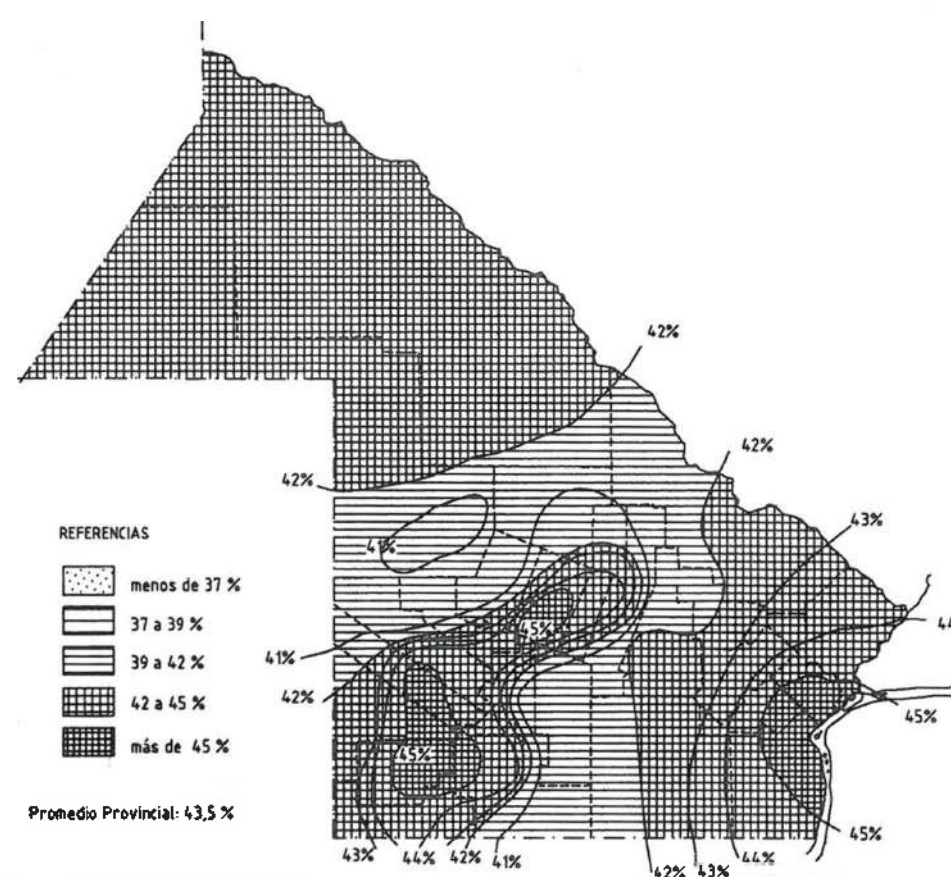
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 20 - 59 AÑOS EN 1991
(Con respecto al total del departamento)

3



PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 20 - 59 AÑOS EN 2001
(Con respecto al total del departamento)

4



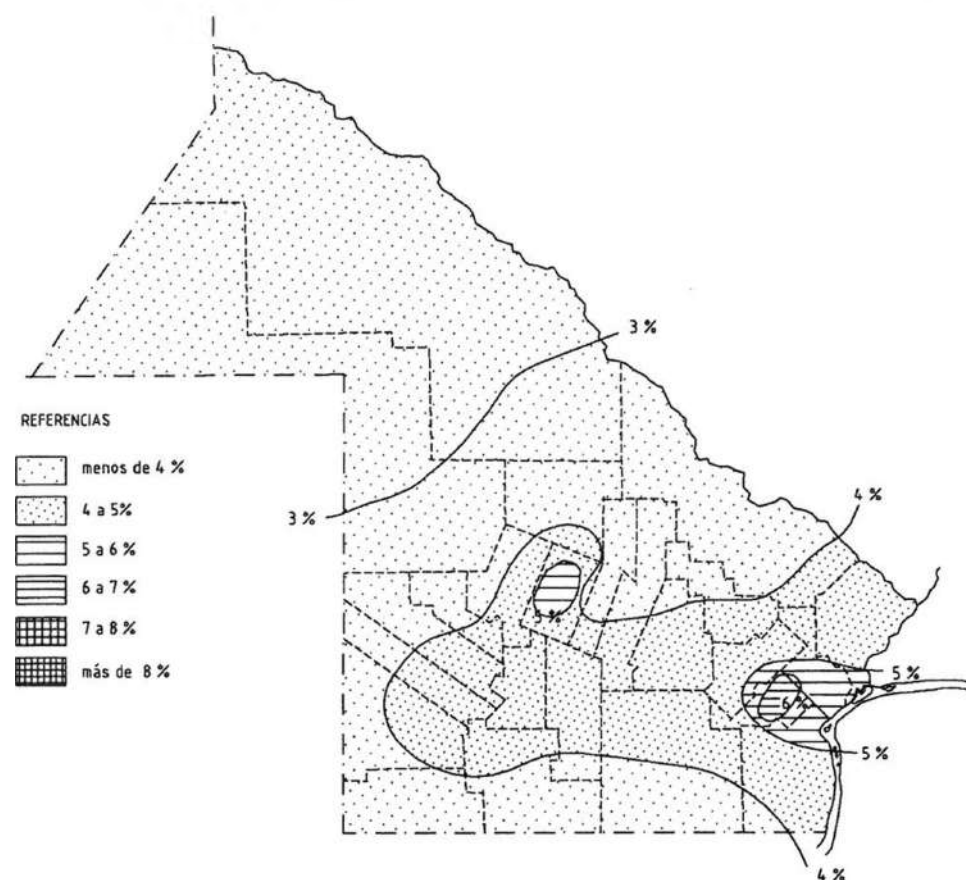
Esta plancha intenta mostrar los cambios experimentados por la población chaqueña de más de 60 años de edad entre los años 1960 y 2001.

Las fuentes de información corresponden al Censo de Población 1960 (Tomo VI); Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 del Chaco; Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (Serie B, N° 25, Chaco); y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. La falta de información a nivel departamental para el año 1970 no permitió la representación de esa fecha censal intermedia.

Observando las distintas figuras se aprecia un incremento de la población anciana durante las últimas cuatro décadas, ya que para 1960 los mayores valores, entre 5 y 6 % sólo se situaban en el extremo oriental del Chaco, mientras que para el último censo de 2001, los máximos valores de población con más de 60 años superaban el 8 %, ocupando una pequeña parte central de la provincia, el sur y el este de la misma.

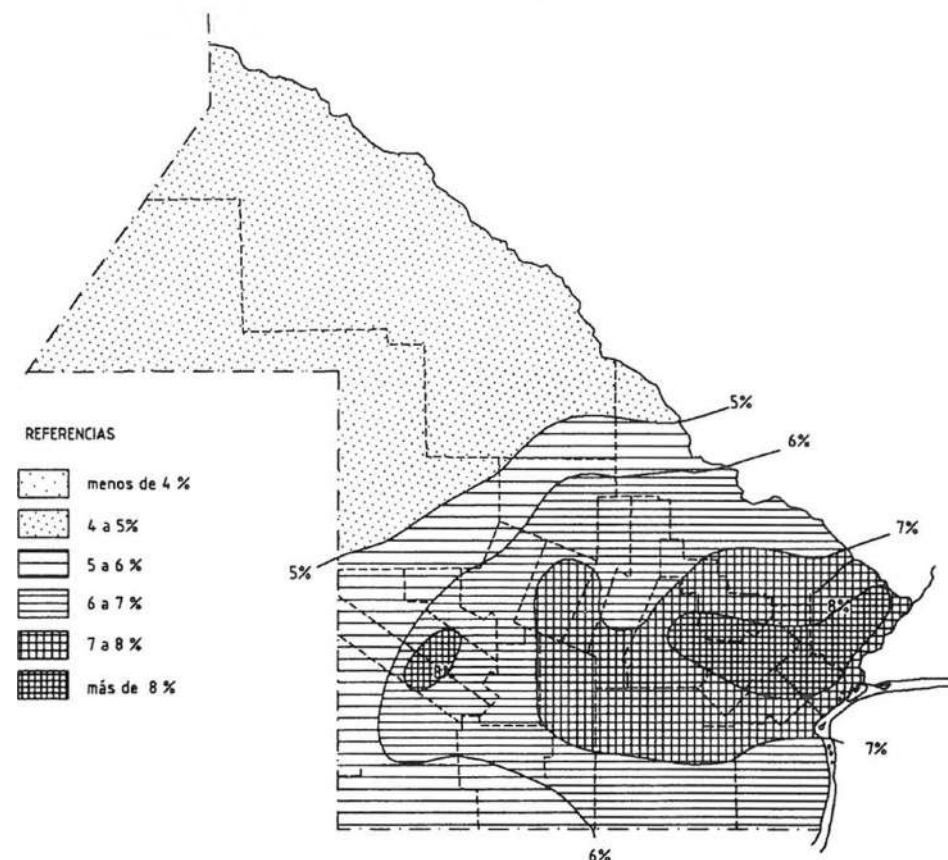
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MÁS DE 60 AÑOS EN 1960
(Con respecto al total del departamento)

1



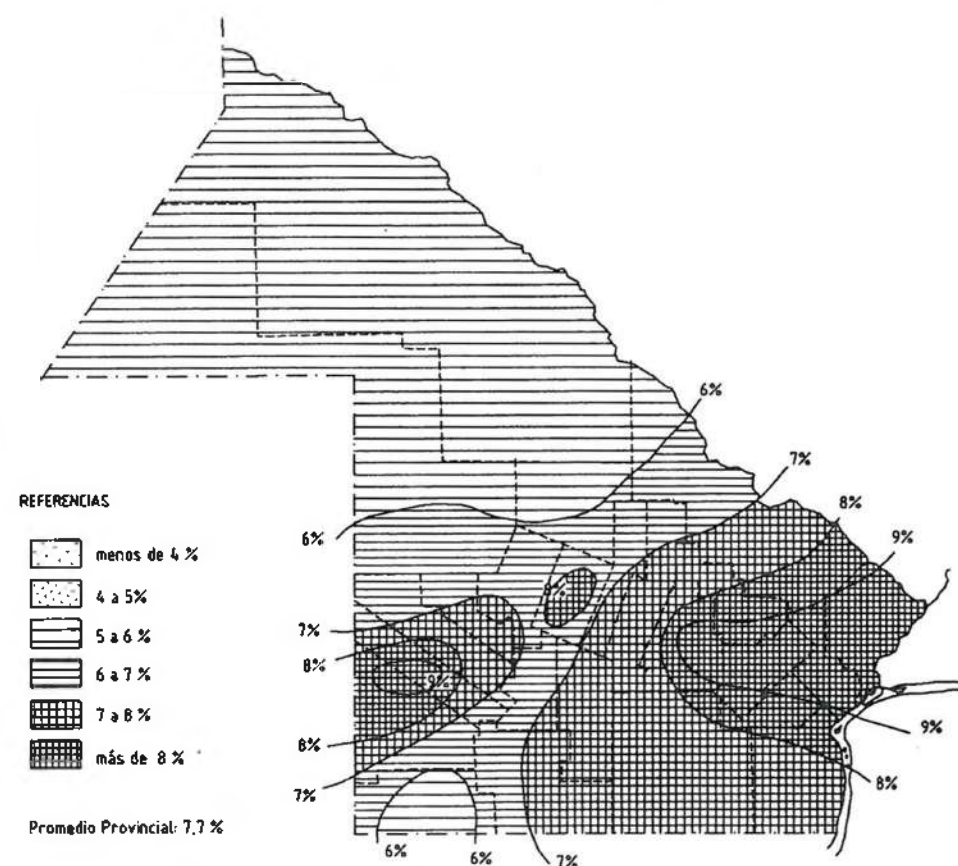
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MÁS DE 60 AÑOS EN 1960
(Con respecto al total del departamento)

2



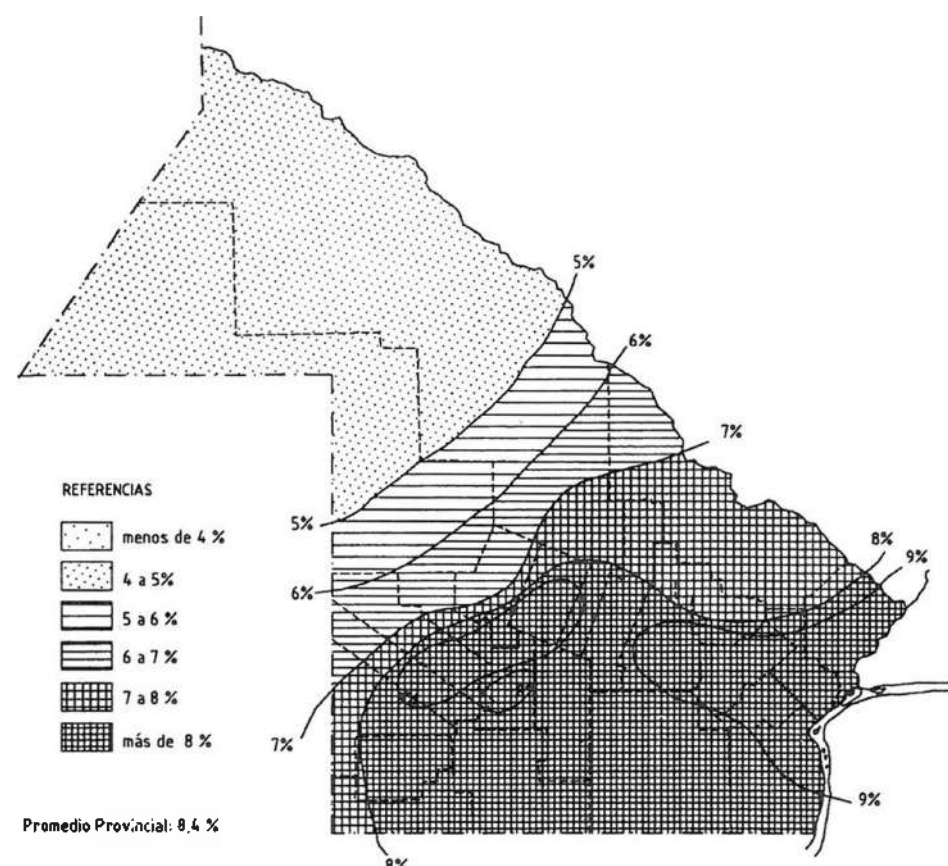
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MÁS DE 60 AÑOS EN 1991
(Con respecto al total del departamento)

3



PROPORCIÓN PORCENTUAL DE MÁS DE 60 AÑOS EN 2001
(Con respecto al total del departamento)

4



En esta plancha se representa la evolución que ha observado la población de la provincia del Chaco según los grupos de edades, el sexo y origen de la misma a través de pirámides de población.

Dichas pirámides constituyen un gráfico que permite comprender la estructura por edad y sexo de una población en un momento dado. Su análisis refleja la historia demográfica, la estructura actual y las perspectivas futuras de una población. Es decir, a través de los distintos grupos de edades y en los dos sexos, se muestra el aumento o disminución de los nacimientos, la inmigración o la emigración, las consecuencias de guerras, epidemias, etc.

Las principales fuentes para su elaboración fueron: IV Censo General de la Nación (Tomo I, Censo de Población, Buenos Aires); Censo de Población 1960 de la Región Chaqueña (Tomo VI); Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970; Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Chaco; Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (Serie B, N° 25, Chaco); y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

En las distintas pirámides las barras del doble histograma fueron representadas en forma horizontal, es decir, sobre la línea de las abscisas, y tal como se realiza convencionalmente se han indicado los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y los que representan la población femenina a la derecha. La escala se representó a través de valores relativos, es decir, porcentajes de cada grupo de edad y sexo con relación a la población total de varones y mujeres. A su vez, en el eje de las ordenadas se han identificado los grupos de edad (grupos quinquenales): 0 a 4, 5 a 9, 10 a 14, hasta llegar a 85 años y más, colocando las barras de menor edad en la parte inferior del gráfico y aumentando progresivamente hacia la cúspide las edades de cada intervalo.

Si observamos la figura 1 de esta plancha, referida al censo de 1947, cuando el Chaco todavía era Territorio Nacional, puede apreciarse el importante aporte de extranjeros, sobre todo varones, en los grupos adultos de entre los 25 y 59 años, principalmente eslavos, franceses, italianos, entre otros.

Recién en el año 1951, bajo el gobierno del peronismo, nuestro territorio se beneficia con la provincialización, a través de la cual, el Chaco pasó a llamarse Provincia Presidente Perón. Sin embargo, con la "Revolución Libertadora", que derrocó a Perón en 1955, se dejó sin efecto la Constitución de 1951 y se convocó a una nueva Convención Constituyente, que sancionó la Constitución de 1957, en la cual quedaría finalmente el nombre de Provincia del Chaco.

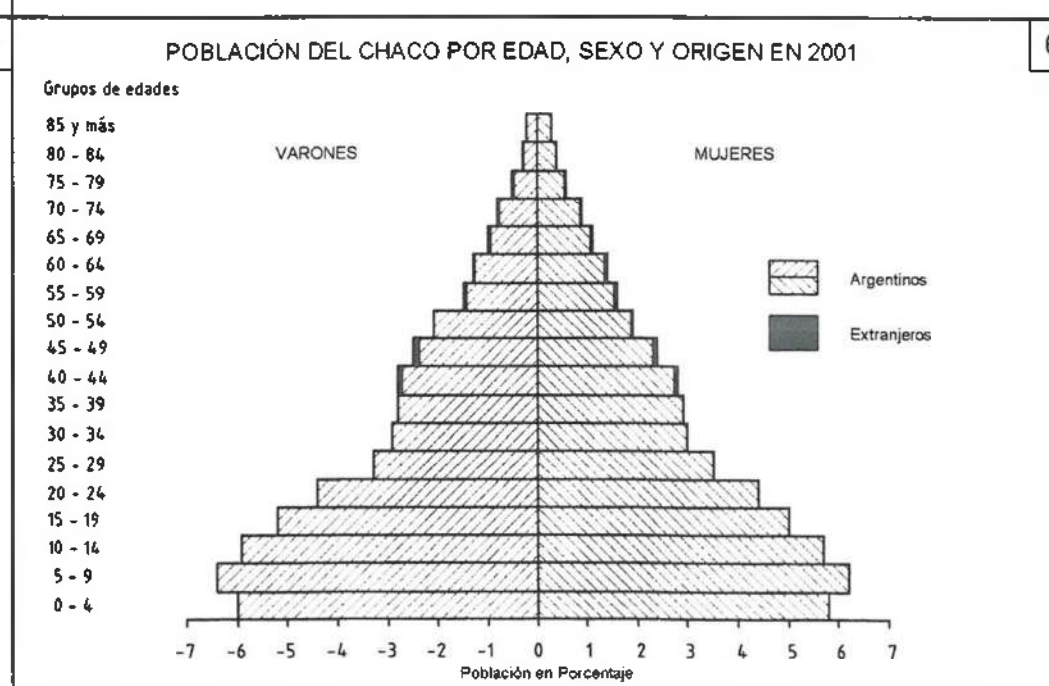
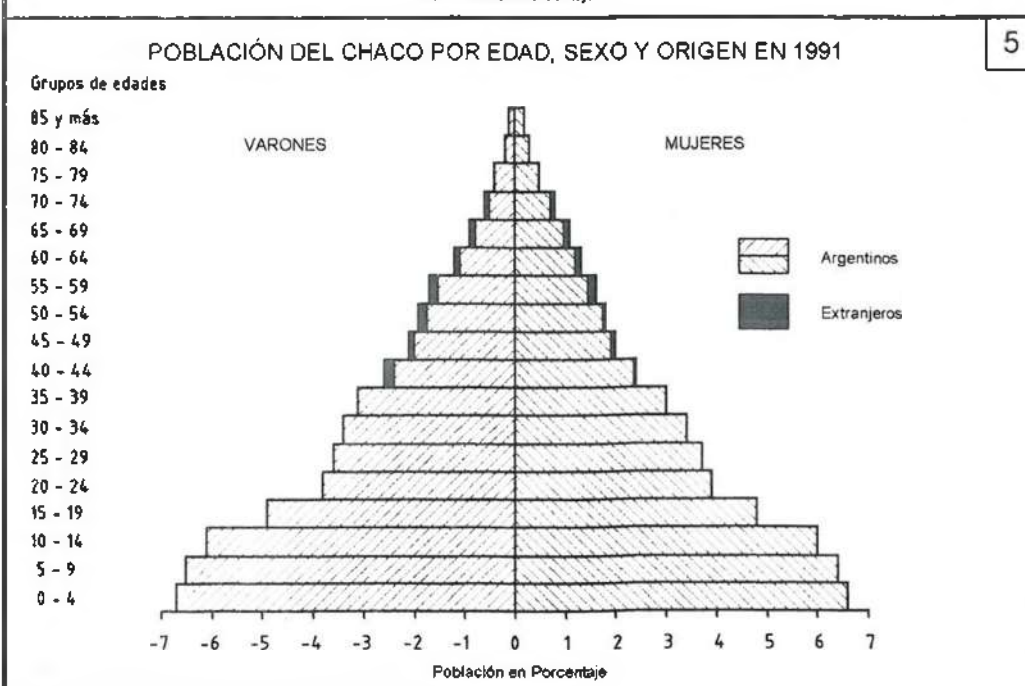
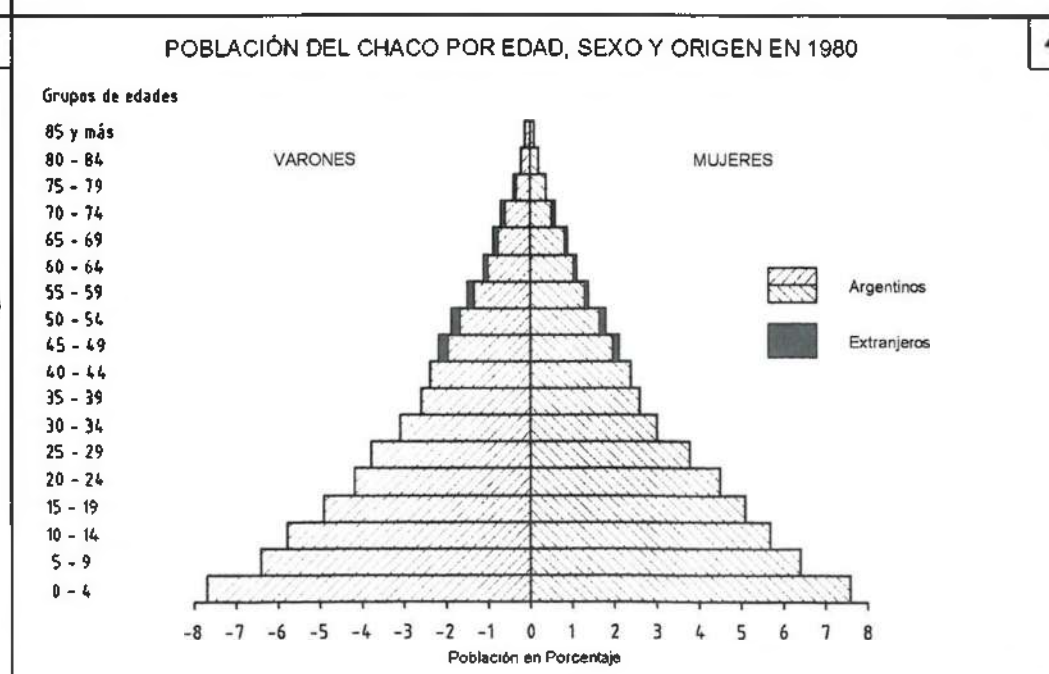
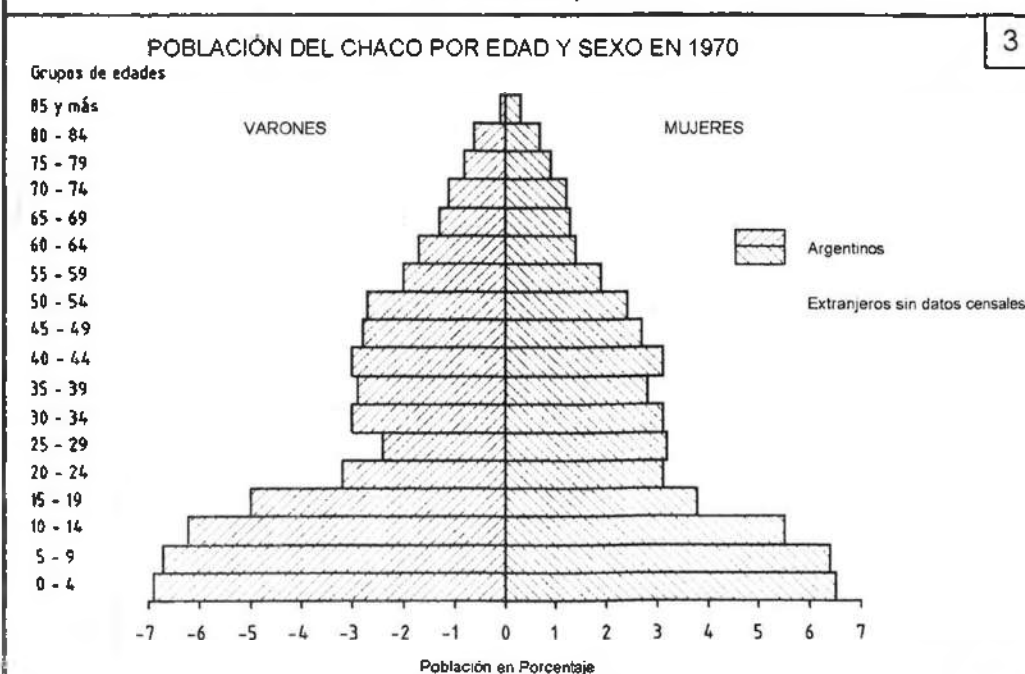
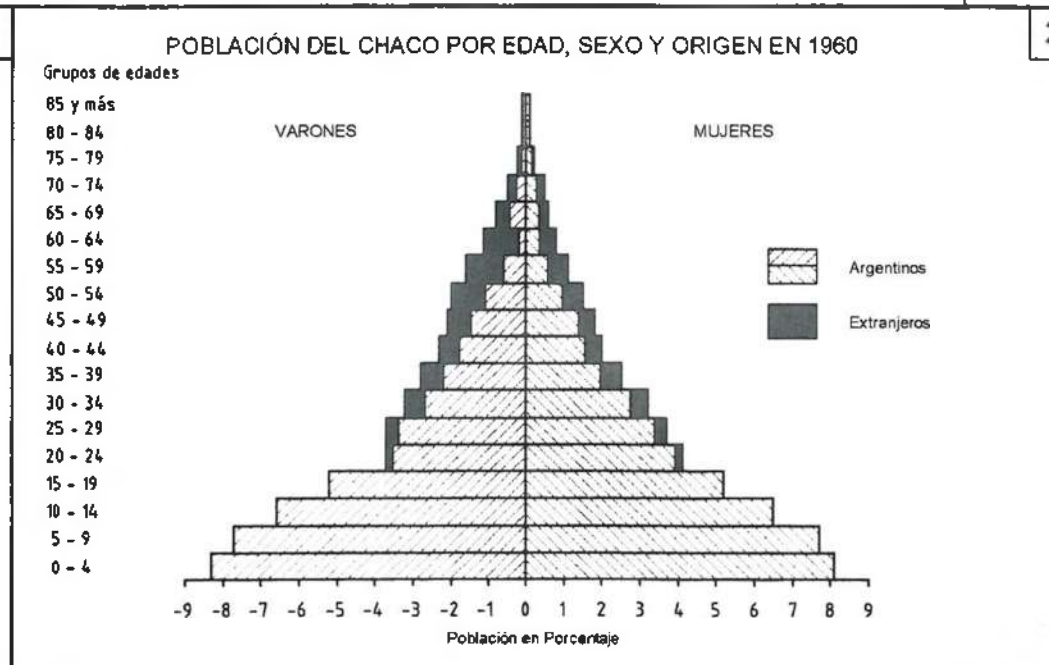
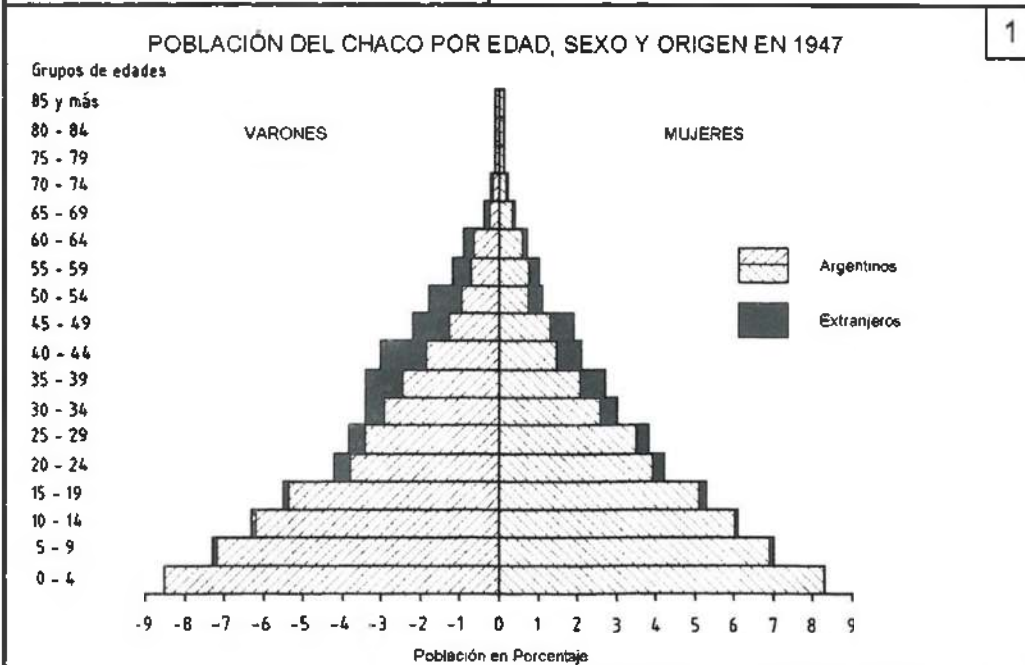
La figura 2 muestra la estructura de la población según el censo de 1960, donde se observa una importante similitud en cuanto a los grupos de edades en relación con el censo anterior. En este período también ha sido importante la inmigración europea, fundamentalmente de italianos, alemanes, franceses y eslavos, de entre 24 y 75 años de edad.

La figura 3 es un caso particular, allí sólo se representó la población de la provincia por edad y sexo según estadísticas del censo de 1970, ya que no se publicaron datos acerca del origen de la población extranjera ni de la proporción que representaban los mismos.

En la figura 4 se representó la pirámide del Chaco por edad, sexo y origen, advirtiéndose una notable disminución en la cantidad de extranjeros que llegaron a la provincia, pues sólo se destaca el grupo de los adultos, tanto de varones como de mujeres, de entre 40 y 74 años.

Finalmente, las figuras 5 y 6 muestran las pirámides de población de los años 1991 y 2001 respectivamente, allí se aprecia que en el último de los períodos han disminuido tanto la natalidad como la mortalidad reflejados en la forma de los gráficos.

El aporte de extranjeros se reduce bastante y, en comparación con los censos anteriores donde predominaba la inmigración europea, aquí se hace más notable la inmigración procedente de países limítrofes, fundamentalmente de Paraguay, y en menores cantidades, de Uruguay, Brasil, Perú y Bolivia.



Esta plancha muestra la evolución seguida por la instalación y localización de la población extranjera y la que actualmente reside en la provincia, como así también los cambios sufridos en su estructura a través de los últimos censos.

Los gráficos y mapas fueron elaborados con información procedente de las siguientes fuentes: Segundo Censo de la República Argentina. Mayo de 1895 (Buenos Aires, Tomo II); Tercer Censo Nacional 1914 (Buenos Aires, Talleres Gráficos L.J.Rosso); Censo General de los Territorios Nacionales 1920 (Buenos Aires, Tomo I); Censo Nacional de Población 1960 (Buenos Aires, Tomo VI); Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970 (Buenos Aires, Resultados Provinciales); Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 (Buenos Aires, Serie B. Características Generales) y los Censos de Población, Hogares y Viviendas de los años 1991 y 2001 realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

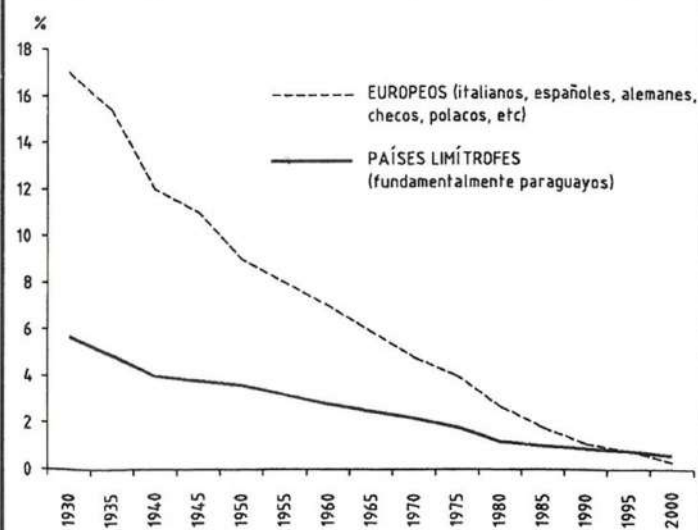
El gráfico de la figura 1 representa la evolución de la población extranjera, tanto de países limítrofes como de los no limítrofes, desde el año 1930 hasta el 2001, notándose claramente que los mayores aportes corresponden a la década del '30 (fundamentalmente italianos, españoles, alemanes, checos y polacos) con un 17 % de la población total del Chaco; a partir de allí comenzó un descenso marcado en la cantidad de inmigrantes hasta llegar a ocupar un 0,5 % de la población en 2001. Cabe aclarar que muy similar ha sido la curva experimentada en ese mismo período por la inmigración de países limítrofes, fundamentalmente de paraguayos.

Por otra parte, la figura 2 muestra, a través de un gráfico de barras, la cantidad de población extranjera residente en la provincia del Chaco que han sido relevados durante el último Censo realizado en el año 2001. En el mismo se observa el predominio de paraguayos (4.677 personas), seguido muy de lejos por los polacos (495), españoles (455), italianos (301), uruguayos (202) y ucranianos (179).

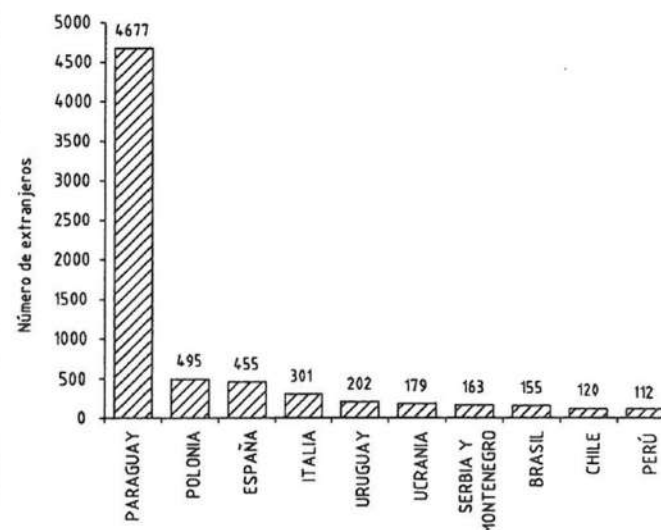
Las figuras 3 a 9 muestran la proporción porcentual de extranjeros a nivel departamental, discriminados en limítrofes y no limítrofes, y su composición por edad y sexo. La representación consistió en círculos proporcionales a la cantidad de extranjeros residentes en cada división departamental respecto del total de la población en cada fecha. Solo en dos ocasiones (figuras 5 y 6) las fuentes de información no permitieron realizar una discriminación en cada círculo sobre la proporción de extranjeros de países limítrofes y no limítrofes. En tanto que, las pirámides de población extranjera que acompañan a cada mapa permiten advertir la marcada inversión de los modelos entre los años iniciales y finales del período tratado.

La comparación de los mapas correspondientes a cada una de las fechas con información permite advertir el proceso de radicación de los extranjeros y el origen de los mismos en las diversas etapas de la colonización y ocupación de la provincia, notándose claramente como han ido disminuyendo los valores desde principios del siglo XX hasta el año 2001.

1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA DESDE 1930 HASTA EL 2001
(Proporción porcentual sobre el total de población de la provincia)

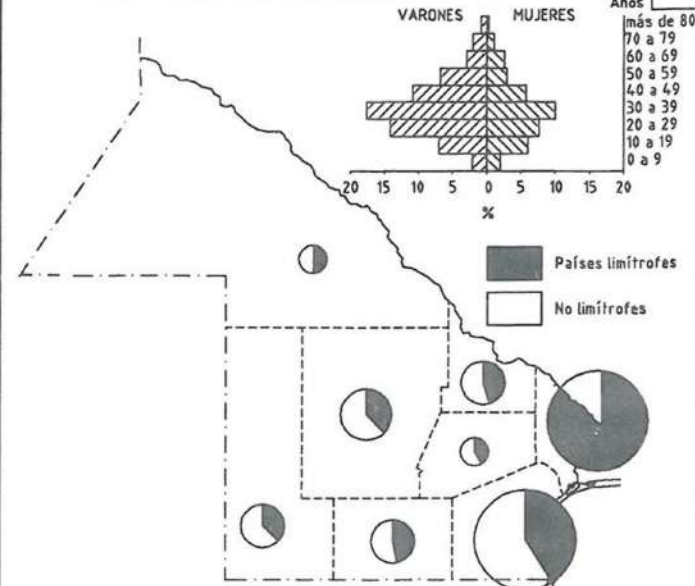


2 POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL CHACO SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA. AÑO 2001

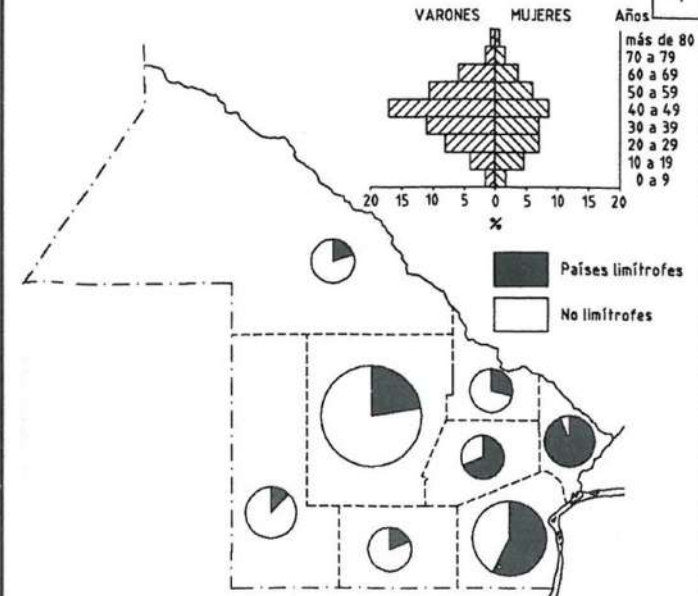


FUENTE: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. INDEC.

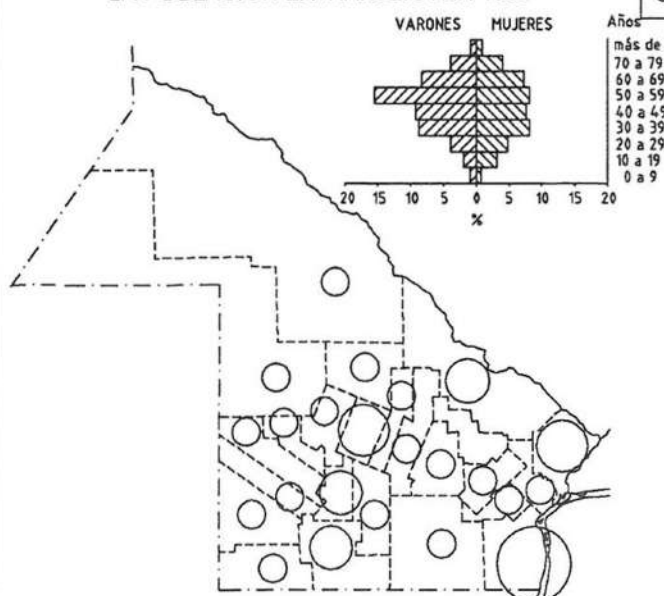
3 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 1920



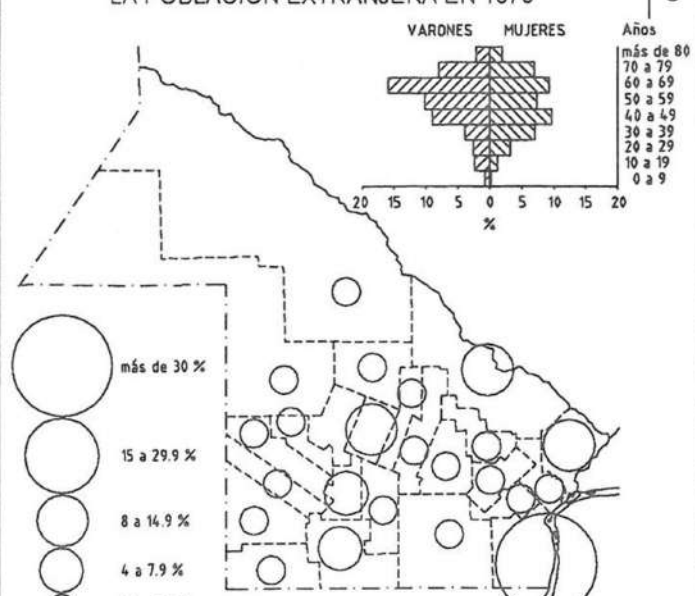
4 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 1947



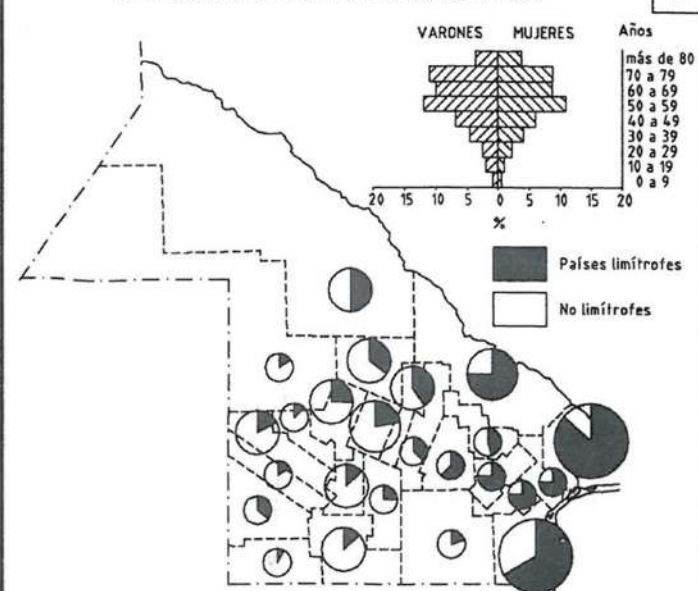
5 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 1960



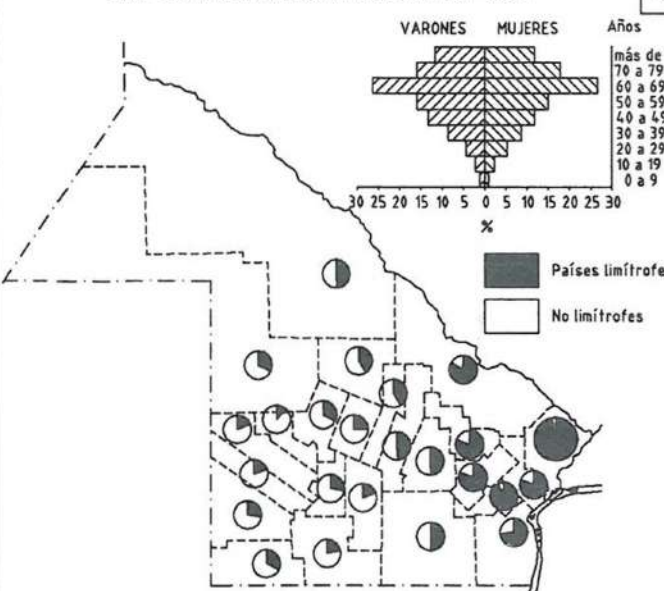
6 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 1970



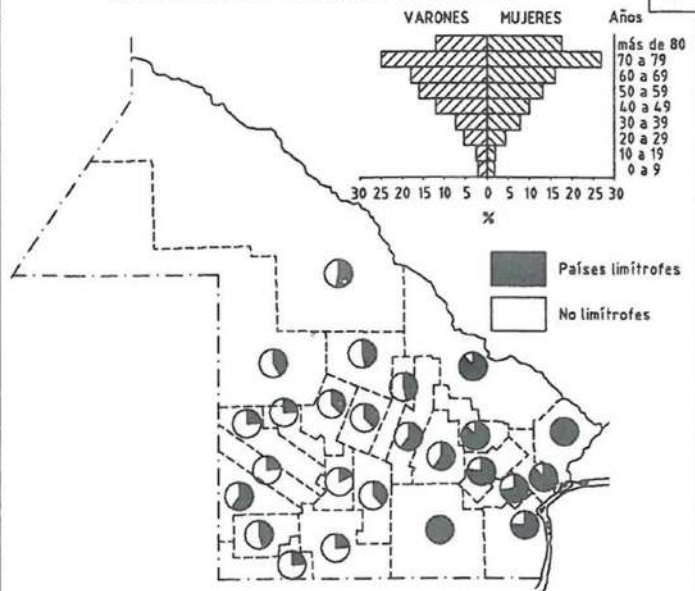
7 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 1980



8 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 1991



9 LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN 2001

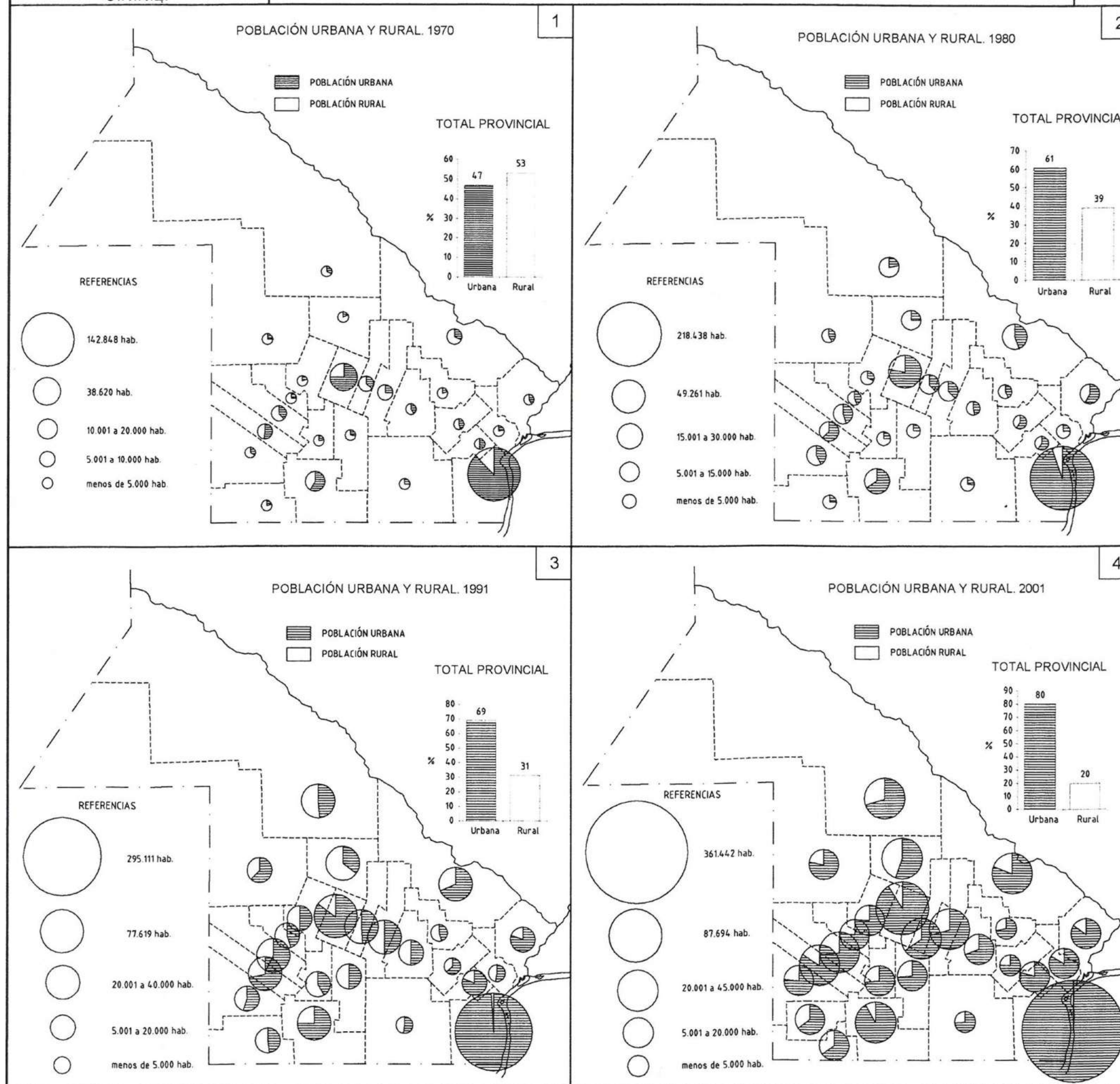


Esta plancha muestra en forma conjunta la evolución que ha tenido la población urbana y rural en el la provincia del Chaco, según los datos obtenidos en los últimos cuatro censos de población.

La técnica utilizada para tal fin ha sido la de círculos proporcionales en relación con la cantidad de población, teniendo en cuenta para su representación, la población total por cada departamento y ubicándolos a cada uno de ellos en la ciudad cabecera del mismo. Para ello se tuvo en cuenta el criterio establecido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, que considera urbano al ámbito que posee más de 2.000 habitantes; mientras que el ámbito rural incluye a la población que vive en localidades de menos de 2.000 habitantes (población rural agrupada) y la población rural dispersa.

Se puede apreciar que en la provincia del Chaco se viene observando un continuo crecimiento de la población urbana. De acuerdo con los datos censales, a mediados del siglo XX, casi el 70 % de la población era rural, a partir de allí el porcentaje de habitantes urbanos creció progresivamente. Ya para 1980 el 61 % de los chaqueños vivía en localidades de más de 2.000 habitantes, y actualmente, de acuerdo con el censo del 2001, el 79,4 % reside en áreas urbanas y el 20,6% restante lo hace en áreas rurales, habiéndose manifestado en el último período intercensal 1991-2001 una variación negativa de la población rural (-32,01%) y positiva de la población urbana (36,6%).

El proceso de urbanización en nuestra provincia se aceleró a partir de la década de 1960, especialmente, porque las principales ciudades del territorio se transformaron en entidades receptoras de población rural, debido a situaciones socioeconómicas menos convenientes de estos grupos producto de una serie de cambios en las actividades rurales, que provocaron modificaciones en la estructura productiva y en la población del campo, situación que ha provocado emigración rural. Esto puede observarse en los 4 mapas de la plancha; en el primero de ellos correspondiente al año 1970 todavía existía en la mayoría de los departamentos, un predominio de población rural, mientras en el otro extremo, correspondiente al año 2001 ya se aprecia en forma considerable el aumento en la cantidad de población en los centros urbanos, existiendo en todos los departamentos de la provincia más del 55 % de población urbana.



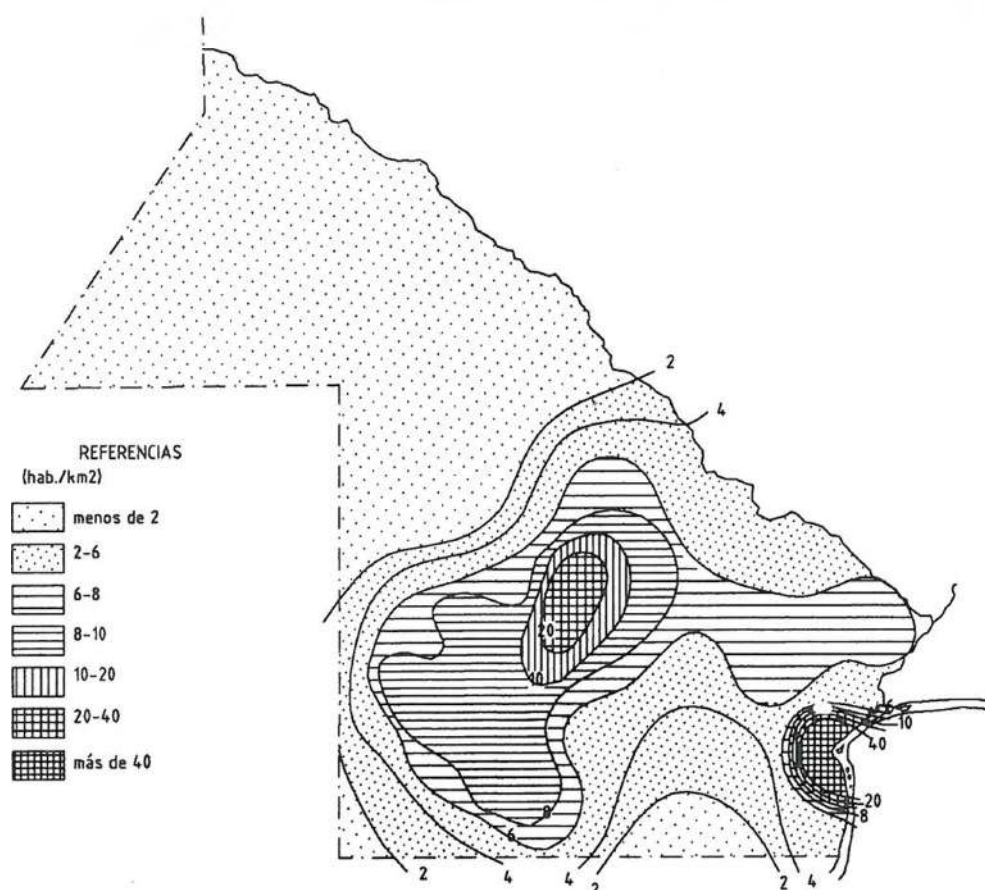
En esta plancha se representa la evolución que ha observado la densidad de población por departamentos en la provincia del Chaco durante los últimos 4 censos de población.

La Densidad de población es un indicador estadístico que mide el volumen de población con respecto al territorio, es decir, relaciona la cantidad de individuos existentes en un lugar y el espacio que ocupan. Para este caso se calcula dividiendo el número de habitantes de cada departamento con el área o superficie que ocupan cada uno de ellos, por lo tanto se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²), dando como resultado el número aproximado de personas que habitan en un espacio dado; es, por tanto, una medida promedio que refleja la abundancia o ausencia de población, lo que, a su vez, nos indica el grado de concentración de individuos en el territorio.

A nivel general, y observando los 4 mapas, se observa que los sectores de menor densidad de población corresponden al noroeste chaqueño -región del Impenetrable- y los Bajos Submeridionales con valores siempre inferiores a 4 hab/km². En tanto que, las mayores densidades están en el departamento San Fernando, que contiene al Gran Resistencia, con valores superiores a 40 hab/km² en 1970 y que pasó a tener hasta más de 60 hab/km² en los últimos periodos. Otros sectores que presentan una importante ocupación del territorio son los correspondientes al centro-oeste de la provincia, donde se sitúan las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, Quitilipi, Charata y Las Breñas, entre otras, con valores entre 10 y 50 hab/km² para los cuatro momentos representados.

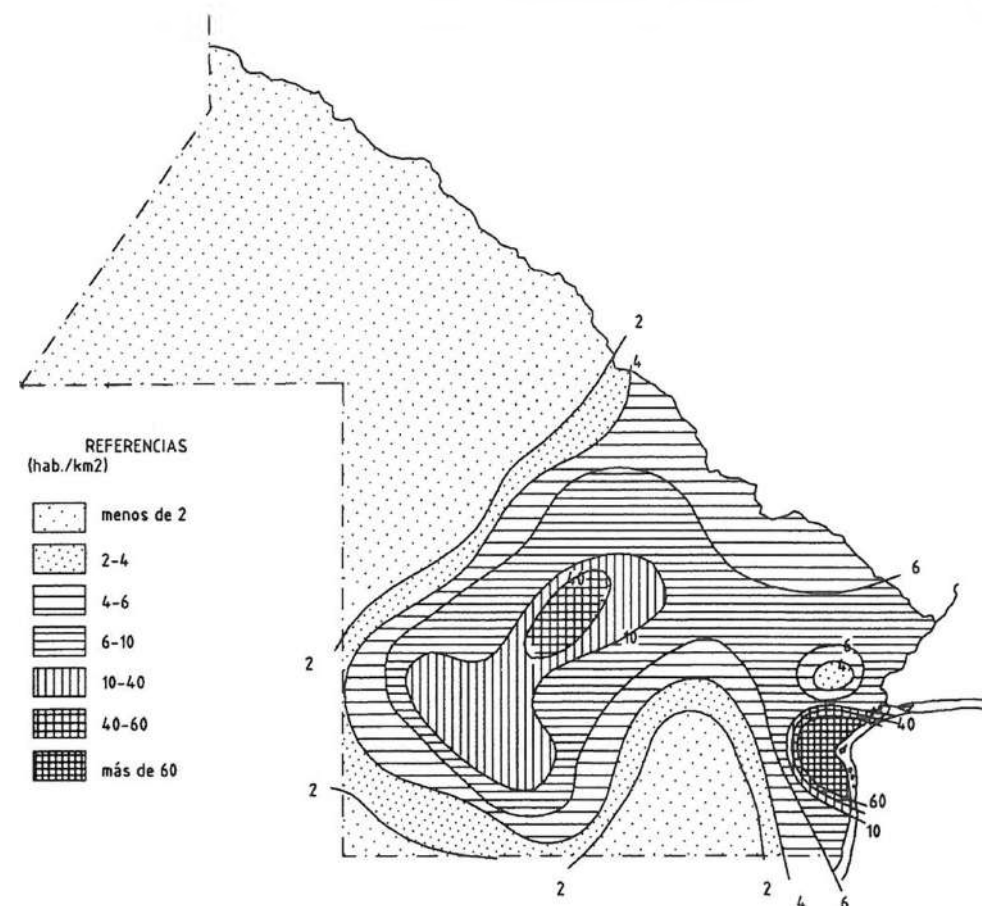
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1970

1



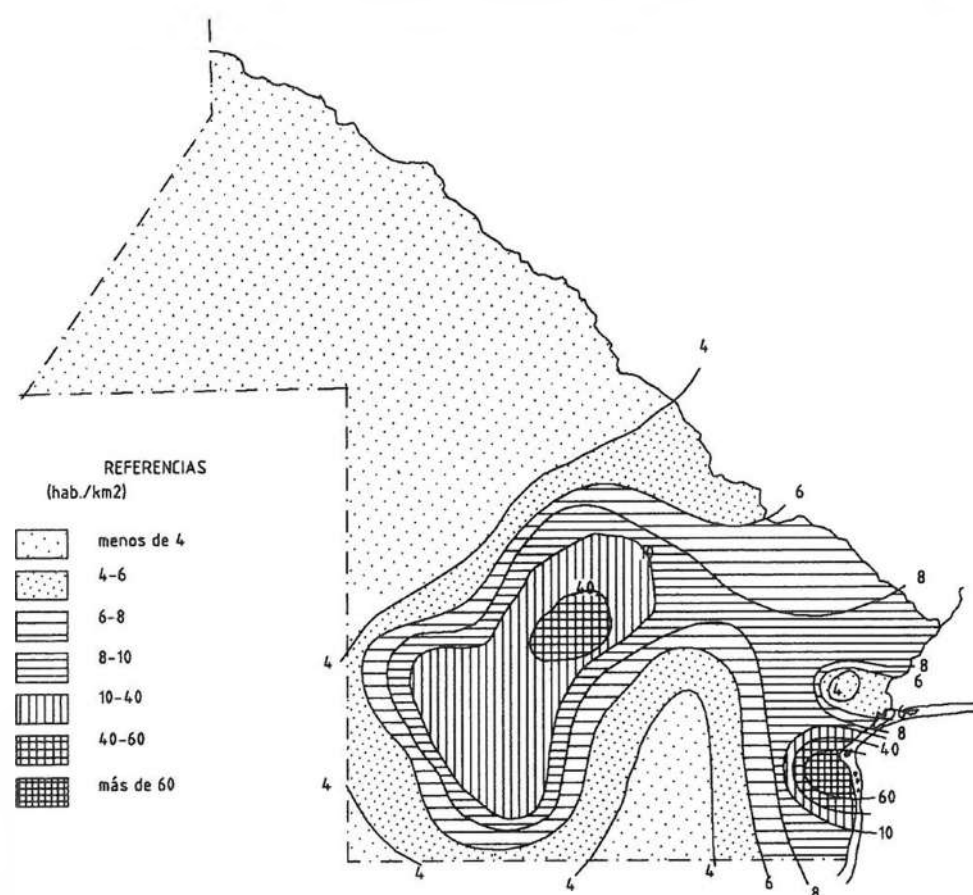
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1980

2



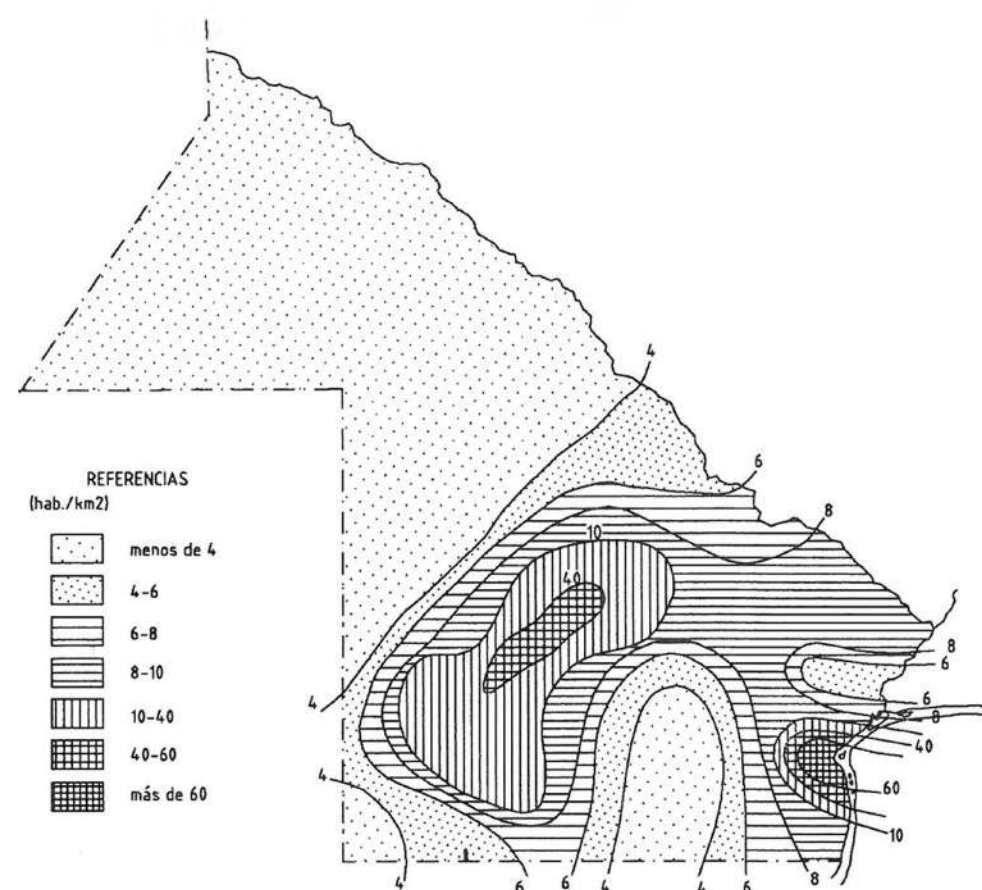
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1991

3



DENSIDAD DE POBLACIÓN 2001

4



En esta plancha se muestra cómo se ha modificado la población en nuestra provincia durante las últimas cuatro décadas, para ello se calcula la variación intercensal, entendida como la variación de población que ha experimentado un territorio desde un censo de población a otro. Según el saldo que resulte de la diferencia entre la cantidad de nacimientos e inmigrantes y la cantidad de defunciones y emigrantes entre ambos operativos censales, la variación puede ser positiva o negativa.

Así por ejemplo, la figura N° 1 muestra la variación existente entre los censos de 1970 y 1980, se observa que los departamentos que mayor crecimiento experimentaron entre un censo y el otro fueron General Belgrano (54 %), General Güemes (32 %) y San Fernando (30 %), mientras otros tuvieron pérdida de población, como Presidencia de la Plaza y Sargento Cabral (-22 %), Bermejo (-19 %) y San Lorenzo (-16 %) entre otros.

En la figura N° 2 se observa la variación existente entre 1970 y 1980; allí cuatro departamentos tuvieron un aumento superior al 30 %: San Fernando, que contiene a Resistencia, y tres del oeste (General Güemes, Almirante Brown y Chacabuco); por el contrario, cuatro han perdido población: poca el departamento 1° de Mayo (-2 %), bastante Presidencia de la Plaza y General Belgrano (-9 y -12 % respectivamente) y mucha Tapenagá (-45 %).

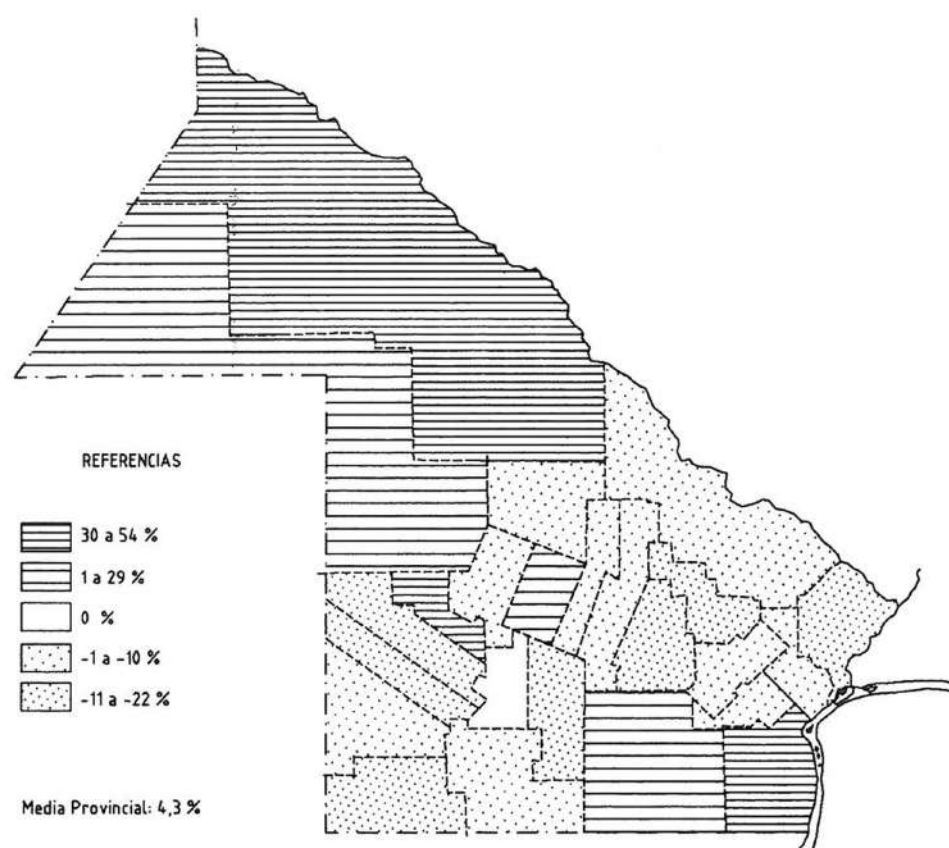
La figura N° 3 muestra la variación intercensal entre 1980 y 1991, en ese período, los departamentos que más crecieron fueron San Fernando (29 %) y Libertad (28 %) en el sureste provincial y algunos del centro y oeste como O'Higgins (24 %), Mayor Luis J. Fontana y Maipú (23 %); mientras que Tapenagá volvió a experimentar un descenso de población (-10 %).

Finalmente la figura N° 4 hace referencia al último período intercensal, donde se nota un importante crecimiento en los departamentos del noroeste como General Güemes (42 %) y Almirante Brown (41 %), en tanto el sector oriental de la provincia en su mayoría experimentó un aumento de entre 10 y 30 %, como ejemplos citamos a San Fernando, Libertad, Sargento Cabral, General Donovan, entre otros. Es llamativo el caso de Tapenagá, que venía perdiendo población durante las últimas décadas a causa de la emigración y que según el último censo ha crecido un 16 %. Por otro lado la mayor variación negativa se registró en Fray Justo Santa María de Oro con 15 %.

En síntesis, si analizamos la dinámica poblacional de la provincia del Chaco a través de los 4 últimos Censos podemos verificar las secuelas del éxodo entre 1960/70 (sólo se incrementó en un 4,3 %) y una importante recuperación en el período 1970/80 (23,8 %) que no logró mantenerse en los dos últimos períodos intercensales, ya que en 1980/91 fue de 19,5 % y en 1991/01 de 17,2 %.

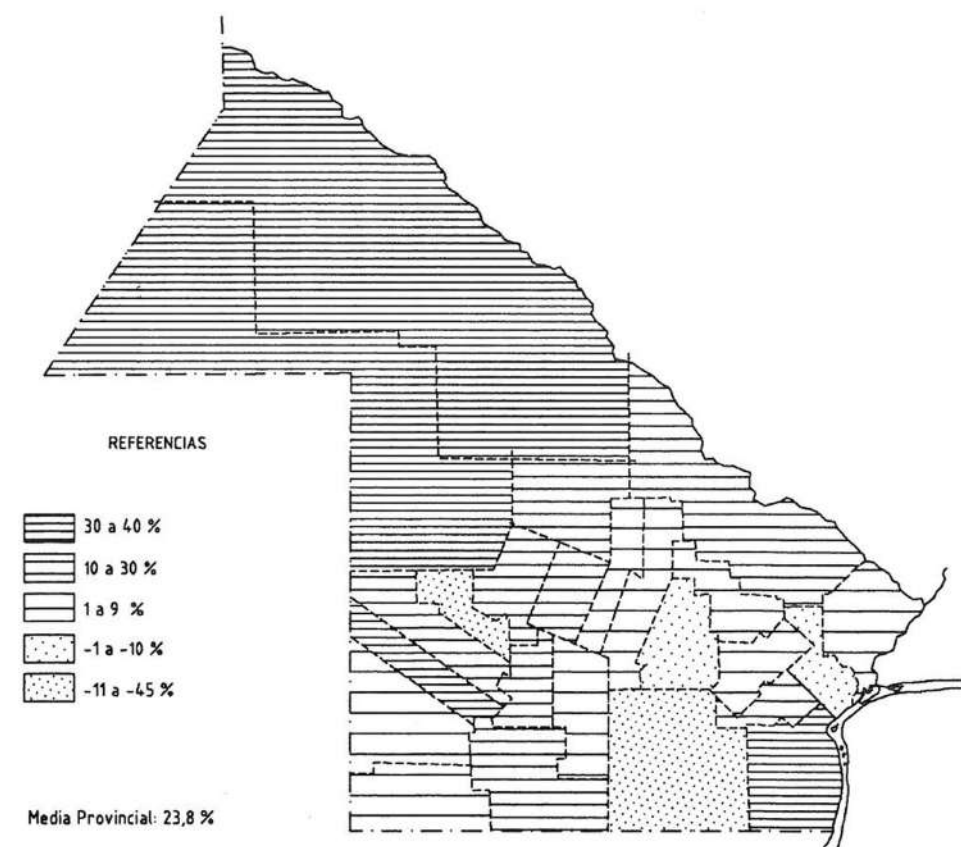
VARIACION INTERCENSAL 1960 - 1970

1



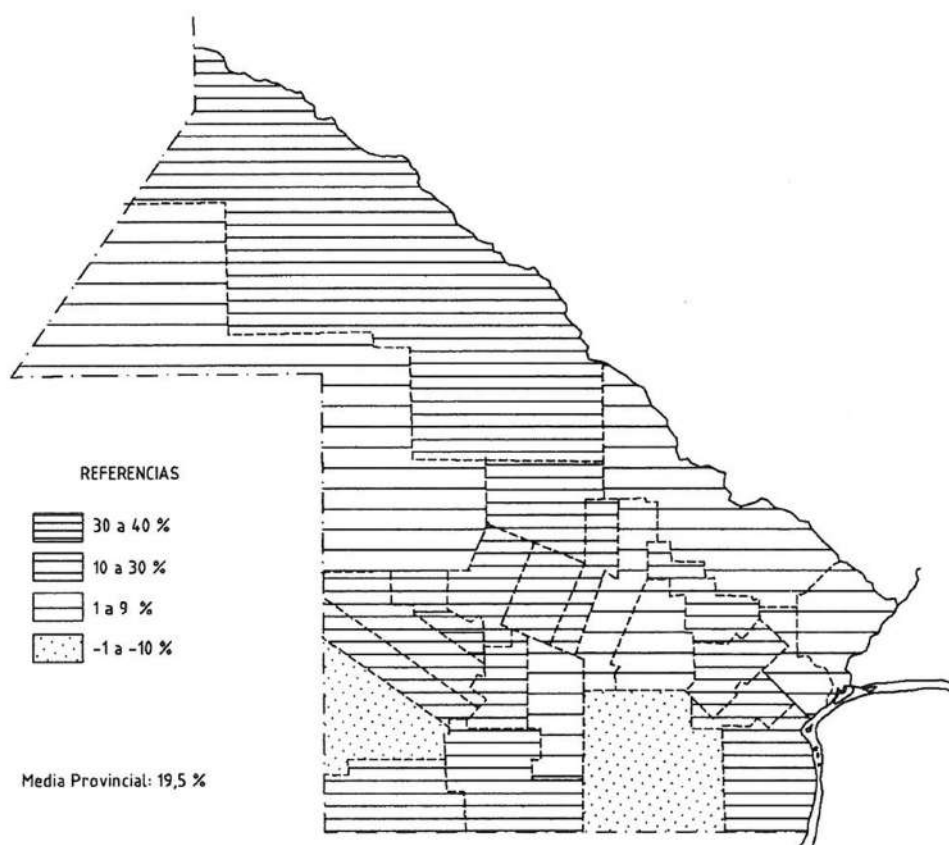
VARIACION INTERCENSAL 1970 - 1980

2



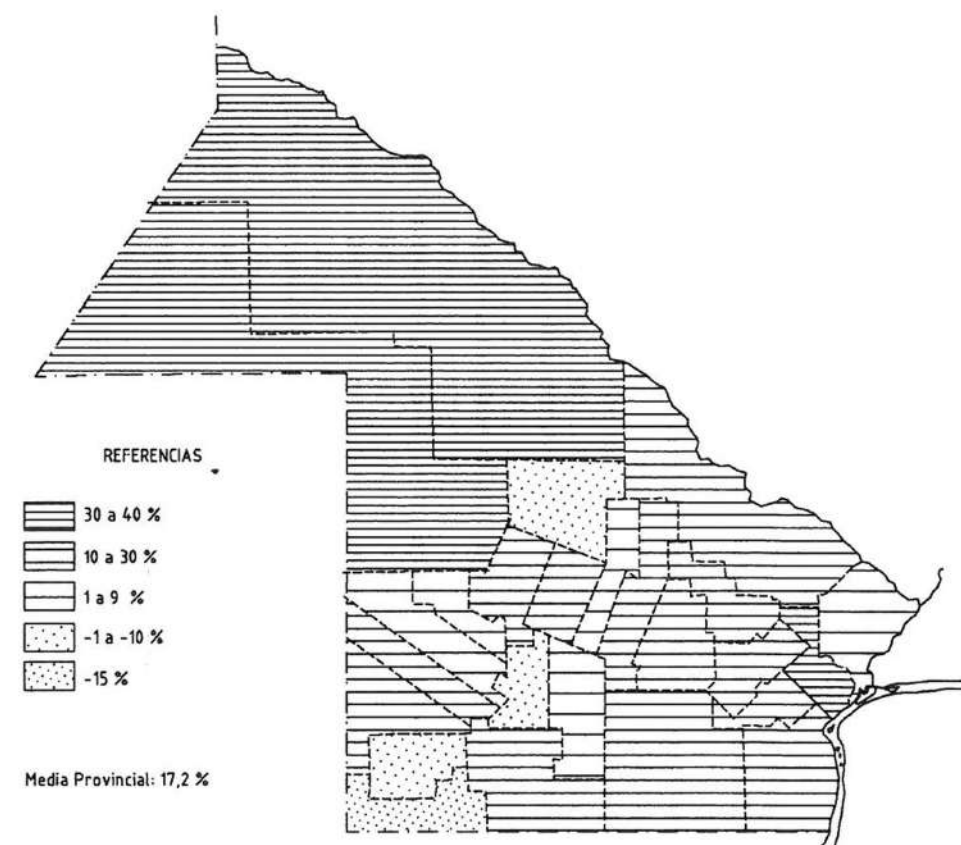
VARIACION INTERCENSAL 1980 - 1991

3



VARIACION INTERCENSAL 1991 - 2001

4



En esta plancha se representa, a través de isolíneas, la distribución espacial de la proporción de trabajadores de 14 años y más que se desempeñan en los distintos sectores de la actividad económica, es decir, en el sector primario (agricultura, ganadería, explotación forestal), en el secundario (industrias) y en el terciario (servicios). Los valores que permitieron la elaboración de los mapas han sido extraídos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda realizado en el año 2001 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

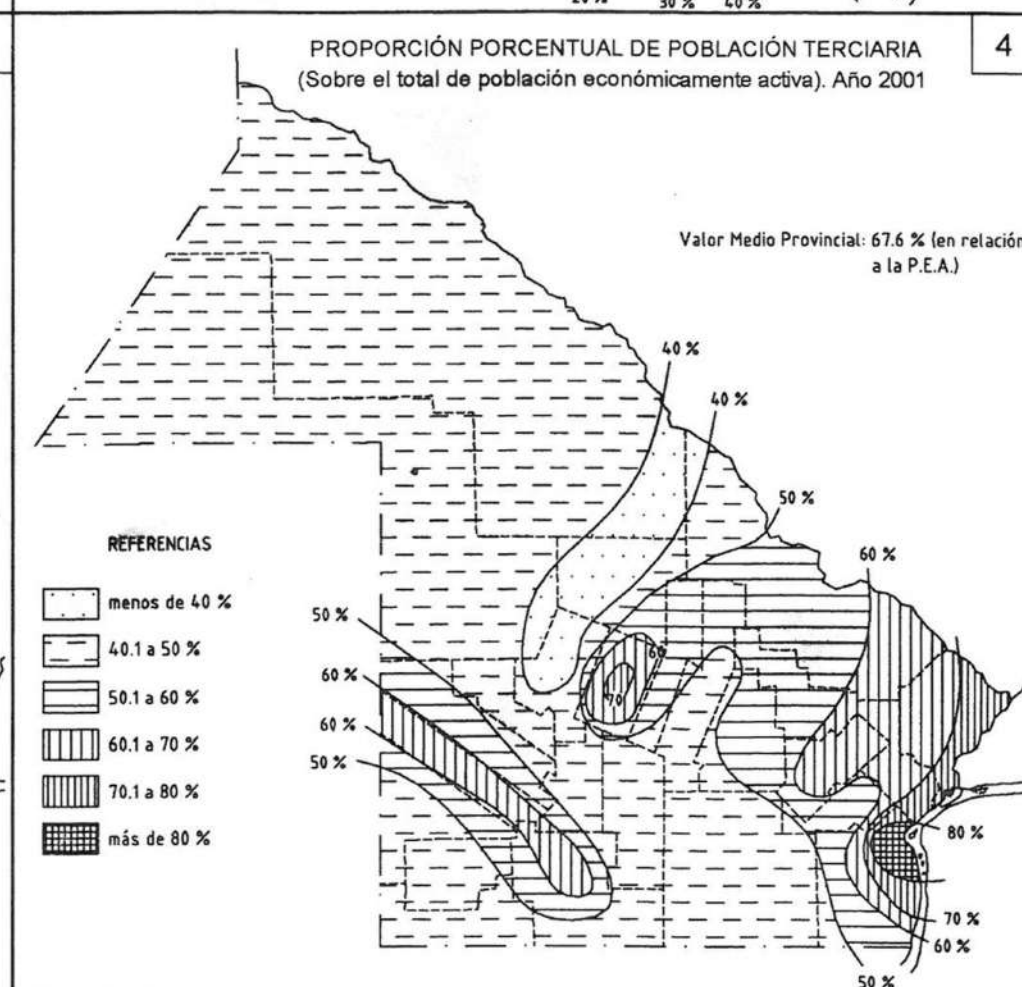
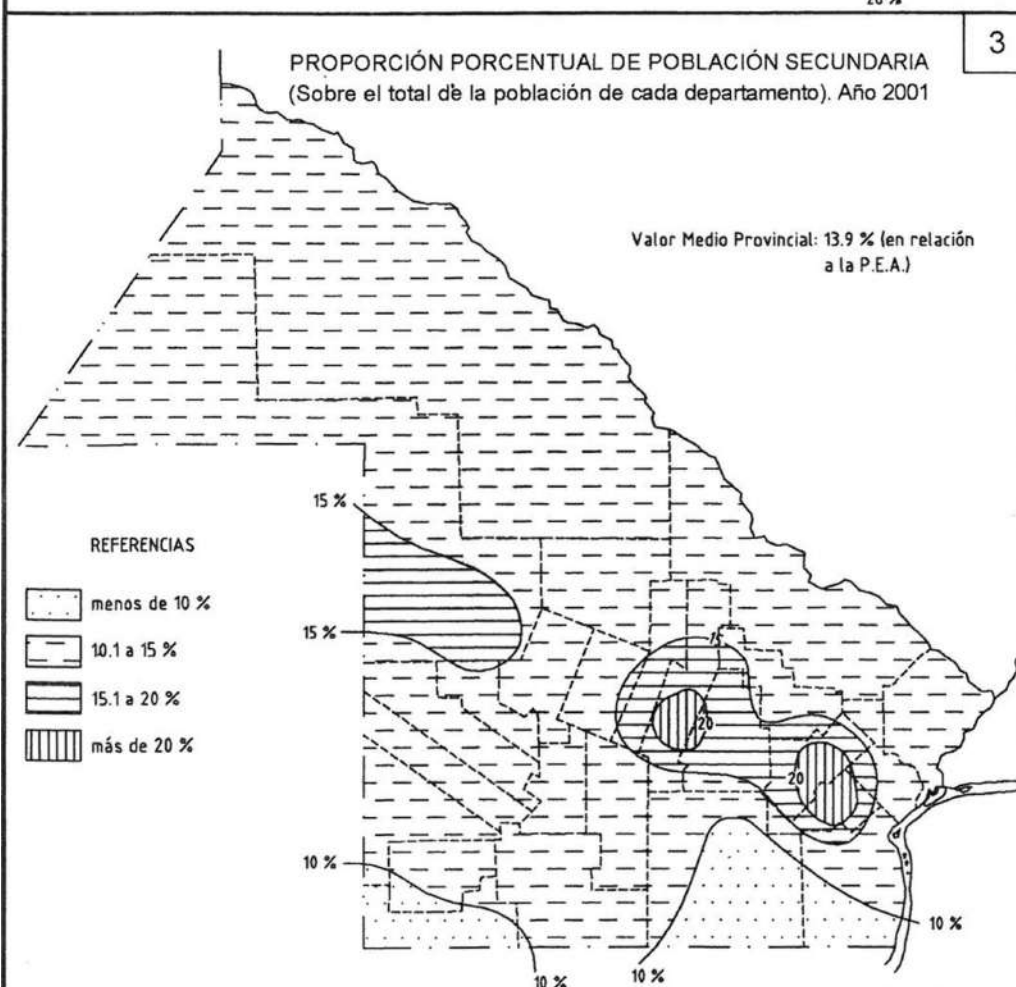
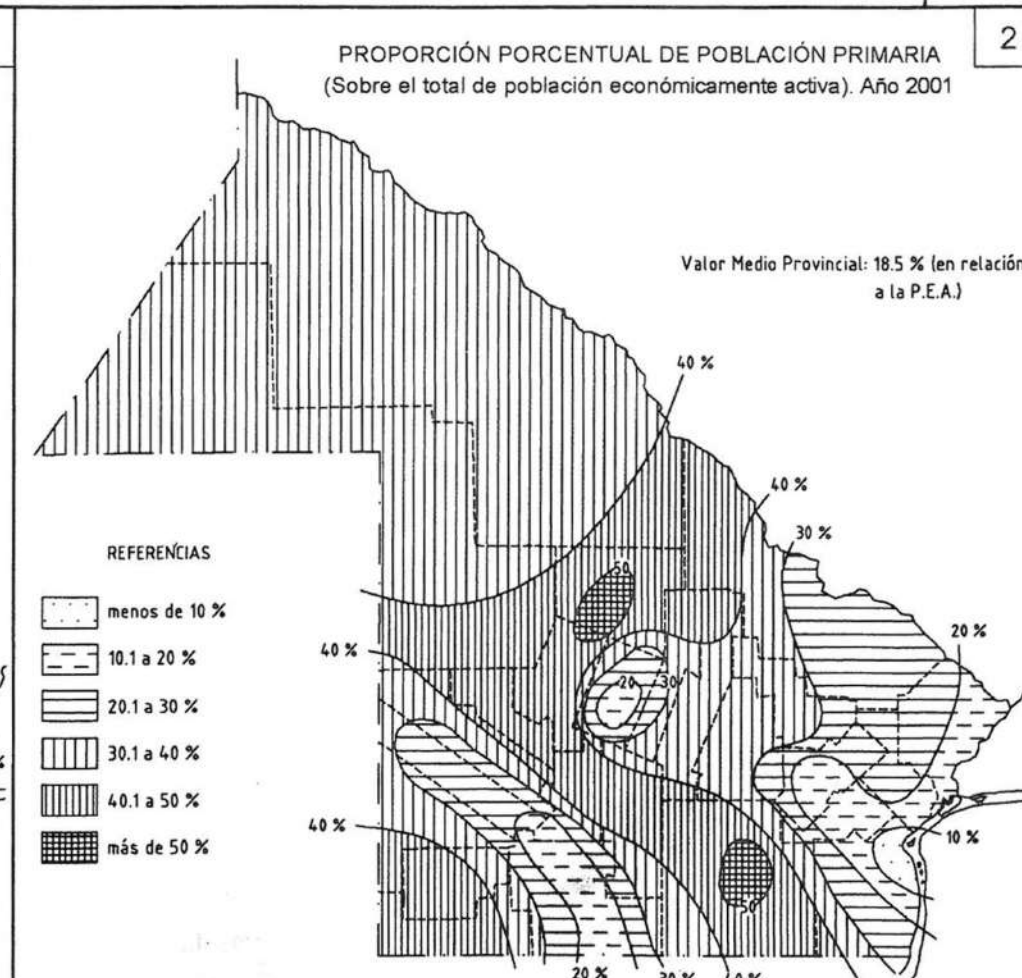
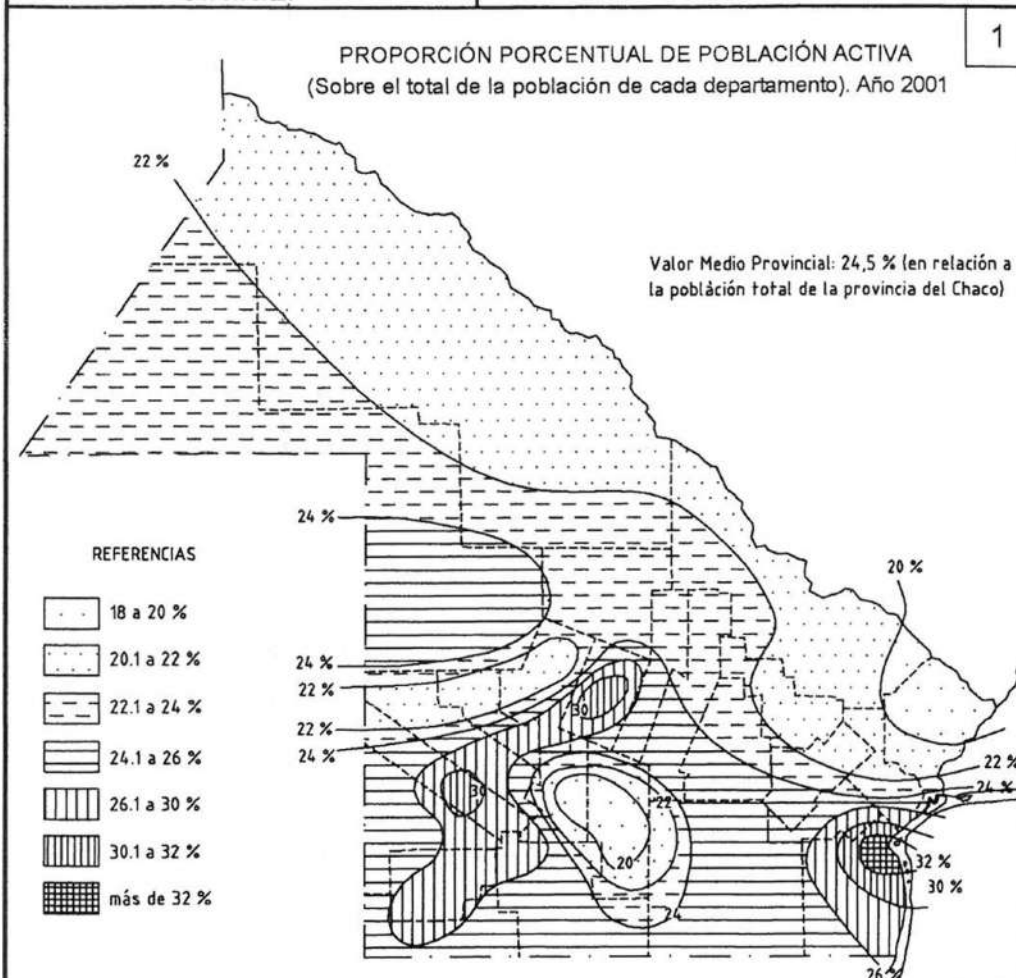
La figura 1 muestra el porcentaje de población económicamente activa en la provincia del Chaco. El valor obtenido es el resultado del cociente entre la población activa de cada uno de los departamentos y la población total de los mismos. Se aprecia entonces que los mayores valores se encuentran en el sudeste provincial (departamento San Fernando) y en el centro-oeste (Comandante Fernández, Chacabuco, Quitilipi, entre otros), con valores que superan el 25 %.

En la figura 2 se representa la proporción porcentual de población que se desempeña en actividades primarias. Se destacan dos núcleos con valores superiores al 50 % en los departamentos de Maipú y Tapenagá, con actividad eminentemente ganadera; luego aparece el sur de los departamentos de General Güemes y Almirante Brown también con importante actividad ganadera y agrícola, y casi todo el centro y suroeste provincial, con valores que oscilan entre 30 y 50 % de la población.

La figura 3 destaca la proporción porcentual de población secundaria en relación al total de población activa de cada departamento. Se observan los mayores valores (superiores al 20 %) en los departamentos de 25 de Mayo (donde sobresale la fabricación de muebles y producción de maderas) y General Donovan y Libertad (fabricación de productos minerales no metálicos y fabricación de sustancias y productos químicos). Después aparecen Quitilipi, Almirante Brown y un sector de Comandante Fernández con valores que oscilan entre 15 y 20 %, destacándose la fabricación de muebles en el primer caso, la industria manufacturera sin especificar en el segundo y fabricación de productos minerales no metálicos y de muebles en el tercero.

El resto del territorio provincial tiene entre el 10 y el 15 % de población activa empleada en este sector; destacándose en la mayoría de los casos el papel que juega la industria de la construcción, sobre todo adquiriendo importancia en las ciudades cabeceras de departamento y especialmente en el área metropolitana del Gran Resistencia.

Finalmente, en la figura 4 se observa la distribución porcentual de población terciaria, notándose claramente que los mayores valores se sitúan en las áreas donde se encuentran los principales centros urbanos, pues se constituyen en prestadores de servicios. En este sentido, el mayor valor se sitúa en el área del Gran Resistencia, con más del 80 % de la población activa que se desempeña entre otros rubros en: comercios, administración pública, educación, servicios relacionados con la salud, actividades inmobiliarias, etc.

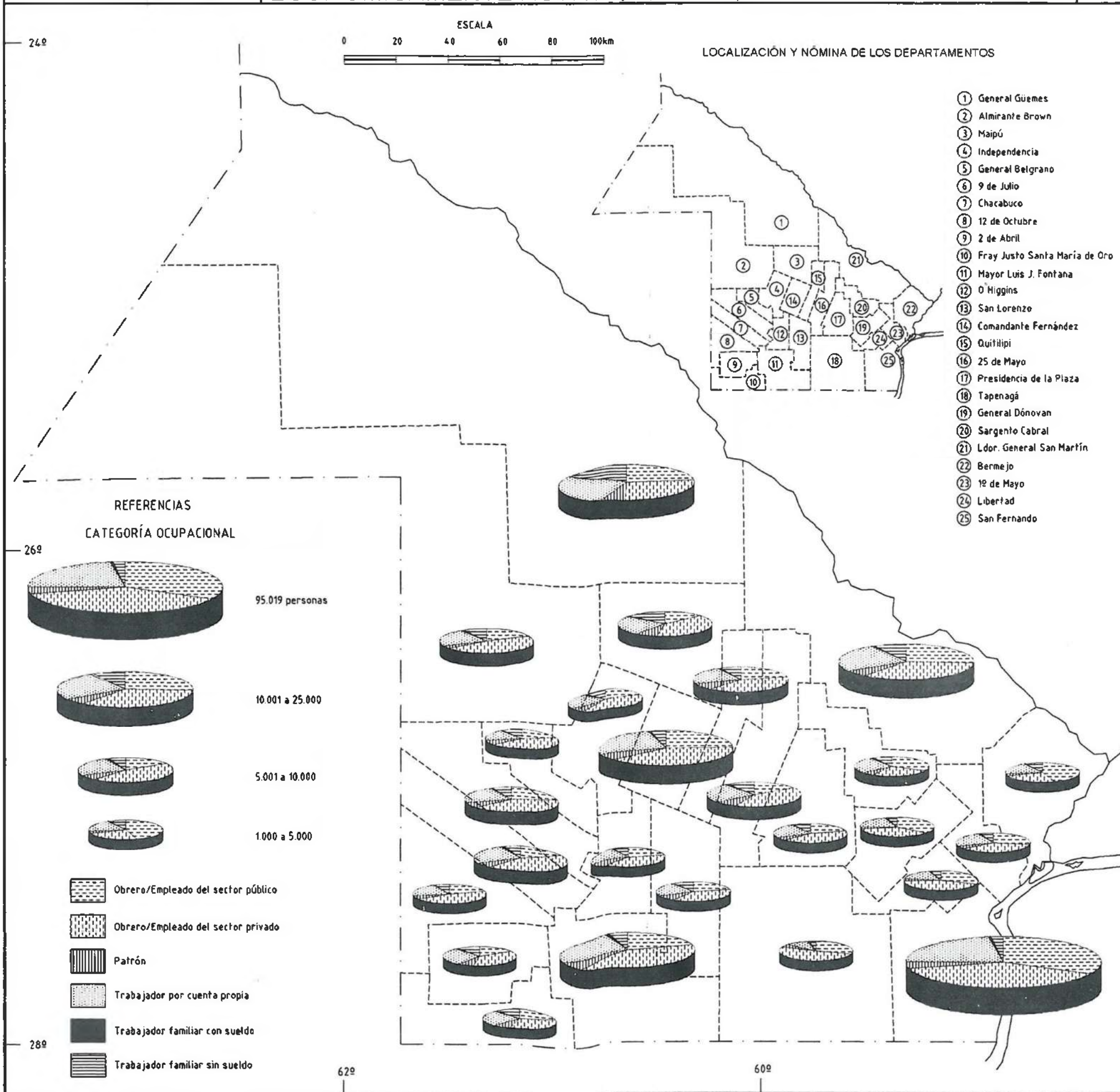


Esta plancha muestra la distribución a nivel departamental de la población económicamente activa discriminada según la categoría ocupacional de la misma conforme aparece en el último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda realizado en el año 2001 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En el mapa se representó la categoría ocupacional de la población a través de círculos proporcionales cuyos tamaños están en relación con la cantidad de población económicamente activa existente en cada departamento. La misma incluye seis categorías: *obrero o empleado del sector público, obrero o empleado del sector privado, patrón, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar con sueldo y trabajador familiar sin sueldo.*

Se aprecia aquí, que el departamento San Fernando es el que posee la mayor cantidad de población activa (95.019 personas), fundamentalmente debido a la presencia del área metropolitana del Gran Resistencia. En este caso particular, los mayores porcentajes corresponden a los empleados del sector privado (38 %), le siguen los trabajadores del sector público (33 %) y los trabajadores por cuenta propia (22 %).

Luego siguen en cantidad los departamentos de Comandante Fernández (22.249), Mayor Luis J. Fontana (13.304), General Güemes (13.123) y Libertador General San Martín (11.614), que a su vez son los que poseen los otros centros urbanos de mayor importancia.



Esta plancha intenta mostrar la distribución geográfica de la proporción de trabajadores de más de 14 años que se desempeñan en las distintas actividades económicas de la provincia, considerando a éstas como el proceso de producción, transformación, elaboración, generación, distribución y venta de bienes y/o prestación de servicios desarrollado por una unidad con el propósito de satisfacer necesidades individuales y/o colectivas.

La fuente de información para su elaboración corresponde al INDEC según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En la figura 1 se representa la población de más de 14 años ocupada en actividades primarias (agricultura y ganadería fundamentalmente, caza, pesca, silvicultura y minería) y se aprecia que los mayores valores (entre 8 y 11.5 % del total de la población económicamente activa primaria) se encuentran en el noroeste provincial y decrecen hacia el este.

La figura 2 muestra la distribución de población que trabaja en la industria de los productos alimenticios y las bebidas. Se observa que, de un total de 3.833 empleados en toda la provincia en el año 2001, entre el 20 y 40 % se encuentran en el departamento San Fernando, donde se destaca el Gran Resistencia, entre 8 y 11 % corresponden al área de influencia de Presidencia Roque Sáenz Peña y entre 5 y 10 % a Villa Angela, el resto de la provincia posee valores muy inferiores.

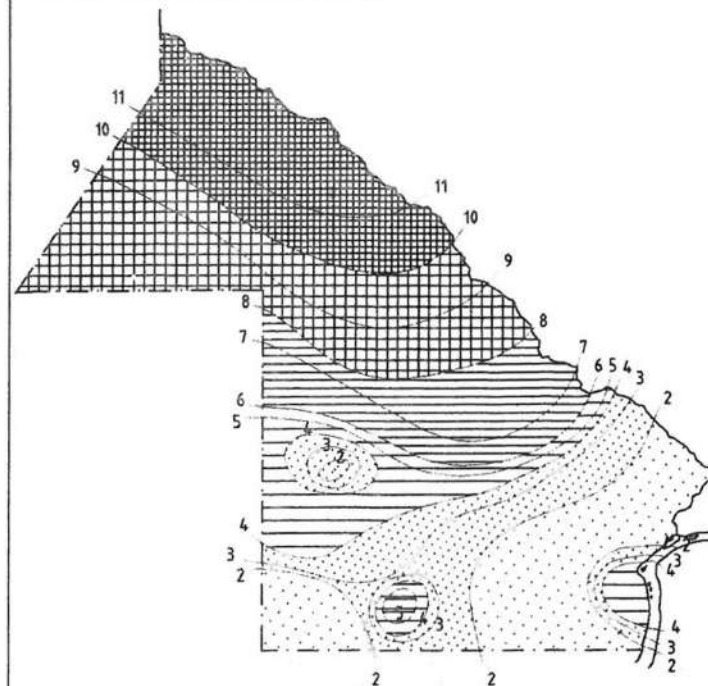
La figura 3 representa la distribución de la población activa en el rubro de las fábricas de productos textiles y prendas de vestir. Aquí también se aprecian tres áreas, la primera corresponde al área de influencia del Gran Resistencia y una parte del departamento Libertad, que poseen entre el 15 y el 38 % de los trabajadores, y las otras dos son las de Sáenz Peña y Villa Angela, con valores que oscilan entre 5 y 10 %.

En la figura 4 se muestran aquellas áreas donde se concentran los trabajadores que se desempeñan en la industria de los metales, de productos químicos, tabaco y papel; destacándose en primer lugar el departamento San Fernando, con valores que oscilan entre 10 y 27 % de los empleados de este rubro, y luego le siguen Comandante Fernández y Mayor Luis Jorge Fontana que poseen entre el 5 y el 10 %.

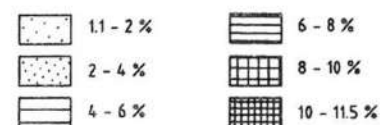
La figura 5 es ilustrativa de la distribución de la población empleada en la construcción y en la fabricación y producción de madera y muebles. El Gran Resistencia y su área de influencia es la más importante, ya que concentra entre el 20 y 39 % de los trabajadores.

Finalmente, en la figura 6 se representa la distribución de la población ocupada en actividades comerciales, destacándose un gran núcleo correspondiente al departamento San Fernando que posee valores de entre el 20 y el 52 % de los empleados. Le sigue Comandante Fernández, que posee entre el 10 y el 15 % y Mayor Fontana con el 8 % de los trabajadores respectivamente.

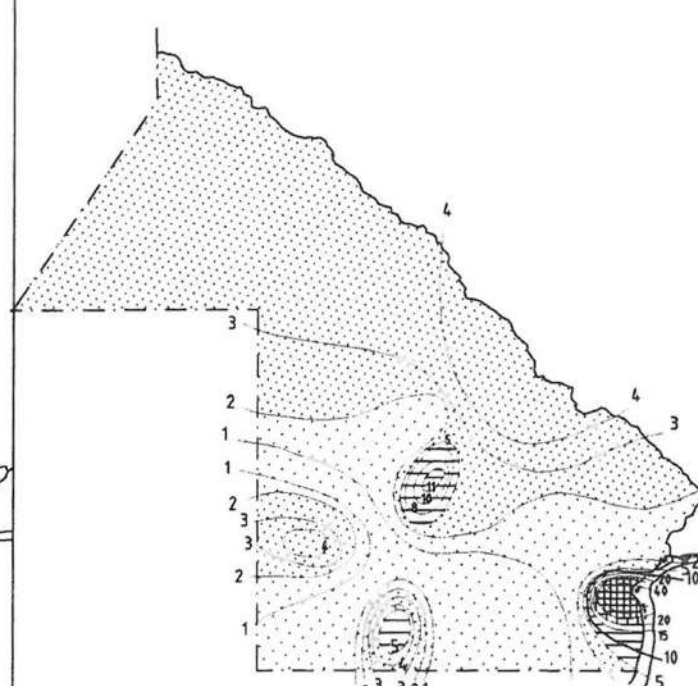
1 ACTIVIDADES PRIMARIAS (AGRICULTURA, MINERÍA, GANADERÍA Y SILVICULTURA)



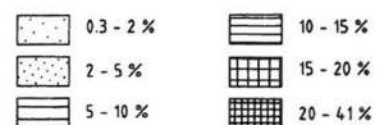
REFERENCIAS



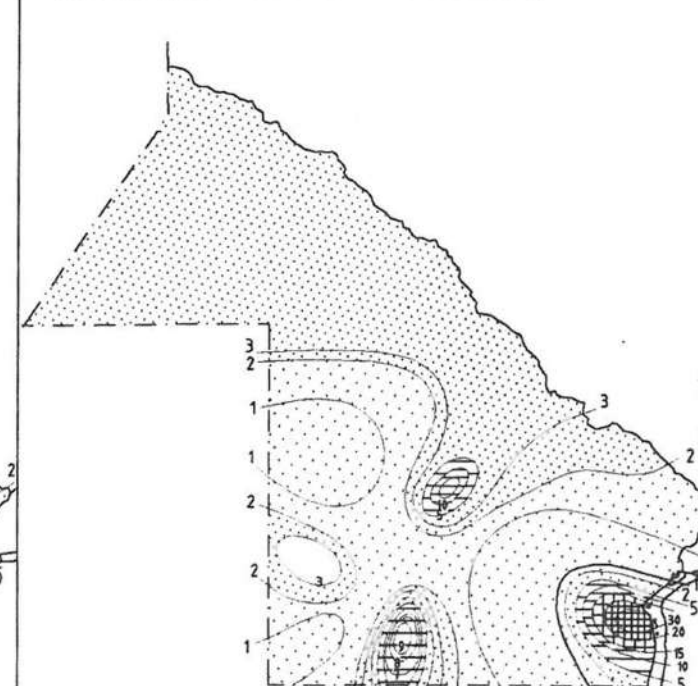
2 ACTIVIDADES SECUNDARIAS (ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS)



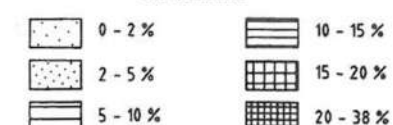
REFERENCIAS



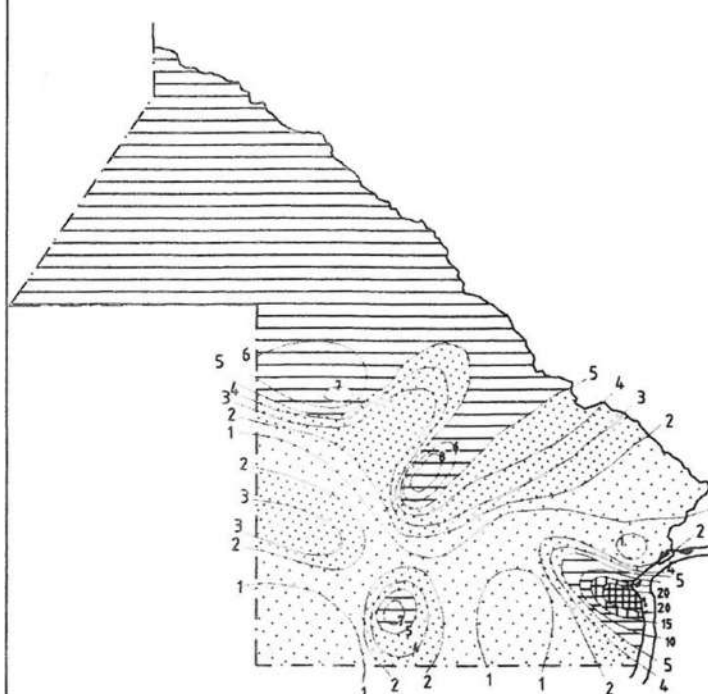
3 ACTIVIDADES SECUNDARIAS (FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CUEROS)



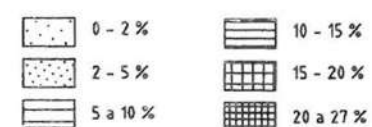
REFERENCIAS



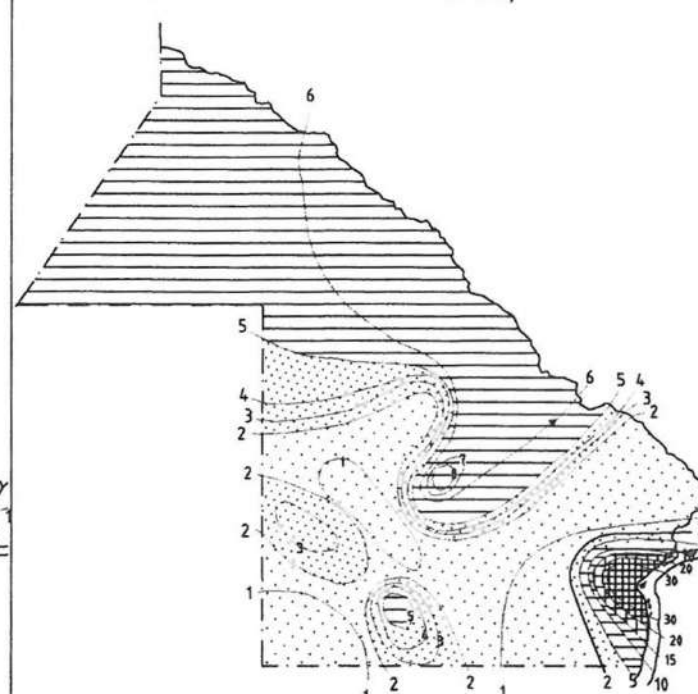
4 ACTIVIDADES SECUNDARIAS (TABACO, PAPEL, METALES, CAUCHO, QUÍMICOS)



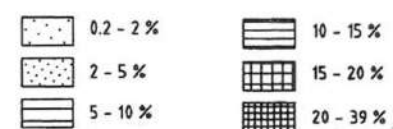
REFERENCIAS



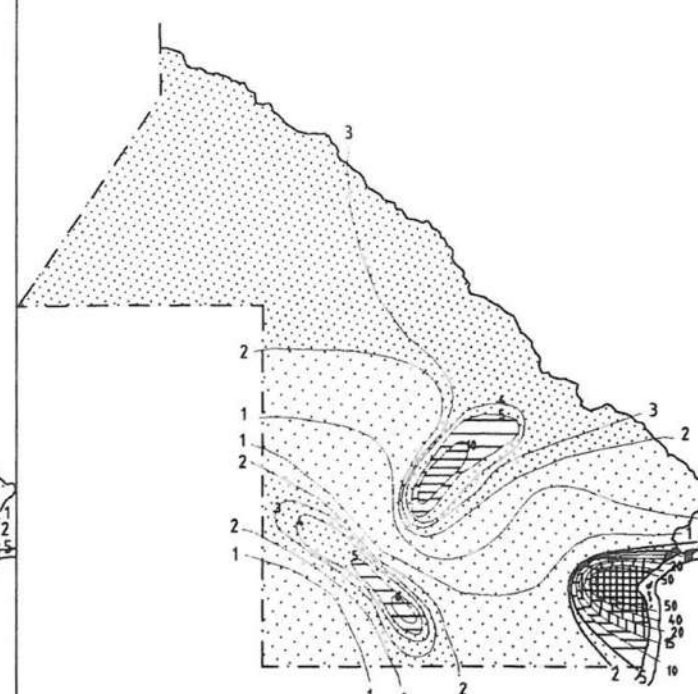
5 ACTIVIDADES SECUNDARIAS (CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN DE MADERAS Y MUEBLES)



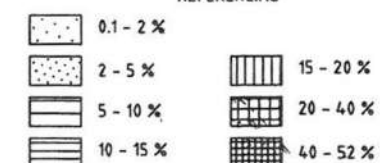
REFERENCIAS



6 ACTIVIDADES TERCIARIAS (COMERCIO)



REFERENCIAS



Esta plancha muestra la distribución geográfica de la proporción de trabajadores de más de 14 años que se desempeñan en las distintas actividades terciarias (servicios) de la provincia; para lo cual se utilizaron las estadísticas correspondientes al INDEC según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En la figura 1 se representa la población ocupada en actividades del transporte (terrestre, acuático, aéreo, agencias de viaje, entre otros) apreciándose la concentración que este servicio presenta en el departamento San Fernando, pues ocupa entre un 20 y un 50 % de los trabajadores de todo este rubro, en tanto en el resto de la provincia presenta valores bajos.

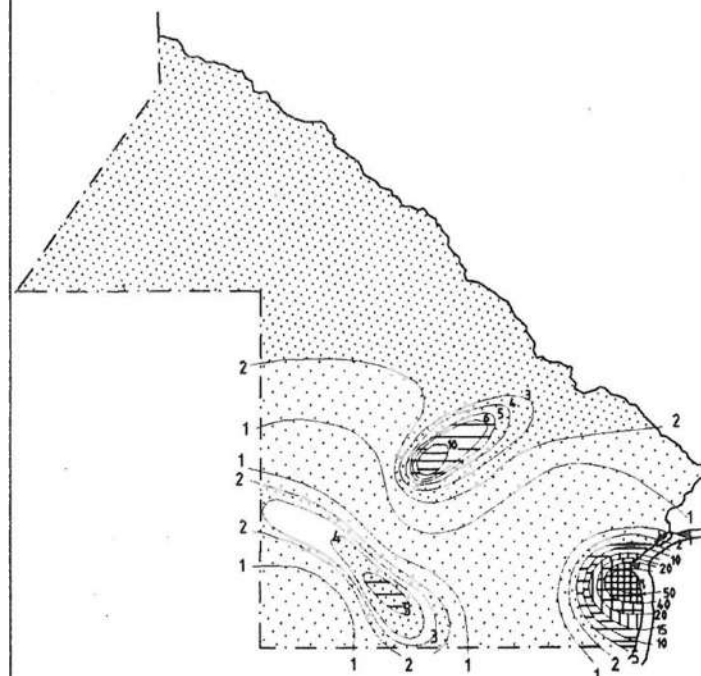
La figura 2 es ilustrativa de la distribución de población que trabaja en la administración pública. Se observa un solo gran núcleo de concentración correspondiente al sureste provincial (Gran Resistencia), que posee entre un 20 y 57 % del total de los empleados públicos de toda la provincia.

La figura 3 muestra la población que se desempeña en el ámbito de la enseñanza, adquiriendo mayor importancia el departamento San Fernando (por la mayor oferta educativa) que posee entre el 20 y el 40 % del total de los trabajadores de la educación del Chaco.

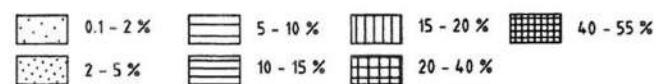
La figura 4 (trabajadores de la salud), figura 5 (prestación del servicio doméstico) y figura 6 (población empleada en servicios de electricidad, gas, agua y recolección de residuos) presentan una cierta similitud en sus formas y en relación a sus valores. En todas ellas, se observa la importancia que adquiere el sector sureste de la provincia del Chaco, específicamente el departamento San Fernando, que cuenta con valores de entre 20 y 40 % de los empleados de la provincia para cada uno de esos rubros.

ACTIVIDADES TERCIARIAS (TRANSPORTE)

1

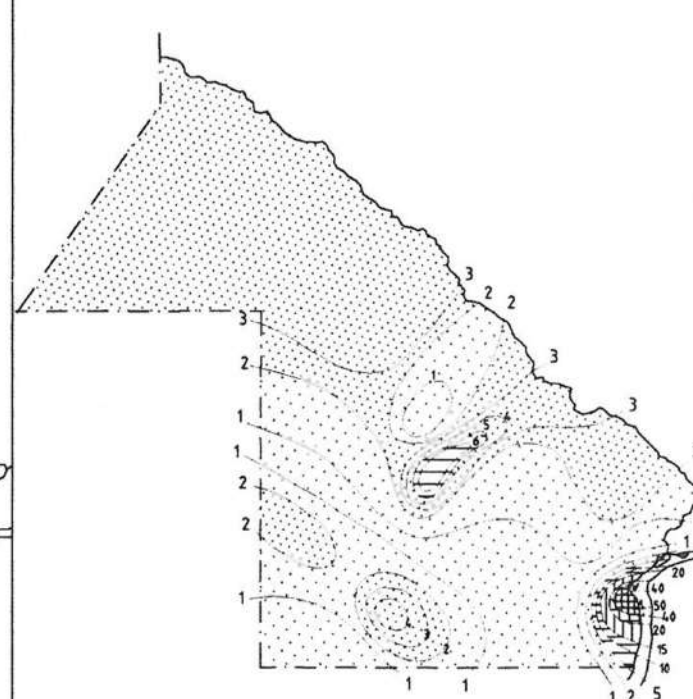


REFERENCIAS

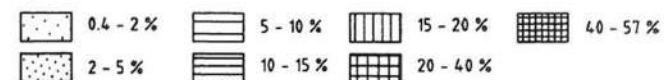


ACTIVIDADES TERCIARIAS (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

2

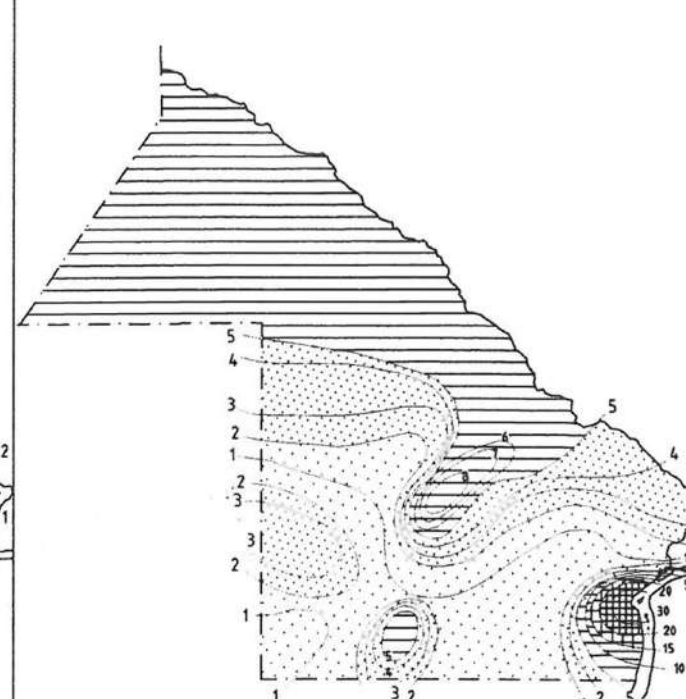


REFERENCIAS

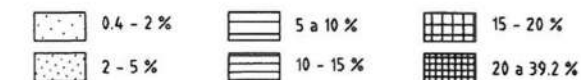


ACTIVIDADES TERCIARIAS (ENSEÑANZA)

3

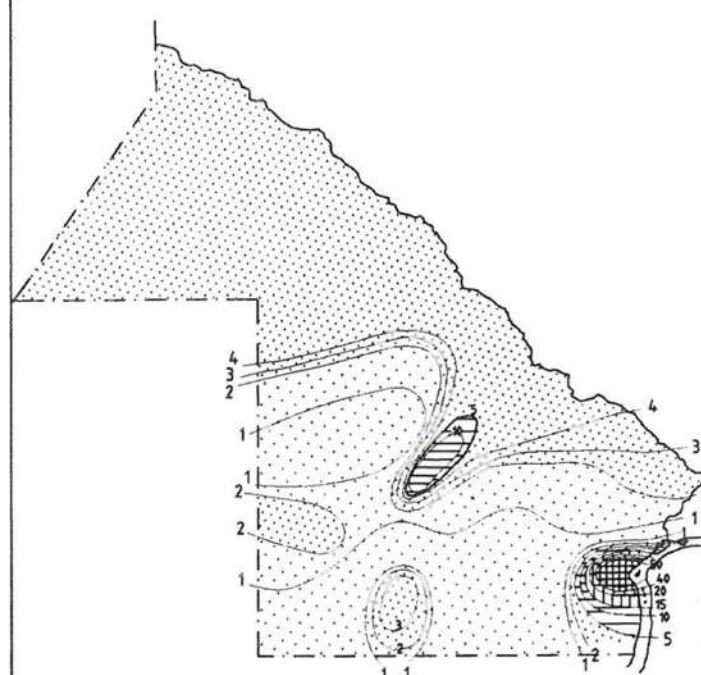


REFERENCIAS

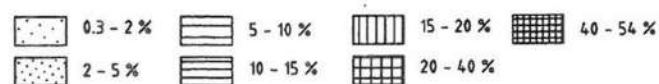


ACTIVIDADES TERCIARIAS (SERVICIOS DE SALUD)

4

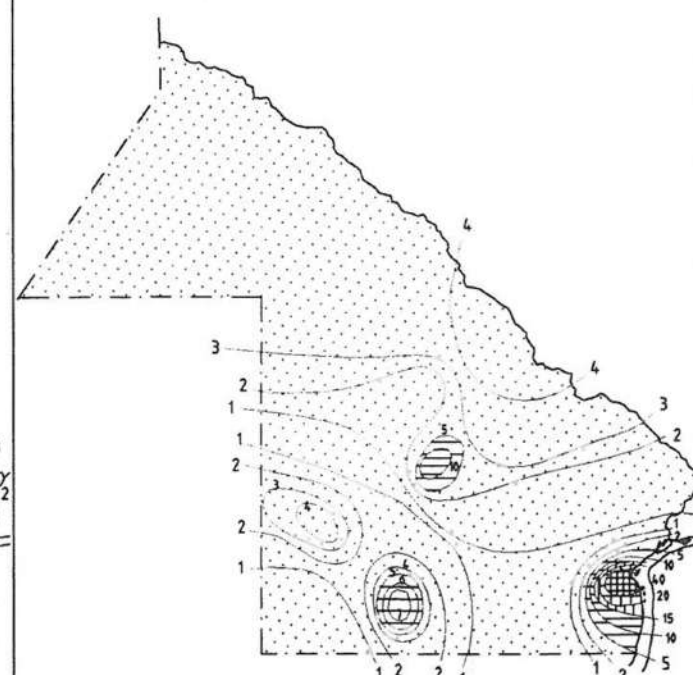


REFERENCIAS

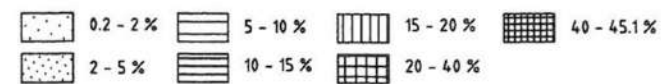


ACTIVIDADES TERCIARIAS (SERVICIO DOMÉSTICO)

5

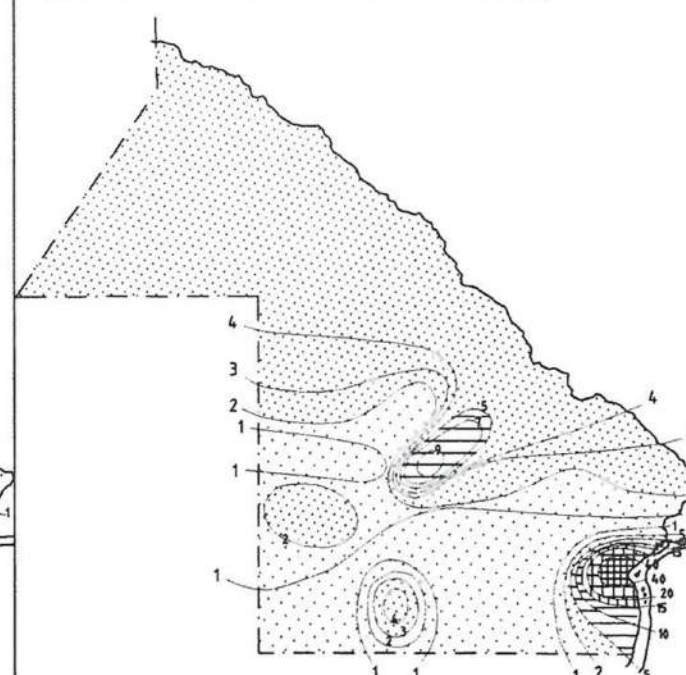


REFERENCIAS

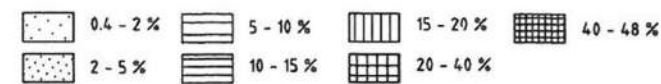


ACTIVIDADES TERCIARIAS (OTROS: GAS Y AGUA
ELECTRICIDAD. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS)

6



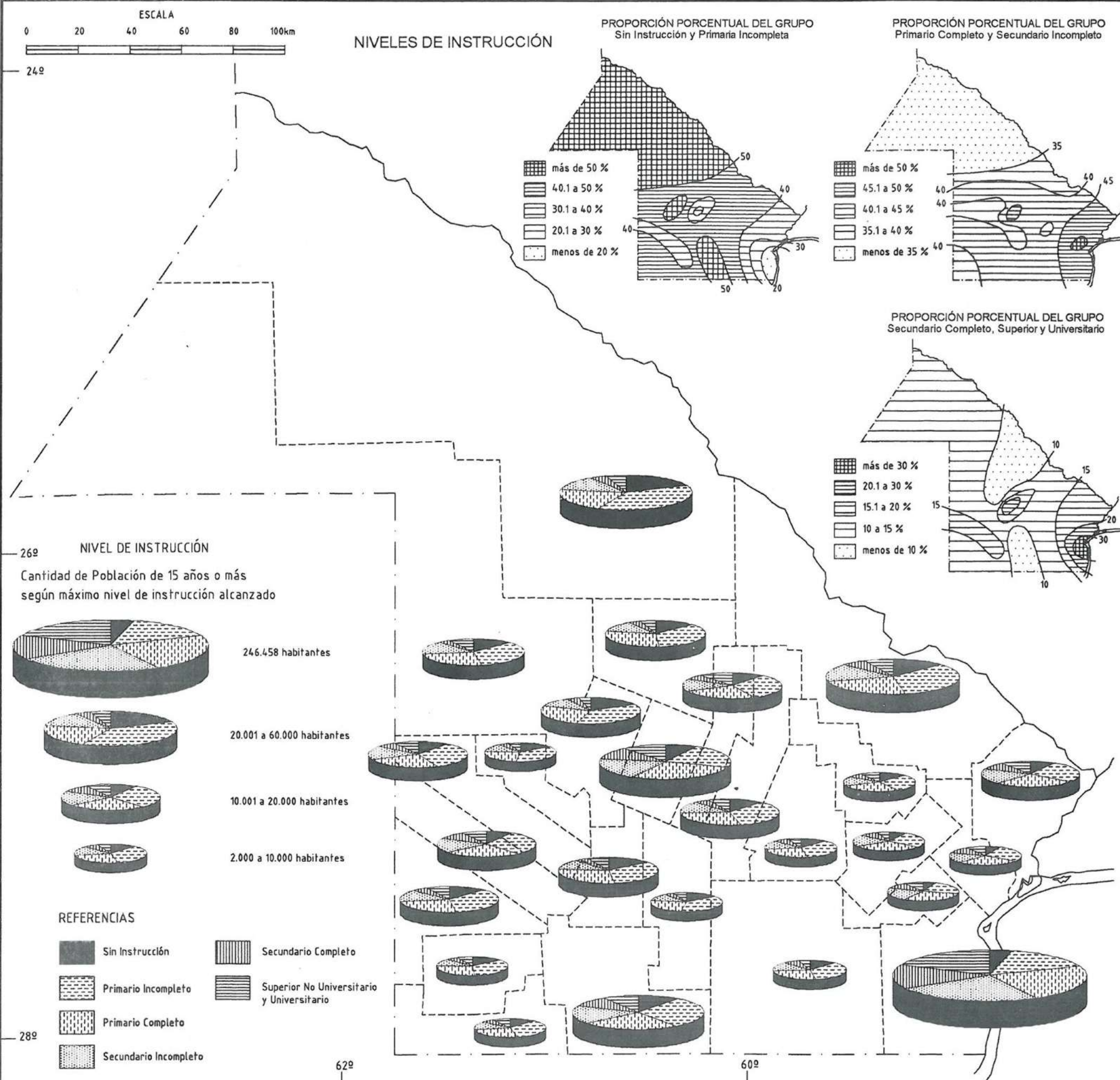
REFERENCIAS



Esta plancha trata de mostrar la distribución espacial de la población de 15 años o más según el máximo nivel de instrucción alcanzado. La principal fuente de información utilizada fue la base de datos suministrada por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En el mapa principal se observa el nivel de instrucción en cada uno de los departamentos de la provincia. Para tal fin se han utilizado círculos proporcionales de acuerdo a la cantidad de población de 15 años o más de cada departamento. Dichos círculos están divididos proporcionalmente en seis grupos, que indican el grado de instrucción alcanzado: *sin instrucción, primario incompleto, primario completo, secundario incompleto, secundario completo y superior no universitario y universitario*. El departamento San Fernando, cuya ciudad cabecera es Resistencia, contaba en 2001 con un total de 246.458 personas mayores de 15 años, de las cuales un 25 % tenía el secundario incompleto, el 15 % terminó los estudios secundarios y el 18 % sigue estudios superiores terciarios o universitarios, en tanto que sólo un 4 % no tiene instrucción. Los otros departamentos que siguen en cantidad de población activa son Comandante Fernández (58.674 personas) de los cuales un 28 % ha completado los estudios primarios, un 11 % finalizó el secundario y 11 % continúan niveles superiores de enseñanza. Por otra parte, General Güemes, que cuenta con 36.134 personas mayores de 15 años, cuenta con un 19 % de sus habitantes sin instrucción alguna y un 38 % con el primario incompleto, solo el 4 % finalizó sus estudios secundarios y el 5 % sigue estudios terciarios o universitarios.

El mapa principal se completa con otros tres pequeños mapas auxiliares que muestran los niveles de instrucción en forma agrupada: 1) *sin instrucción y primaria incompleta*, 2) *primario completo y secundario incompleto* y 3) *secundario completo, nivel superior y universitario*. Observando el mismo se aprecia que, por un lado, las mejores condiciones de alfabetización se registran en los departamentos del este y centro del Chaco, especialmente San Fernando y Comandante Fernández, que cuentan con más del 30 % de la población con secundario completo y estudios terciarios o universitarios (completos o incompletos); mientras que las mayores falencias coinciden con los departamentos del noroeste, especialmente General Güemes y Almirante Brown, donde existen en promedio más de 50 % de la población con el primario incompleto o sin instrucción.



Esta plancha muestra mediante una serie de mapas y gráficos la evolución y las características particulares de los nacimientos y de la natalidad en la provincia del Chaco.

El lapso de análisis de cada uno de los fenómenos o sus circunstancias está determinado por la disponibilidad de información lo más actualizada posible que fue suministrada por la Dirección de Estadística Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco.

Las figuras 1, 2 y 3 muestran la distribución geográfica de la natalidad mediante un sistema de isolíneas y grisados indicativos de los sectores de alta, media y baja natalidad en tres momentos censales: 1960, 1980 y 2001. Para todos los períodos se observan tasas altas de natalidad en el noroeste de la provincia, con valores superiores a 40 ‰, en tanto que los valores más bajos han pasado de 26 ‰ en la década de 1980 a tasas inferiores a 20 ‰ en el 2001.

En el mapa de la figura 4 se representó la Fecundidad General por departamentos en la provincia del Chaco. Según los valores suministrados por el Ministerio de Salud de la provincia del Chaco, se procedió a clasificarlos en alto, medio y bajo. En el mismo se observa que la *fecundidad general* de la provincia es alta en las divisiones administrativas del noroeste (departamentos de Almirante Brown, General Güemes y General Belgrano), en tanto que los valores más bajos de fecundidad (inferiores a 100) corresponden a los departamentos con ciudades importantes y que se hallan más urbanizados como San Fernando, Libertad, Comandante Fernández, 9 de Julio, Chacabuco y Mayor Luis J. Fontana, entre otros.

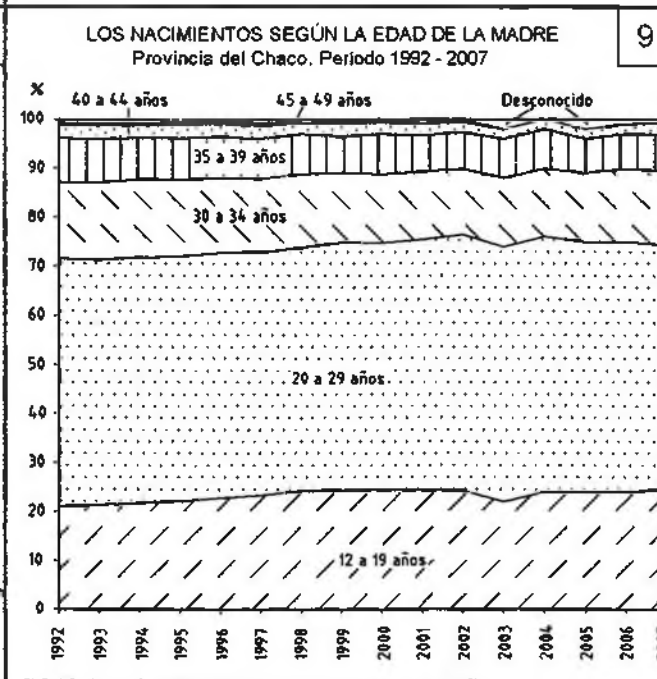
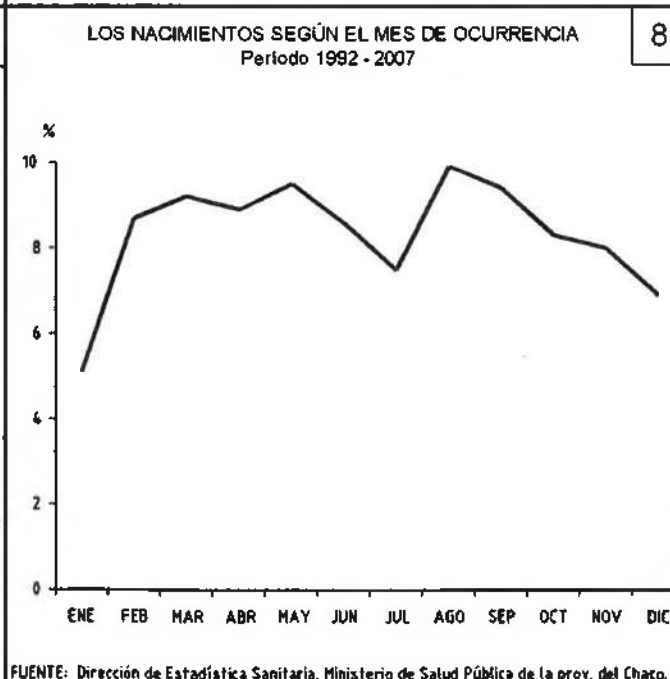
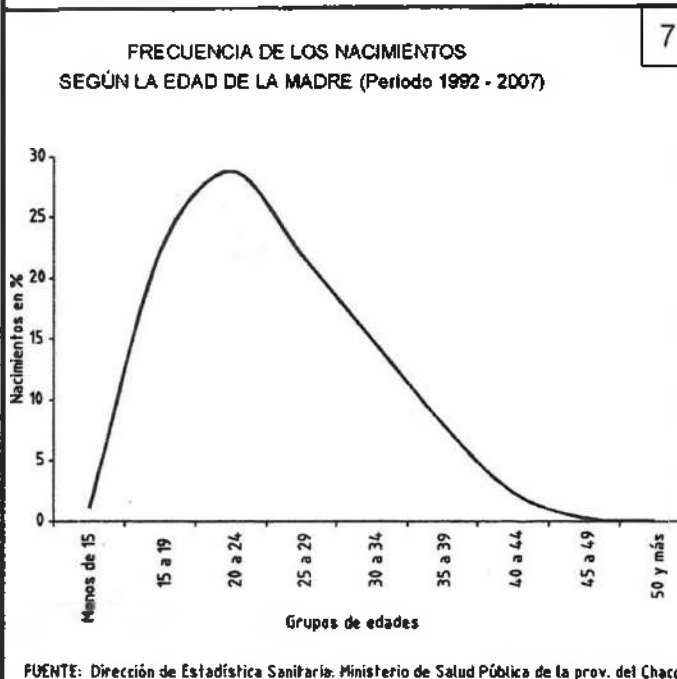
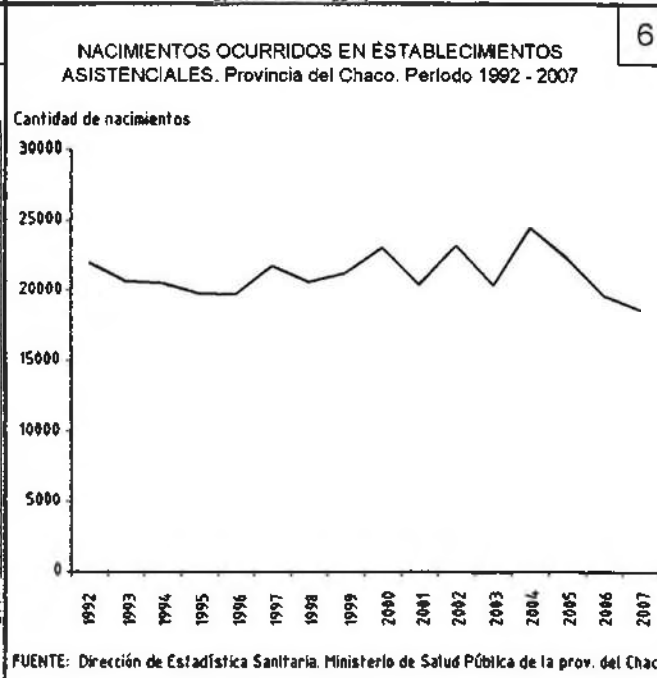
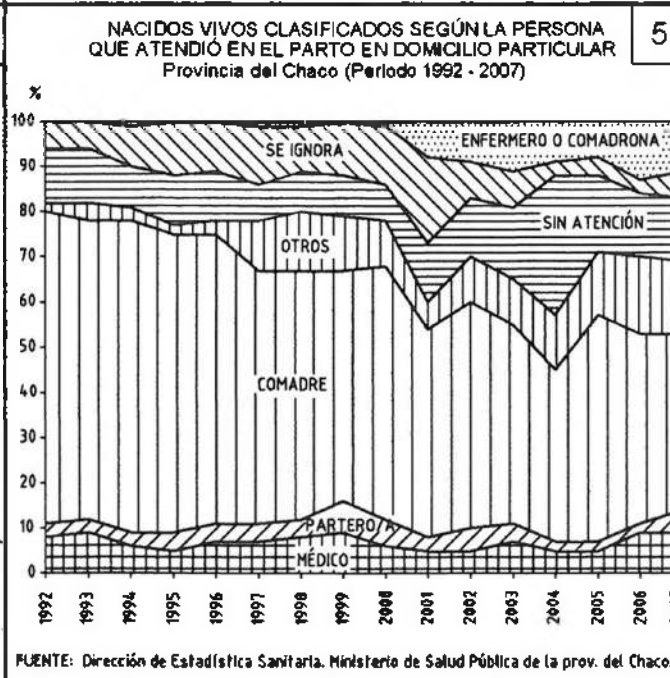
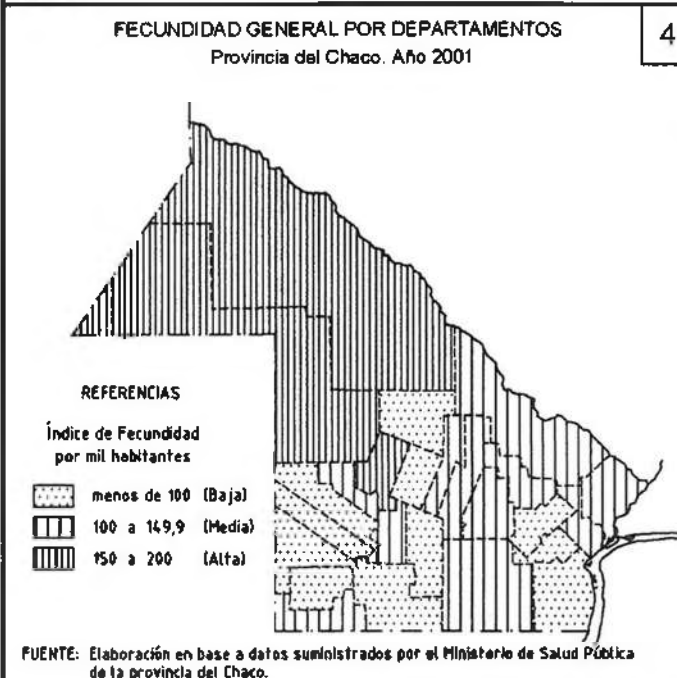
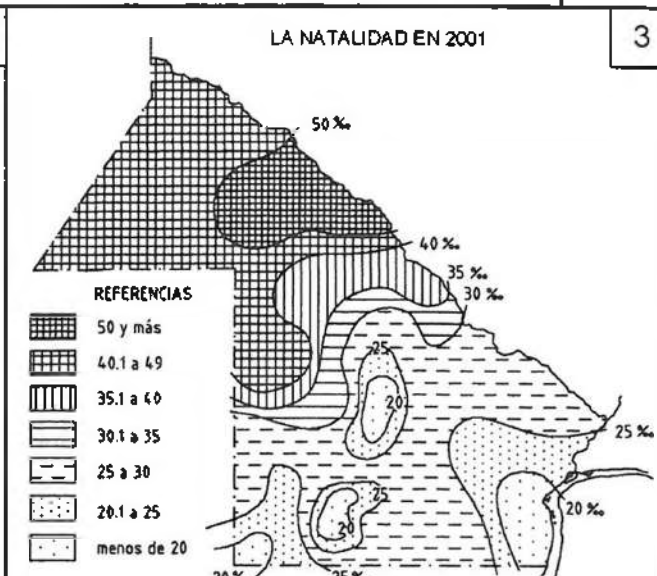
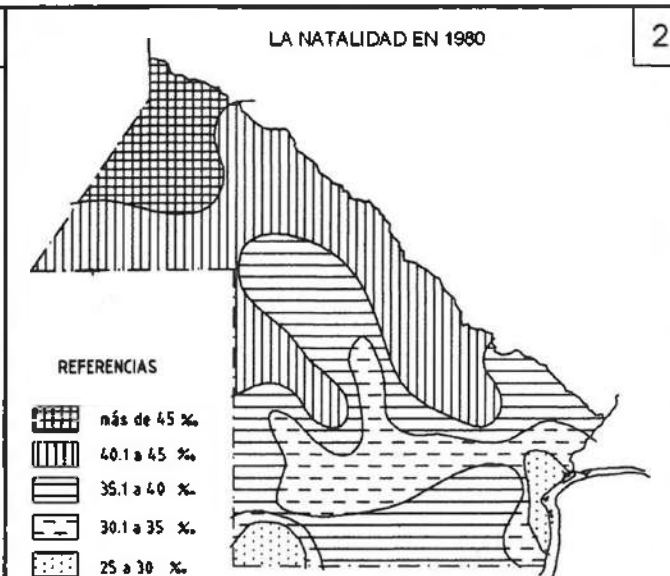
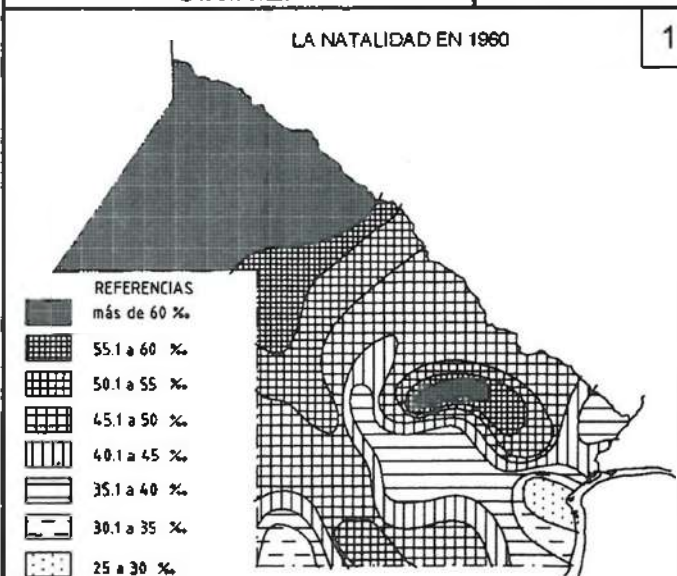
En la figura 5 se ilustra la evolución, en proporción porcentual, de la persona que atendió en el parto en un domicilio particular durante el período 1992-2007, según información suministrada por la Dirección de Estadística Sanitaria de la provincia del Chaco. Para todos los años de ese período la mayoría de los nacimientos ocurridos fueron atendidos por la "comadre", seguidos en cantidad por aquellos partos ocurridos sin atención y los que fueron atendidos por médicos y parteros.

La figura 6 nos muestra la cantidad de nacimientos ocurridos en establecimientos asistenciales de la provincia desde 1992 hasta el año 2007, sin que en ellos se especifique la persona que atendió en cada parto como en el caso anterior.

En la figura 7 se representa la frecuencia de los nacimientos durante el período fértil de las mujeres, en grupos quinquenales de edad, según el período 1992-2007. La mayor proporción porcentual de la curva señala que entre los 20 y 24 años de las madres se producen la mayor cantidad de nacimientos.

Por otro lado, la figura 8 ilustra la proporción porcentual de los nacimientos según el mes en que se producen los mismos, para el período 1992-2007. Se observa que la mayor frecuencia de nacimientos se dan durante los meses de agosto, septiembre y mayo en ese orden.

Por último, la figura 9 nos muestra, a través de un gráfico evolutivo (1992-2007), los nacimientos según la edad de la madre, en proporción porcentual. A grandes rasgos, se observa que los mayores nacimientos se producen cuando la edad de la madre oscila entre 20 y 29 años; además, también se nota una tendencia creciente de las madres cada vez más jóvenes, entre los 12 y 19 años.



Esta plancha ilustra la distribución geográfica, la evolución y las características de la mortalidad en la provincia del Chaco.

Las principales fuentes de información que permitieron elaborar los gráficos y los mapas corresponden al INDEC, al Ministerio de Salud de la Nación y a la Dirección de Estadística Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco.

La denominación genérica de Mortalidad comprende todas las tasas que sirven para medir el número de defunciones que ocurren en la población. Esta tasa representa el cociente entre el número anual de defunciones y la población expuesta al riesgo de morir en el período considerado.

Los mapas 1, 2 y 3 muestran la distribución geográfica en tres fechas censales (1960, 1980 y 2001) que permiten apreciar la evolución de este hecho vital en las diversas áreas de la provincia. En la década del '60 los mayores valores se situaban en las regiones del Impenetrable y los Bajos Submeridionales, que presentaban tasas entre 11 y 15 ‰. Esos valores altos han ido disminuyendo paulatinamente con el correr de los años, pues en la década del '80 las mayores tasas llegaban a 11 ‰, igual que en el año 2001; en tanto que los valores más bajos se mantuvieron entre 5 y 6 ‰ en la zona del Gran Resistencia fundamentalmente.

El gráfico de la figura N° 4 ilustra la evolución de la tasa de mortalidad general en el Chaco y en la Argentina entre los años 1980 y 2006. Para dicho período, la provincia del Chaco ha presentado valores inferiores a la media nacional, cuyos valores pasaron de 8,3 a 5,8 en el período considerado.

En la figura 5 la serie de gráficos representa la evolución entre 1985 y 2007 de la "mortalidad proporcional agrupada", es decir la que ocurre en distintos períodos de la vida. En cada gráfico se consideran cuatro grupos de edades: menores de 1 año, de 1 a 4 años, de 5 a 54 años y más de 55 años; que expresan, respectivamente, la mortalidad infantil, la post-infantil, la juvenil y adulta y la senil, con probabilidades de muerte diferente en cada uno y provocadas también por causas distintas.

El gráfico de la figura 6 expresa la mortalidad general, en valores absolutos, según el mes de ocurrencia para el período 1988-2007. Considerando el promedio de dicho período puede observarse que los meses en que se registran mayor cantidad de defunciones son junio, julio y agosto.

La figura 7 indica, mediante un gráfico circular, las principales causas de muerte en la provincia del Chaco para el año 2005 según información suministrada por el Ministerio de Salud del Chaco. Se observa allí que el principal motivo de muerte son las enfermedades del sistema circulatorio (25 %), seguido de los tumores (18,3 %) y las enfermedades del corazón (16,2 %).

En las figuras 8, 9 y 10 se representan los índices de mortalidad materna, que constituyen los decesos de mujeres durante el embarazo o hasta 42 días después de parto, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales. Es un indicador sanitario de gran significación social, ya que cuando toma valores elevados es casi seguro que detrás de la cifra hay un contexto de pobreza y marginación.

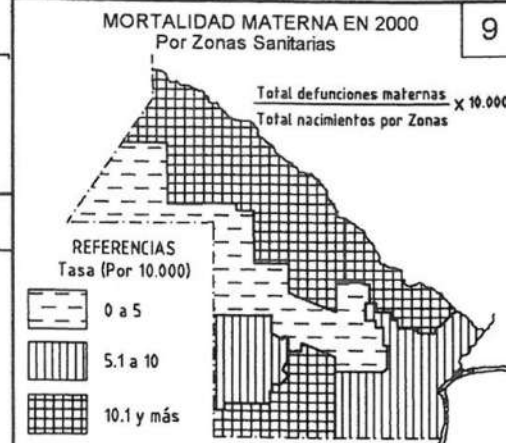
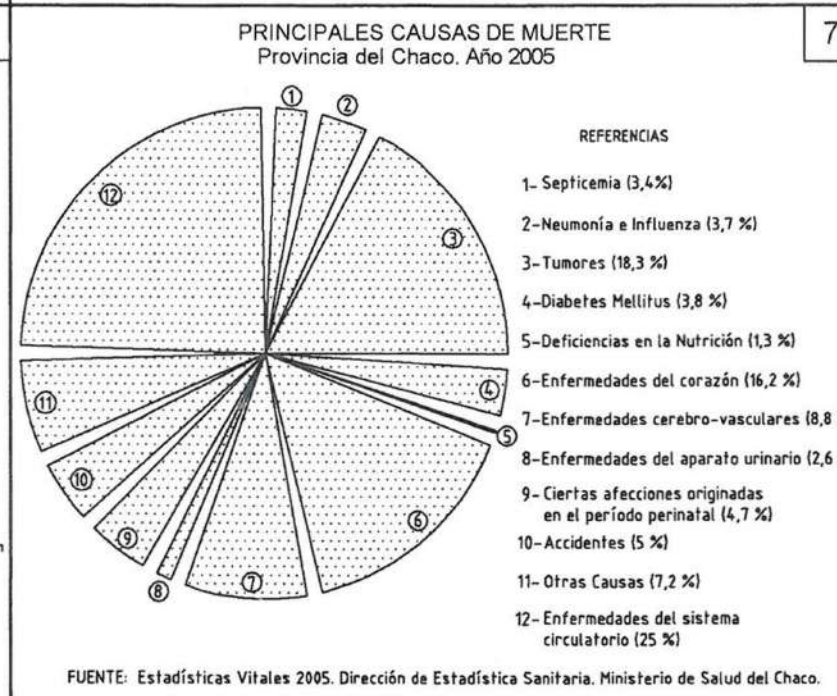
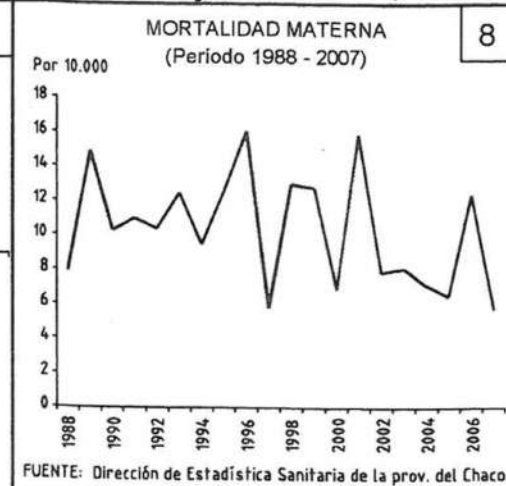
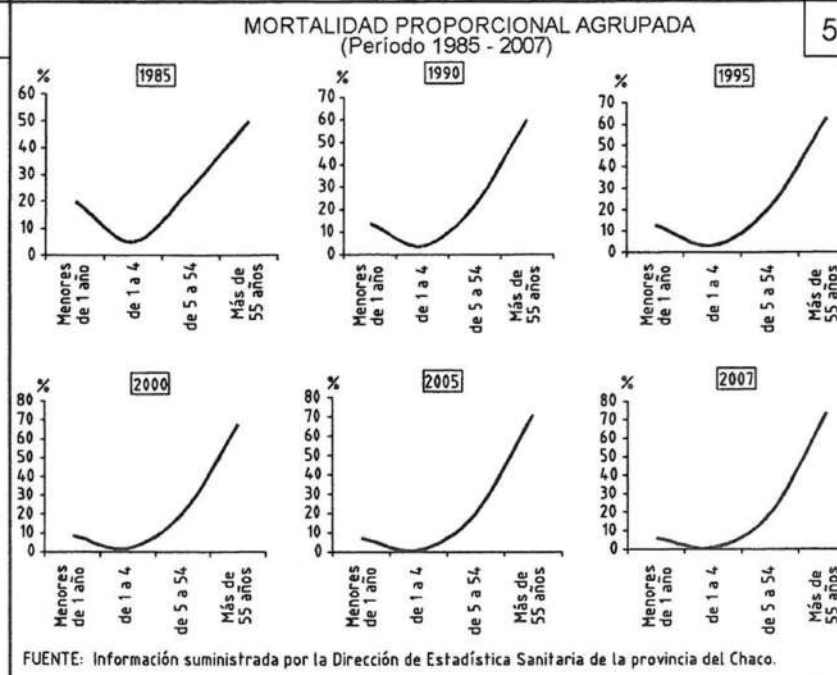
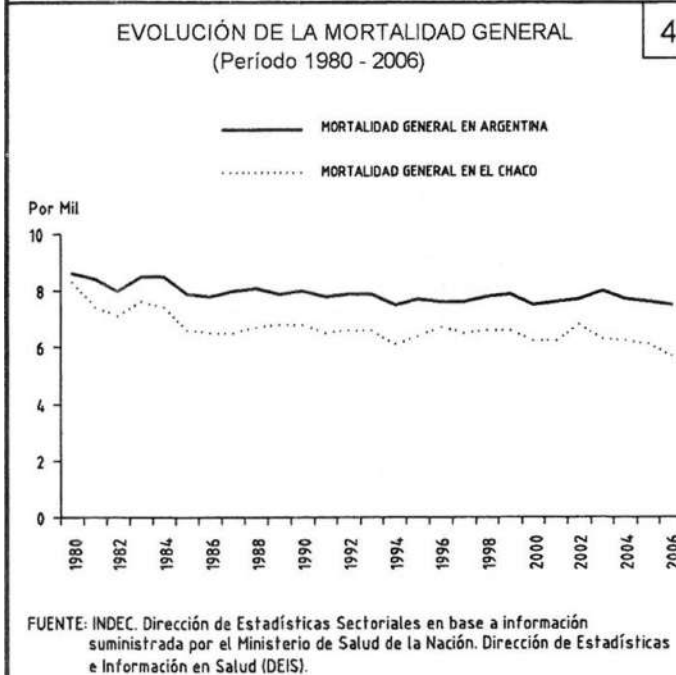
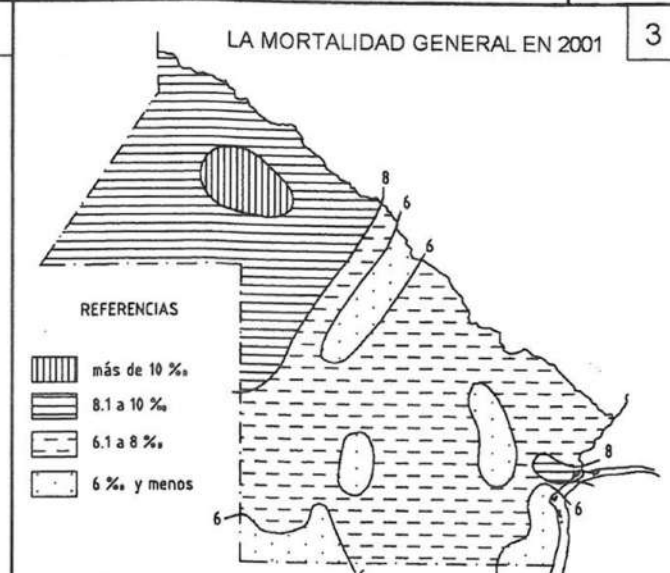
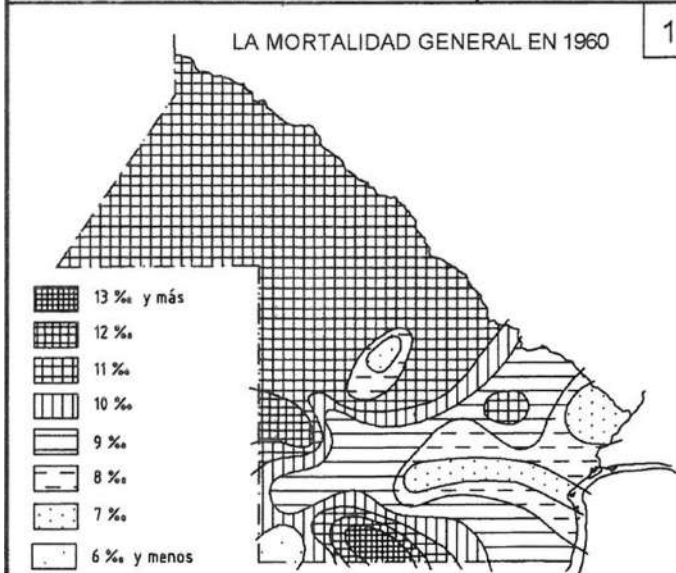
En el gráfico 8 se ilustra la evolución de los índices de mortalidad materna registradas durante el período 1988-2007, que muestra la irregularidad que han manifestado los valores durante ese tiempo y permite apreciar el impacto de las políticas sanitarias de las distintas administraciones de gobierno de la provincia del Chaco, respondiendo a su vez a los siguientes factores: carencia de servicios básicos, hacinamiento, deficiencias educativas, nutrición, maternidad adolescente y condiciones socioeconómicas generales.

En las figuras 9 y 10 se observan las tasas de mortalidad materna por zonas sanitarias en la provincia del Chaco, y se han obtenido de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Total de defunciones maternas por zonas}}{\text{Total de nacimientos por zonas}} \times 10.000$$

Total de nacimientos por zonas

Hay que destacar que el cálculo de dicho indicador tiene un marcado subregistro, fundamentalmente debido a las muertes por abortos provocados que no siempre se denuncian como tales, disminuyéndose de esta manera los valores en forma significativa. Por ende, los planes de acción y sistemas de participación protagónica de la comunidad deben implementarse con tecnología sanitaria apropiada y urgente, teniendo en cuenta que las causas que motivan muchas muertes maternas registradas y defunciones subregistradas son desenlaces evitables en un 100 % (Centro de Estudios e Investigación Social "Nelson Mandela DD.HH").



Esta plancha ilustra la distribución geográfica, la evolución y las características de la mortalidad infantil en la provincia del Chaco. La principal fuente para su elaboración ha sido suministrada por la Dirección de Estadística Sanitaria, perteneciente al Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco; también se consideró el valioso aporte hecho por la Dirección de Estadística y Censos.

La tasa de mortalidad infantil constituye una medida trazadora del desarrollo social y desde esta perspectiva es más que un indicador exclusivo del sector salud.

Las modificaciones que se producen en este indicador a lo largo del tiempo son el resultado de las condiciones de vida (vivienda, saneamiento del medio, educación, empleo, accesibilidad a los alimentos, disponibilidad y accesibilidad a los servicios de salud y calidad de las prestaciones que se brindan).

La tasa de mortalidad infantil expresa cuál es el riesgo de morir antes de cumplir el primer año de vida. Su cálculo se basa en la relación entre las muertes de niños menores de un año y los nacimientos totales, es decir, se la obtiene del siguiente modo:

$$\text{Tasa de Mortalidad Infantil} = \frac{\text{defunciones de menores de 1 año}}{\text{Total de nacimientos}} \times 1000$$

Dicho indicador tiene dos componentes: por un lado, la "mortalidad neonatal" se refiere a las muertes de niños durante las primeras cuatro semanas o 28 días; por otro, la "mortalidad postneonatal" son aquellas muertes ocurridas entre los 28 días y el año de vida. En el primer caso tiene una relación directa la calidad y eficiencia en la atención de la salud; y en el segundo, las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población u otras que conduzcan a mitigar los efectos no deseables de las condiciones materiales de existencia (por ejemplo, medidas de prevención, educación para la salud, etc.).

Las figuras 1, 2 y 3 muestran cómo evolucionó la mortalidad infantil en nuestra provincia durante tres periodos (1991, 2000 y 2007), notándose que los departamentos del noroeste del Chaco son los que presentan mayores riesgos, pues presentan valores que oscilan entre 30 y 40 ‰, en tanto que en el este se presentan mejores condiciones, las que incluso evolucionaron favorablemente a lo largo del periodo considerado, ya que bajaron de 25 ‰ en 1991 a valores inferiores a 15 ‰ en el año 2007.

La figura 4 ilustra el proceso evolutivo de la mortalidad infantil entre los años 1980 y 2007, donde se aprecia una notable disminución en los valores, ya que en 1980 la tasa era de 54 ‰ y en el año 2007 llegó a 20 ‰.

La figura 5 indica la mortalidad infantil de la provincia del Chaco según el mes de ocurrencia, considerando el promedio del periodo 1991-2007, allí se observa que los meses más críticos son junio, julio, agosto (invierno) y diciembre y enero (verano), cuyos valores absolutos arrojan una media de 52 defunciones de menores de un año en cada uno de esos meses.

En el gráfico de la figura 6 se representan las causas de la mortalidad infantil en nuestra provincia para el año 2005. Allí se aprecia que la principal causa de muerte corresponde a determinadas afecciones originadas en el periodo perinatal (56 ‰), seguida de las anomalías congénitas (17 ‰).

El gráfico de la figura 7 muestra la evolución entre 1991 y 2007 de las defunciones infantiles discriminadas por sexo, en valores absolutos. Para dicho periodo se observa un importante descenso en los valores, con un predominio siempre del sexo masculino.

La figura 8 ilustra mediante un gráfico lineal la evolución que ha experimentado la mortalidad neonatal y postneonatal en el periodo 1991-2006. La forma de las dos curvas es muy similar, apreciándose un descenso en los valores (de 19,2 ‰ a 12,2 ‰ en la mortalidad neonatal, y de 13,5 ‰ a 6,1 ‰ en la postneonatal).

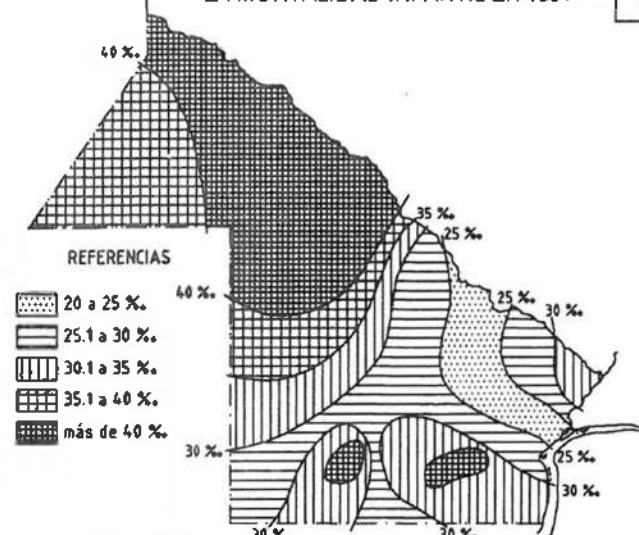
Las figuras 9 y 10 muestran la distribución geográfica de la mortalidad fetal en nuestra provincia en los años 2000 y 2007. Según la Organización Mundial de la Salud, se refiere a la muerte ocurrida con anterioridad a la expulsión completa o extracción del cuerpo de la madre de un producto de la concepción, cualquiera que haya sido la duración del embarazo; la defunción se señala por el hecho de que, después de tal separación, el feto no respira ni muestra cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, la pulsación del cordón umbilical o el movimiento efectivo de músculos voluntarios.

La tasa ha sido calculada de la siguiente manera:

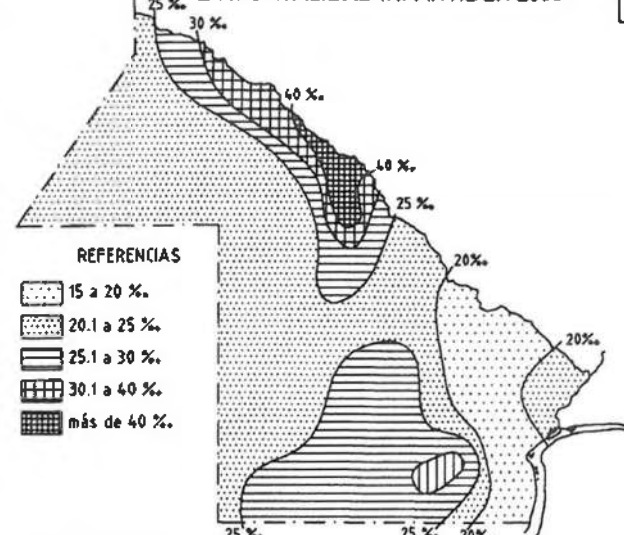
$$\text{Tasa de Mortalidad Fetal} = \frac{\text{defunciones fetales}}{\text{total de nacimientos}} \times 1000$$

A nivel general se aprecia una notable mejoría entre los dos periodos representados, ya que en año 2000 los valores máximos oscilaban entre 50 y 80 ‰, mientras que en el 2007 las mayores tasas llegaban a 30 ‰ y las mejores condiciones se encontraban en el este provincial, con tasas inferiores a 10 ‰.

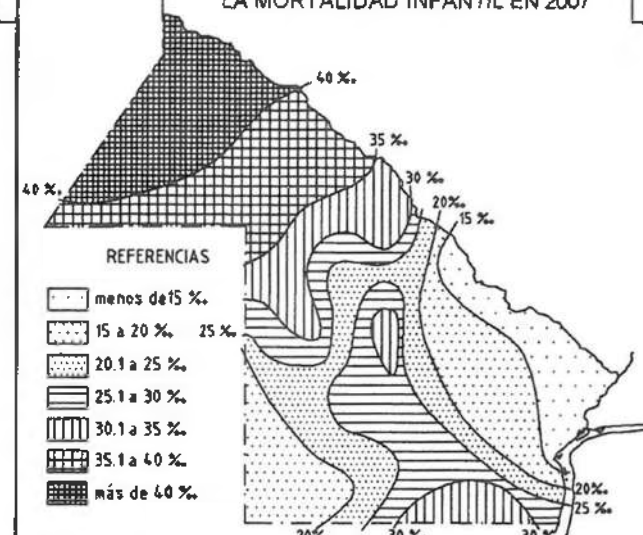
LA MORTALIDAD INFANTIL EN 1991



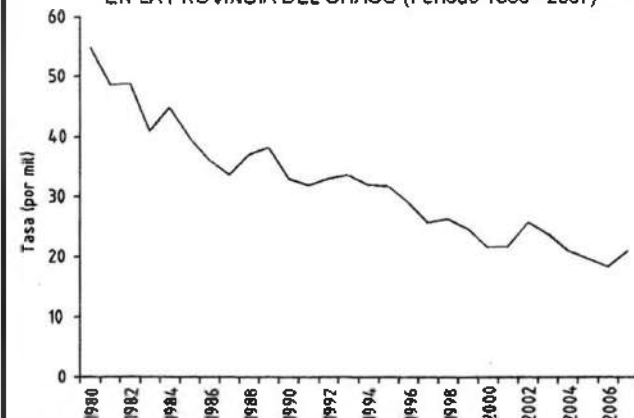
LA MORTALIDAD INFANTIL EN 2000



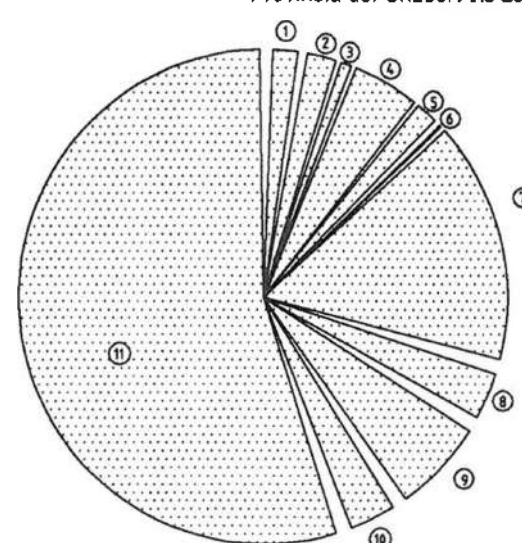
LA MORTALIDAD INFANTIL EN 2007



EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL
EN LA PROVINCIA DEL CHACO (Período 1980 - 2007)



CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL
Provincia del Chaco. Año 2005

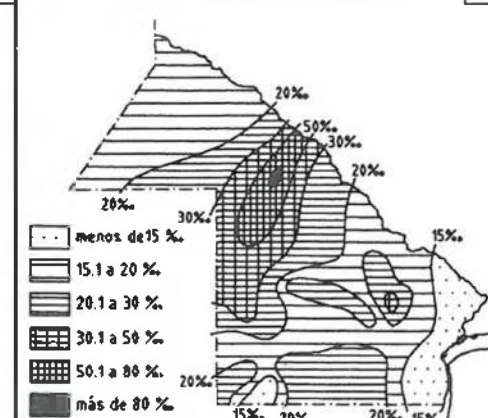


REFERENCIAS

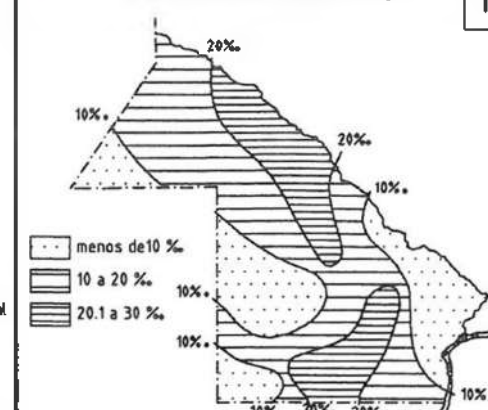
- | | |
|---|---|
| 1- Enfermedades infecciosas intestinales | 7- Anomalías congénitas |
| 2- Septicemia | 8- Causas Externas |
| 3- Meningitis | 9- Otras causas definidas |
| 4- Neumonía e Influenza | 10- Mal definidas |
| 5- Deficiencias en la Nutrición y anemias carenciales | 11- Ciertas afecciones originadas en el período perinatal |
| 6- Enfermedades del sistema circulatorio | |

FUENTE: Dirección de Estadística Sanitaria de la provincia del Chaco.

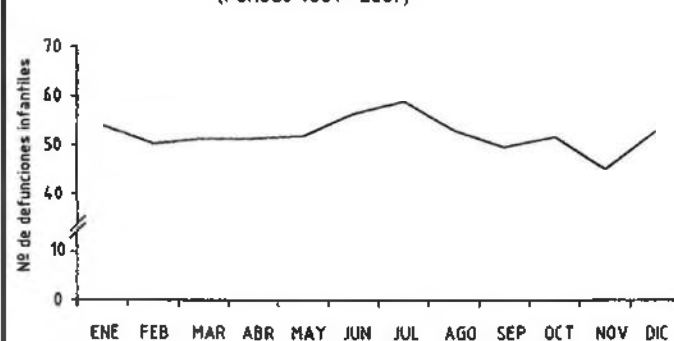
MORTALIDAD FETAL EN 2000



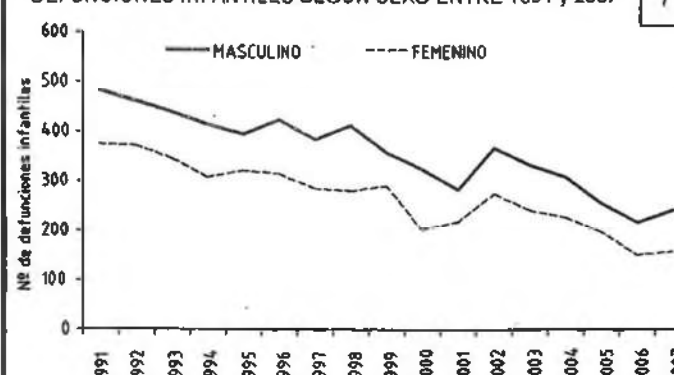
MORTALIDAD FETAL EN 2007



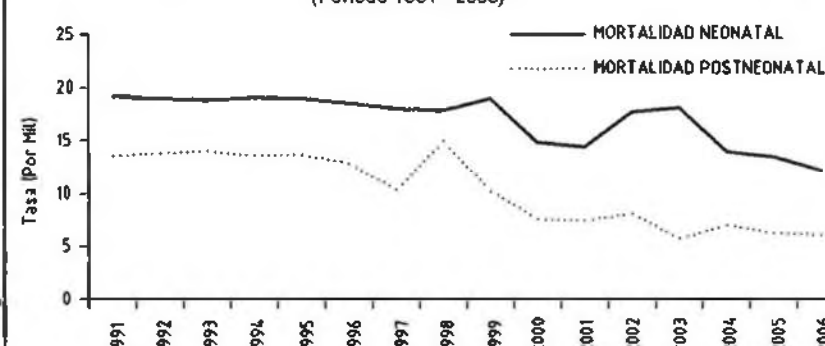
MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN EL MES DE OCURRENCIA
(Período 1991 - 2007)



DEFUNCIONES INFANTILES SEGÚN SEXO ENTRE 1991 y 2007



COMPOSICIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL
(Período 1991 - 2006)



EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES FETALES
EN LA PROVINCIA DEL CHACO
(Período 1988 - 2007)

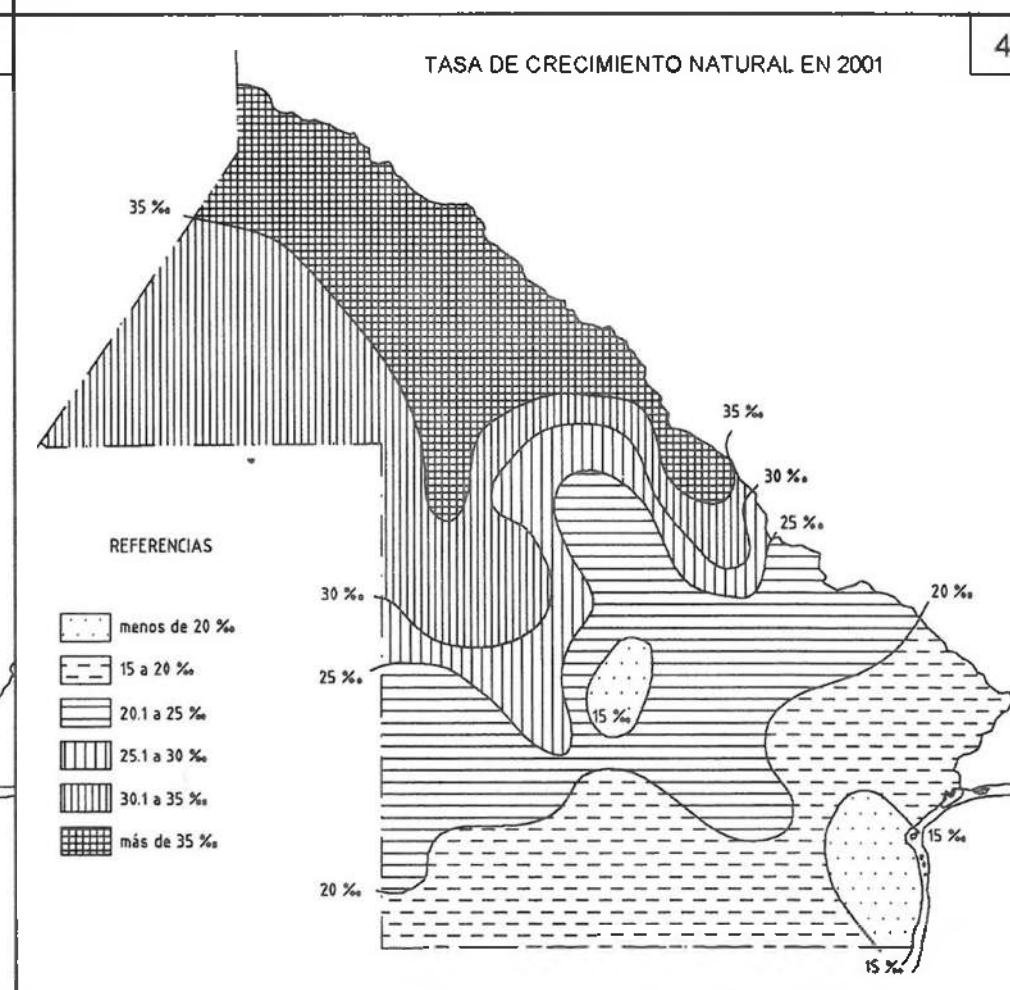
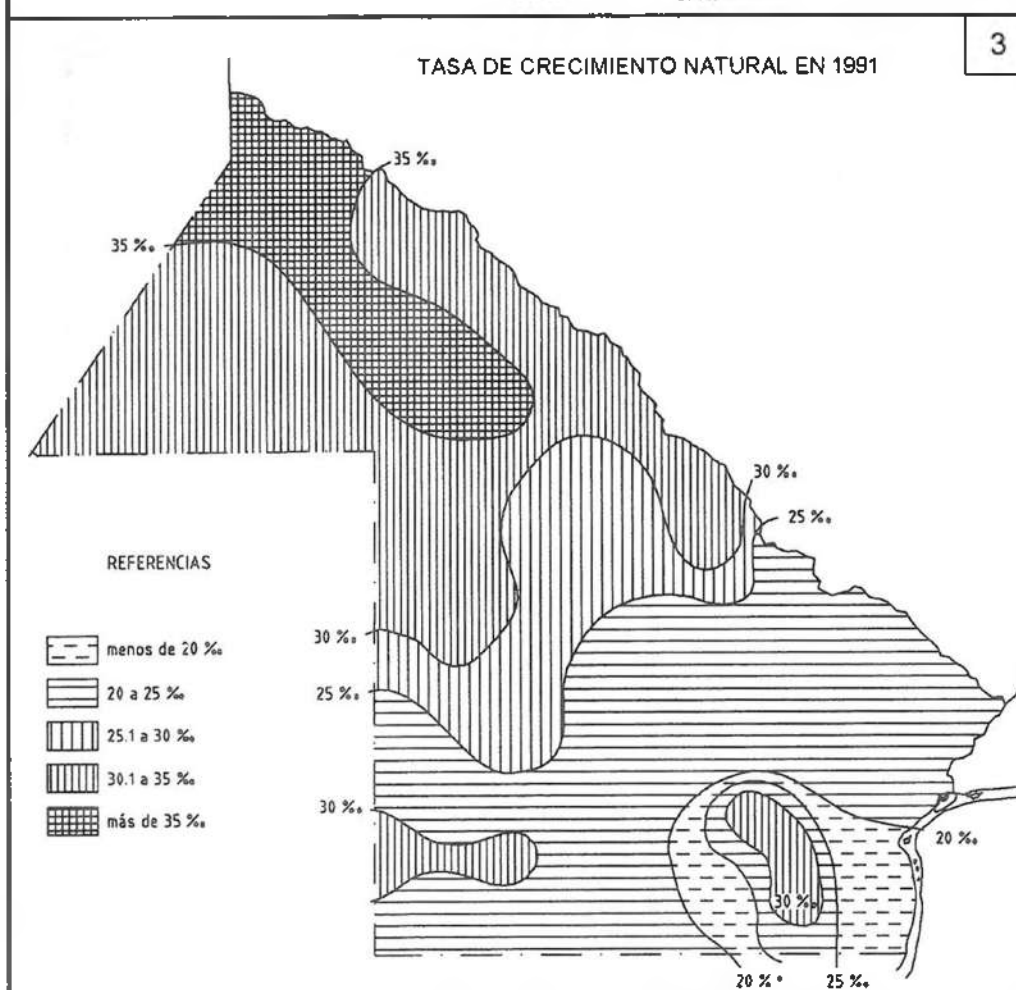
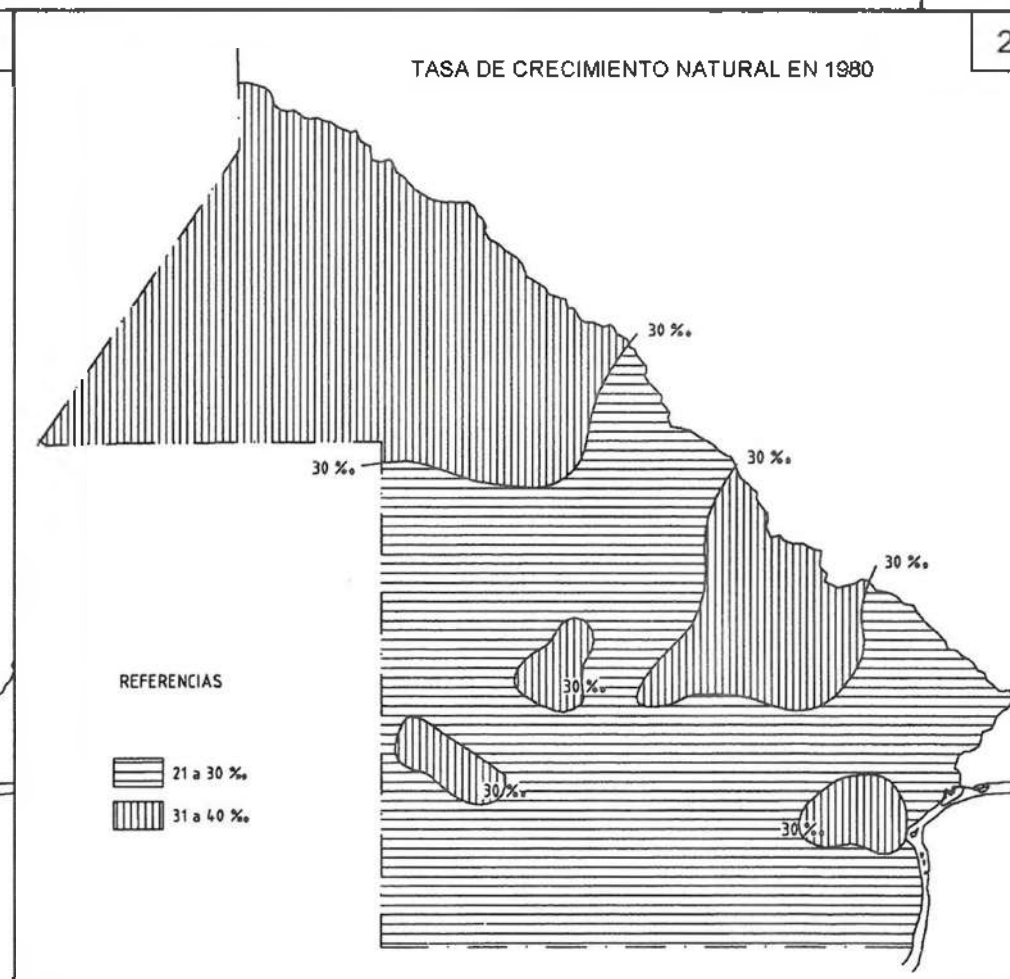
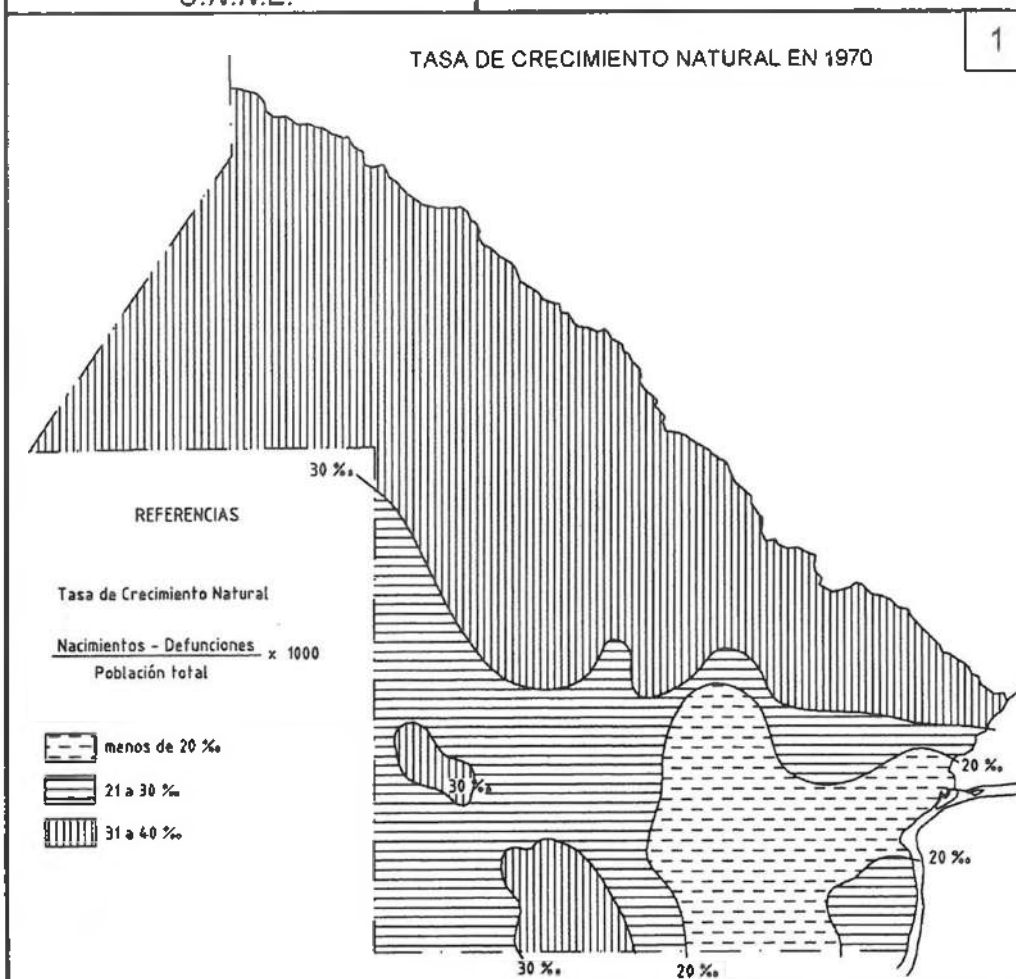


Esta plancha intenta ilustrar el crecimiento natural, su evolución y distribución geográfica en la provincia. Las principales fuentes de información para la representación cartográfica han sido: la Dirección de Estadística Sanitaria de la provincia del Chaco y los censos de población de los años 1970, 1980, 1991 y 2001.

Bajo el nombre de "crecimiento" y "reemplazo de la población" se estudia la manera en que una población cambia en el transcurso del tiempo, como consecuencia de la renovación de las generaciones que la componen y por el efecto que tienen sobre ella las migraciones.

El crecimiento total de la población se descompone en: *crecimiento migratorio* (que resulta de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes) y el *crecimiento natural o vegetativo* (diferencia entre nacimientos y defunciones). Ambos pueden ser positivos o negativos.

El ritmo de crecimiento de una población durante un cierto tiempo se puede expresar mediante su tasa de crecimiento en el período considerado. Así por ejemplo, las cuatro figuras que aparecen en la plancha muestran las variaciones y la distribución geográfica de la tasa de crecimiento natural en los años 1970, 1980, 1991 y 2001 mediante isolíneas y una escala de grisados. En los mismos se observa que, a nivel general, el crecimiento natural ha disminuido durante las últimas cuatro décadas, haciéndose más notorio en el sector sudeste de la provincia, cuyos valores bajaron de 20 ‰ a menos de 15 ‰, en tanto que, el sector noroeste, especialmente los departamentos de General Güemes y Almirante Brown han mantenido siempre valores superiores al 30 ‰ en el período considerado.



Esta plancha ilustra la distribución geográfica de los asentamientos aborígenes, el volumen de su población y la composición por edad, sexo y nivel de instrucción correspondientes al año 1985.

Las representaciones gráficas (pirámides de población) y cartográficas (mapas auxiliares) fueron elaboradas sobre la base informativa del *Censo Indígena Provincial 1985*, levantado por la Dirección del Aborigen con la colaboración de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia.

La localización de los asentamientos en el mapa principal se basa en la cartografía de la Dirección del Aborigen y en los mapas de la Dirección de Catastro. Las tres comunidades de aborígenes (mocovíes, maticos y tobas) fueron representadas mediante cuadrados, triángulos y círculos respectivamente, cuyos tamaños expresan el número de habitantes según la escala contenida en las referencias.

Cabe señalar que el mapa proporciona una idea aproximada de la distribución en razón de las características nómadas de algunos grupos, aunque otros viven en comunidades sedentarias de fácil localización. Respecto de esa condición nómada, Esteban MARADONA señalaba que es común, "ya que sus andanzas, hoy como ayer, constituyen la fuerza de trabajo requerida por los blancos, no sólo en la región sino para la zafra en Salta y Tucumán" (Esteban MARADONA, *A través de la selva*, ed. Belgrano, Santa Fe, 1974).

En lo que hace a la localización dentro del territorio provincial de los grupos aborígenes pertenecientes a algunas de las primitivas etnias como los tobas, maticos y mocovíes, se advierten áreas preferenciales.

Los maticos se encuentran instalados casi exclusivamente en el norte, en espacios ocupados por una densa vegetación, próximos a los cursos de agua (ríos Teuco y Bermejo). "En el Gran Chaco señalaba Hernán GÓMEZ el grupo matico mataguayo ocupaba la parte oeste de la actual Gobernación de Formosa y del Chaco a lo largo del río Bermejo medio y superior". (Hernán GÓMEZ, *Historia de la Gobernación del Chaco*, Buenos Aires, 1939). Algunos grupos están asentados en espacios definidos, dedicados al cultivo o a las artesanías, o en misiones religiosas como El Sauzalito, Misión Nueva Pompeya y Wichí.

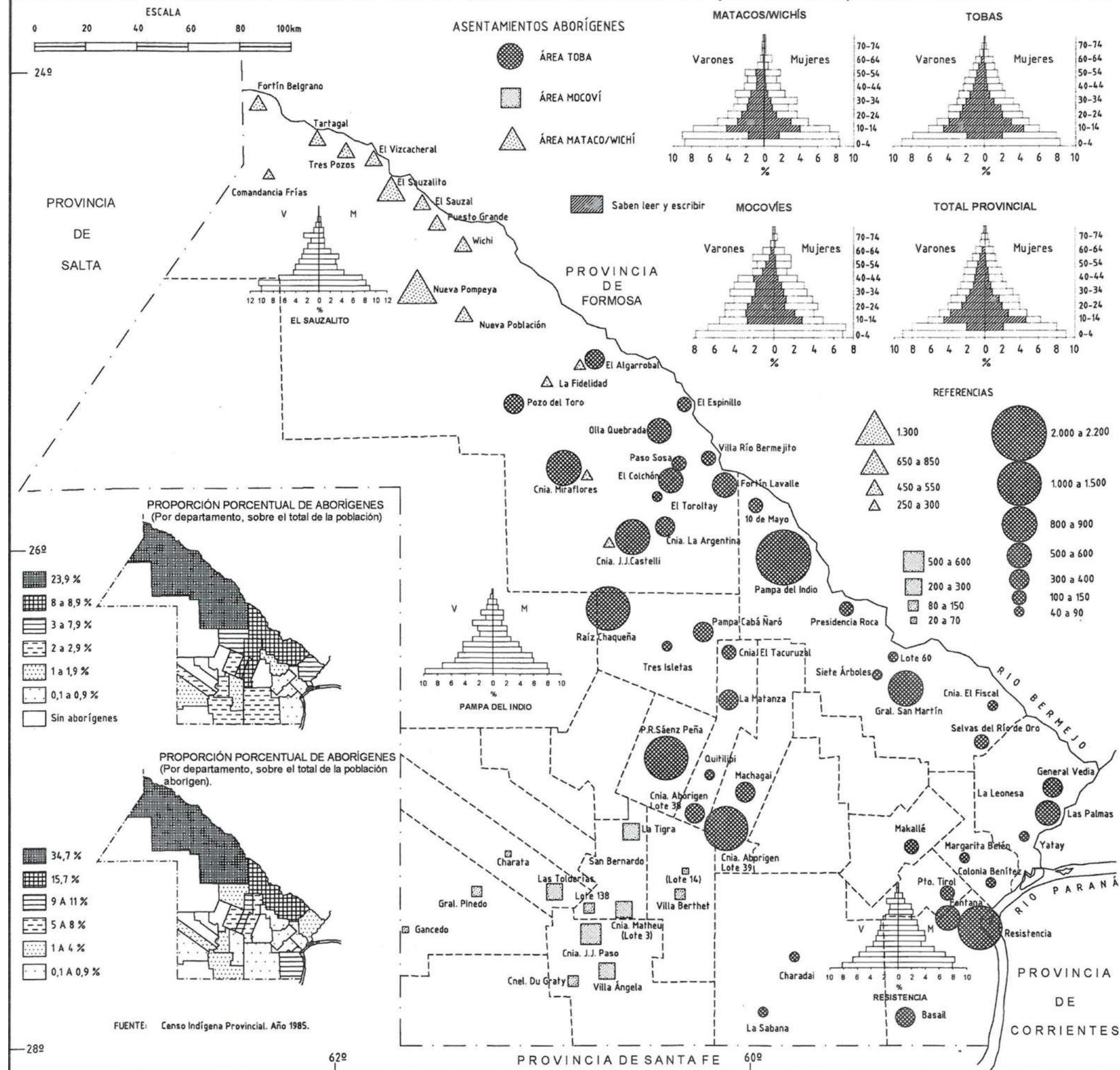
Los mocovíes constituyen el grupo más reducido y concentrado, en el centro sudoeste de la provincia, y cuenta con un solo agrupamiento importante en la Colonia Juan José Paso, con 534 habitantes.

La nación toba es numéricamente más importantes, "fue la que prácticamente habitó casi todo el Chaco argentino" (Cf. Hernán GÓMEZ, Op. Cit.), desde el Paraná hasta el Alto Pilcomayo. Actualmente son los más esparcidos y ocupan el oriente, centro y norte de la provincia, coexistiendo en la zona del Bermejo con grupos maticos. Esta parcialidad aborigen cuenta con número importante de comunidades establecidas en barrios y villas de áreas urbanas: Presidencia Roque Sáenz Peña (Barrios Nalá, Nam Qom, Quinta 8 y Quinta 16), Resistencia (Barrios Toba y Mapic), General San Martín (Barrios Los Silos y La Fidelidad), Fontana (Barrio Cacique Pelayo) y Castelli (Barrios Corichi y Nocayí).

En el mapa principal también se incluyen las pirámides de población de algunas de las comunidades más numerosas (Resistencia, Pampa del Indio y El Sauzalito). La misma característica de movilidad que presentan se traduce en contornos irregulares en los perfiles de las pirámides. En todas se aprecia una estructura joven, de base ancha, pero de rápido estrechamiento en las edades mayores por la alta mortalidad.

En el ángulo superior derecho se han representado las pirámides correspondiente a cada grupo étnico y al total provincial, a través de grupos quinquenales. Mediante un grisado se han diferenciado los grupos de edades y sexos de aquellos aborígenes que saben leer y escribir. Se aprecia que el contorno más equilibrado corresponde a la comunidad toba, allí la instrucción es mayor en los varones y especialmente en los adultos jóvenes, observándose que las mujeres mayores de 55 años no saben leer ni escribir.

Por último, en los mapas auxiliares ubicados a la izquierda del mapa principal, se representó la proporción porcentual de aborígenes a nivel departamental (sobre el total de la población en el primer caso y sobre el total de la población aborigen en el segundo).



Esta plancha ilustra la distribución geográfica de los asentamientos aborígenes hacia el año 2007, y los hogares de cada municipio donde existe al menos una persona descendiente de aborígenes o que se reconoce como tal, correspondiente al año 2001.

La principal fuente de información para elaborar el mapa principal corresponde al I.D.A.C.H (Instituto del Aborigen Chaqueño). Dicho organismo sólo cuenta con la localización de las principales comunidades aborígenes del Chaco, sin especificar la cantidad de población de cada una de ellas. Esta problemática también se manifiesta en el Censo de Población, Hogares y Viviendas 2001, ya que se relevaron las condiciones generales de las comunidades a nivel regional (región noreste: Chaco, Formosa, Corrientes y norte de Formosa).

Las tres comunidades de aborígenes (mocovíes, wichís o maticos y tobas) fueron representadas mediante cuadrados, triángulos y círculos respectivamente, todos del mismo tamaño, por no contar con el número de habitantes de cada uno de los asentamientos.

En lo que hace a la localización dentro del territorio provincial de los grupos aborígenes pertenecientes a algunas de las primitivas etnias como los tobas, wichís o maticos y mocovíes, se advierten áreas preferenciales.

Los wichís se encuentran instalados casi exclusivamente en el norte, especialmente en El Impenetrable, donde se destacan las comunidades de El Sauzalito, El Sauzal, Misión Nueva Pompeya, Tres Pozos, Wichí, Tartagal, Fortín Belgrano y Comandancia Frías. Ocupan tierras marginales, con montes deteriorados debido a la tala indiscriminada de árboles y situadas a las márgenes de los ríos Teuco y Bermejo. En su mayoría trabajan en obrajes o en el desmonte o son cosecheros temporarios en campos ajenos. Realizan alfarería rústica y tejeduría de fibra vegetal y también practican la caza y la pesca. En el Chaco representan el segundo pueblo más numeroso: hay entre 7 mil y 8 mil.

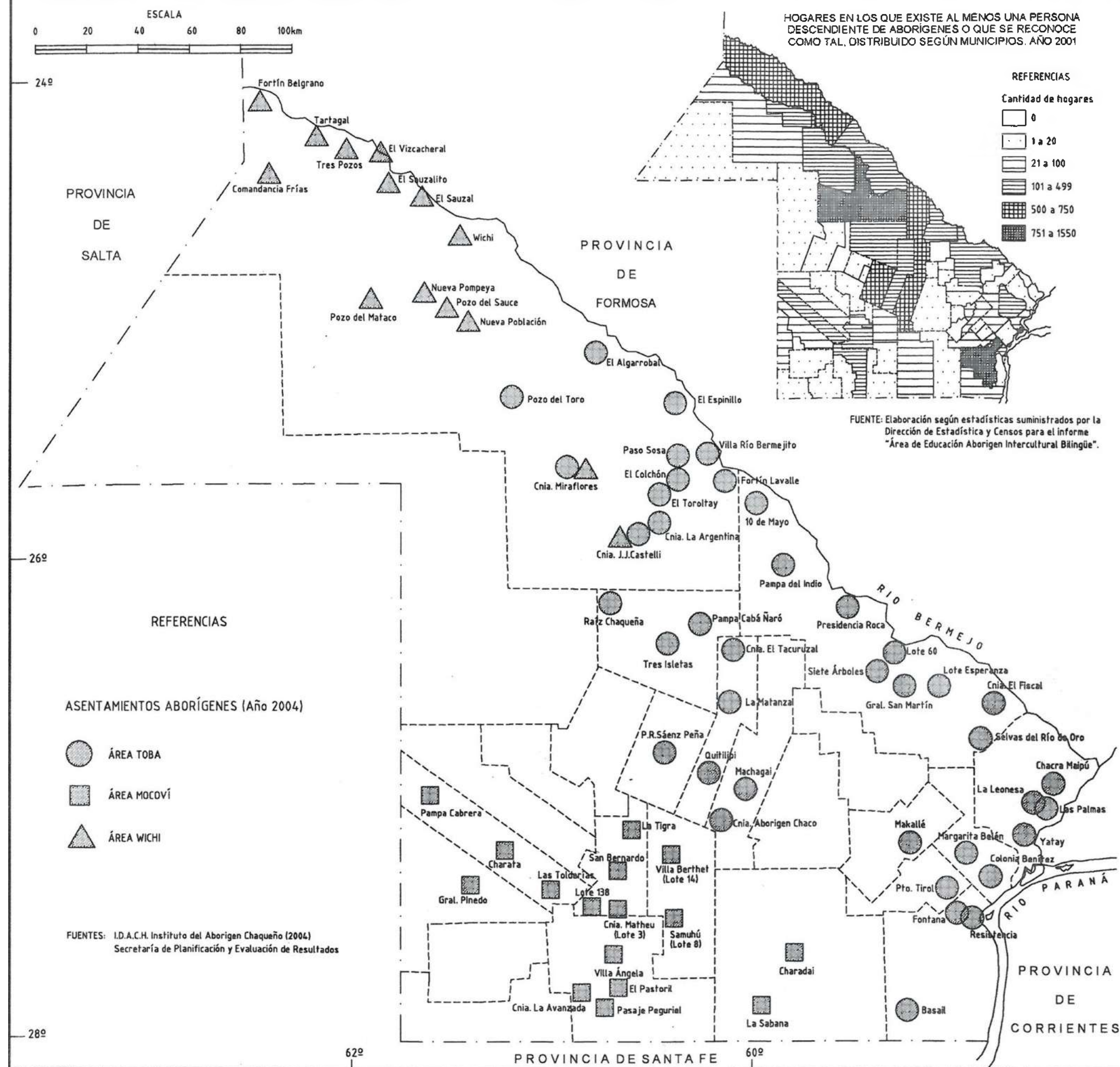
Los mocovíes constituyen el grupo más reducido y concentrado, en el centro sudoeste de la provincia, los principales asentamientos están en Colonia Pastoril (Villa Ángela), Las Tolderías (Charata), San Bernardo y La Tigra, constituyendo un total de casi 5.000 en toda la provincia. Se destacan en alfarería de alta calidad.

Los tobas constituyen el grupo más numeroso en la actualidad, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, son entre 20.000 y 25.000 en toda la provincia del Chaco, fundamentalmente se asientan en el centro y oriente provincial. Están distribuidos en Resistencia, Quitilipi, Machagai, Pcia. Roque Sáenz Peña, Gral. San Martín, Juan José Castelli, Miraflores, Olla Quebrada, Pampa del Indio, Las Palmas, entre otros.

Según el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), es el pueblo que más emigró a la periferia de las ciudades: casi el 50 por ciento se trasladó a barrios suburbanos, en medio de una economía de pobreza y marginación; donde trabajan en alfarería, cestería y tejeduría de lana.

En las zonas rurales, cultivan pequeñas parcelas, son peones temporarios en chacras, obrajes, aserraderos, hornos de ladrillos y carbón. Y en los pueblos, algunos trabajan como empleados municipales. Ocasionalmente cazan, pescan y recolectan frutos y miel silvestre.

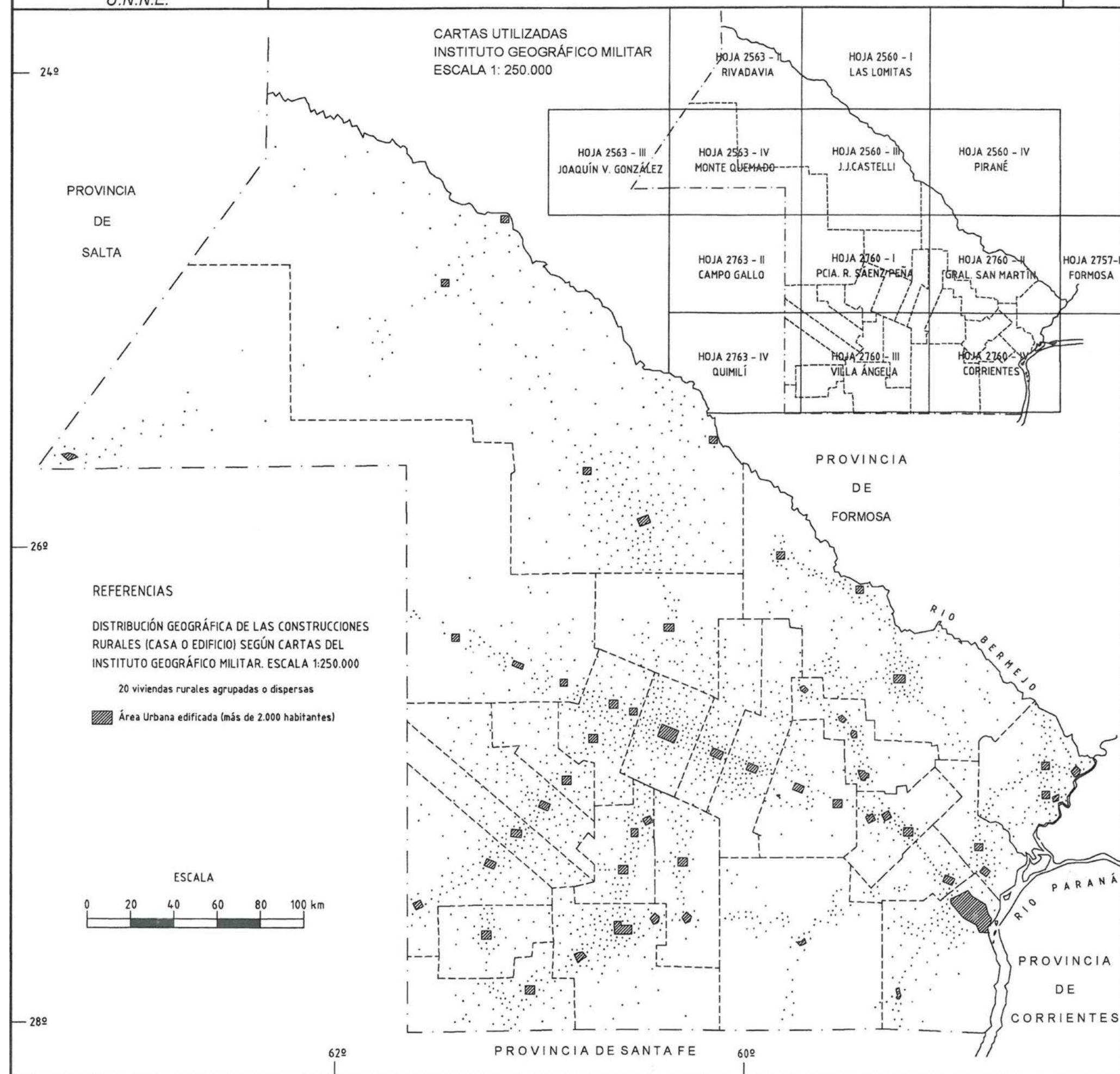
Finalmente, el mapa auxiliar del extremo superior derecho, nos muestra la cantidad de hogares en los que existen al menos una persona descendiente de aborígenes o que se reconoce como tal. Se aprecia que los municipios que cuentan con mayor número de hogares con aborígenes son Resistencia, Castelli, Machagai, Pampa del Indio, Presidencia Roque Sáenz Peña, El Sauzalito, Quitilipi, General San Martín, Villa Ángela, Villa Río Bermejito, Fontana y Misión Nueva Pompeya.



Esta Plancha ofrece una imagen general de la distribución geográfica de las construcciones rurales agrupadas o dispersas consignadas en las cartas a escala 1:250.000 editadas por el Instituto Geográfico Militar Argentino.

Para la elaboración del mapa principal se ha tenido en cuenta la información sobre viviendas del ámbito rural correspondiente a cada departamento, suministrada por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001; además se utilizaron las hojas del I.G.M. cuyas áreas de cobertura y situación se han indicado en el mapa auxiliar del ángulo superior derecho.

Cada punto del mapa representa un total de 20 viviendas rurales (agrupadas o dispersas), cuya localización se realizó con ayuda de las cartas citadas anteriormente. También se incluyeron las áreas correspondientes a los centros urbanos a los efectos de brindar algunos puntos de referencia que faciliten su ubicación. El mapa muestra las áreas más densamente ocupadas, correspondientes al núcleo agrícola del centro y oeste provincial, y aquellas otras de hábitat disperso en zonas ganaderas y forestales; pero en la mayoría de los casos su localización sigue en torno a las principales vías de circulación.



Esta plancha intenta visualizar la actual distribución de la densidad de la población rural en el territorio provincial y su proceso evolutivo a través de distintos censos.

El mapa principal, que representa la densidad rural del año 2001 según la división municipal, fue elaborado con la información suministrada por la Dirección de Estadística y Censos de la provincia del Chaco, la Dirección General de Catastro y la Dirección de Ordenamiento Territorial.

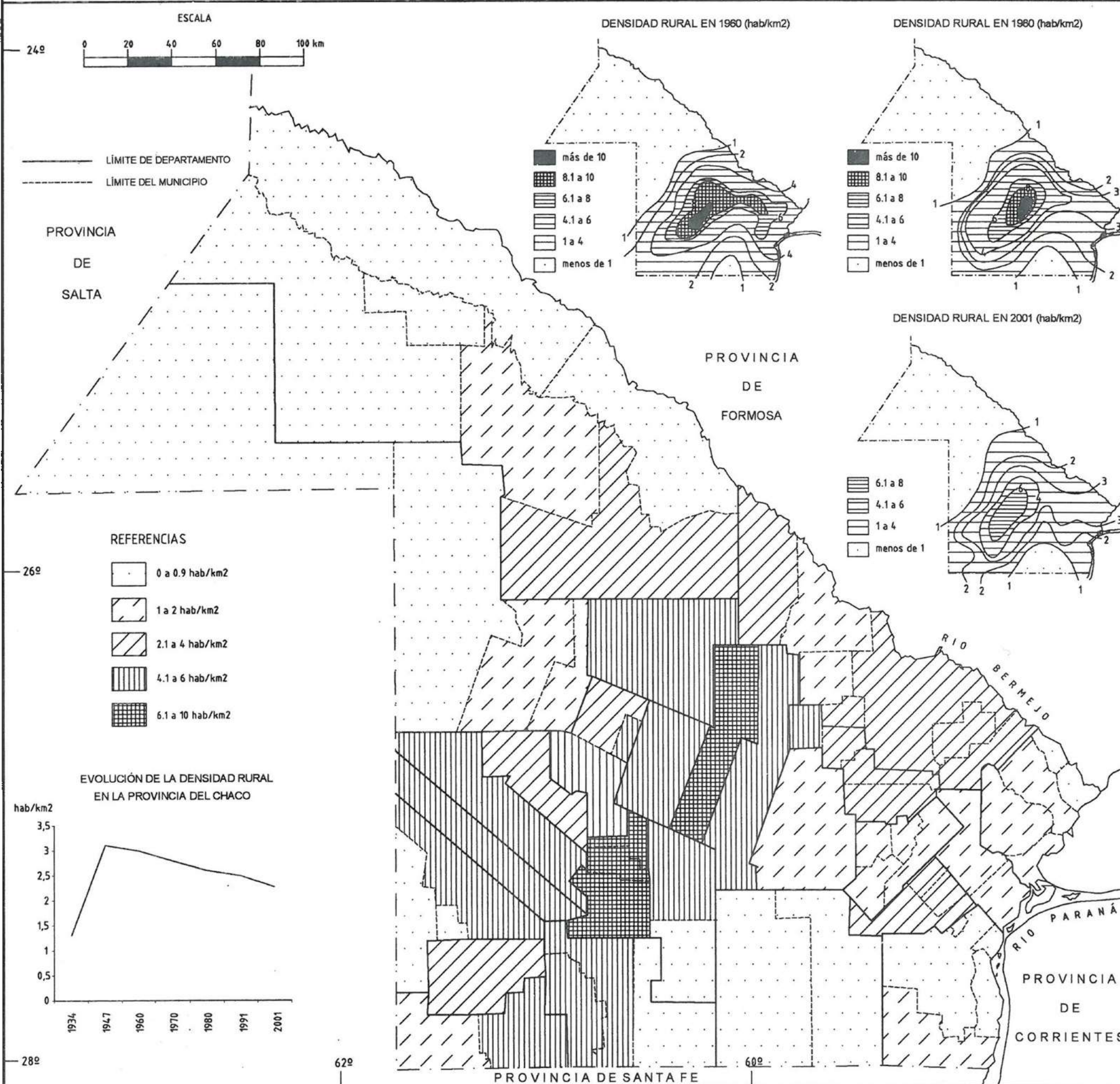
Las etapas para su elaboración fueron las siguientes: a partir de la información de la población rural por municipio y la superficie que ocupa cada uno de ellos a nivel provincial, se efectuó el cálculo correspondiente para hallar la densidad rural (pobl. rural municipal/superficie municipal). De acuerdo al valor obtenido se procedió a ordenarlos de menor a mayor y se establecieron cinco clases, a cada una se le aplicó un grisado cuantitativo diferente.

De este modo, se constituye en un mapa que indica claramente las zonas de mayor concentración rural, correspondiente a los departamentos de O'Higgins y Quitilipi, que tienen valores que oscilan entre 6.1 y 10 hab/km², como así también a todo el sector agrícola y ganadero que abarca los municipios de Charata, General Pinedo, Las Breñas, Villa Ángela, Coronel Du Graty, Santa Sylvina, Campo Largo, Napenay, Villa Berthet y Machagai, con densidades de entre 4.1 y 6 hab/km². En tanto que, las áreas de menor ocupación rural coinciden con aquellos sectores donde el aspecto fisiográfico juega un papel importante, especialmente en la región de los Bajos Submeridionales, donde los municipios de Cote Lai y Charadai apenas registran 0.2 y 0.3 hab/km² respectivamente, en tanto en el mismo sector se encuentran Enrique Urien y Samuhú, con valores entre 0.4 y 0.8 hab/km², idénticos valores presentan General Capdevilla y Gancedo, situados en la zona limítrofe con Santiago del Estero. Mientras que en el noroeste chaqueño los valores más bajos se presentan en la región del Impenetrable, donde se encuentran los municipios de Fuerte Esperanza, El Sauzalito y Misión Nueva Pompeya, con densidades de entre 0.1 y 0.5 hab/km². Cabe aclarar aquí que los municipios de Fontana y Barranqueras no poseen población rural, pues todos sus habitantes se sitúan dentro del ejido urbano.

Los mapas auxiliares muestran la evolución que manifestó la ocupación rural en tres momentos censales (1960, 1980 y 2001). A diferencia del mapa principal, éstos fueron realizados a través de isolíneas, cuyos valores solo se refieren a nivel departamental. Las fuentes para la elaboración de los mismos han sido, el Censo Nacional de Población 1960 (Buenos Aires, Tomo VI); el Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 (Buenos Aires, INDEC, Serie B), y el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La comparación de las tres figuras permite destacar las principales características del proceso de poblamiento rural durante las últimas cuatro décadas y la formación de un núcleo compacto en el llamado "domo algodónero". Además, el gráfico evolutivo que acompaña a todos los mapas de la plancha, muestra las variaciones de la densidad rural en la provincia del Chaco desde la década de 1930 hasta la actualidad, observándose un descenso en la ocupación o un despoblamiento a causa de las migraciones del campo a los centros urbanos.

El gráfico evolutivo que acompaña a los tres mapas auxiliares muestra las variaciones de la densidad rural desde 1930 hasta la actualidad, observándose la importancia de la ocupación rural entre las décadas del '40 y '60 con valores superiores a 2.5 hab/km², a partir de allí hasta nuestros días se viene produciendo una disminución de la población rural.



Esta plancha intenta mostrar las características de la vivienda rural en función de los materiales empleados en la construcción rural: pisos, paredes y techos, y la distribución geográfica de tales características en el ámbito provincial.

Para la elaboración de las 12 figuras se utilizaron los datos contenidos en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (Serie 2. N° 46 Resultados Generales de la provincia del Chaco) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los valores absolutos brindados por el censo, a escala de cada uno de los departamentos de la provincia, fueron convertidos en proporciones porcentuales sobre el total de cada departamento, para poder así mediante un grisado cuantitativo, diferenciar los mismos.

La información censal discrimina los tipos de materiales predominantes en la construcción de la vivienda para sus partes esenciales: pisos, paredes exteriores y cubierta exterior del techo, aclarando que si en cualquiera de las partes mencionadas se hubiere utilizado más de un material, se consigna aquel empleado en mayor proporción. Los materiales especificados son los siguientes:

PISOS:

- * Cerámica, baldosa, mosaico, mármol o madera.
- * Cemento o ladrillo fijo.
- * Tierra o ladrillo suelto.
- * Otros materiales.

DE LAS PAREDES EXTERIORES:

- * Mampostería (ladrillos, piedra, bloque u hormigón con o sin revoque)
- * Adobe con o sin revoque exterior.
- * Madera.
- * Chapa de metal, cartón, paja u otros materiales.

DE LA CUBIERTA EXTERIOR DEL TECHO:

- * Cubierta asfáltica o membrana con cielorraso, baldosa o losa.
- * Chapa de metal o fibrocemento.
- * Teja con o sin cielorraso.
- * Otros materiales con o sin cielorraso (chapa de cartón, caña, paja).

Las figuras 1 a 4 muestran la distribución del material predominante de los pisos de las viviendas rurales, observándose por ejemplo que las condiciones de mayor precariedad se encuentran en los departamentos del noroeste (General Güemes y Almirante Brown) ya que más del 50 % de las viviendas posee pisos de tierra o ladrillo suelto, mientras que en Quitilipi, Sargento Cabral, Presidencia de la Plaza, 9 de Julio, Chacabuco y Maipú esa variable asciende al 45 % de las construcciones rurales. En Tapenagá y General Dónovan más del 40% cuenta con pisos de cemento o ladrillo fijo.

Las figuras 5 a 8 son ilustrativas de los tipos de material con que se construyen las paredes exteriores de las viviendas. Las mejores condiciones se presentan en los departamentos de Independencia, Comandante Fernández, General Belgrano, Mayor Luis Jorge Fontana, 2 de Abril y General Dónovan, donde más del 65 % de las construcciones rurales tiene paredes hechas con ladrillo, piedra, bloque u hormigón con o sin revoque exterior.

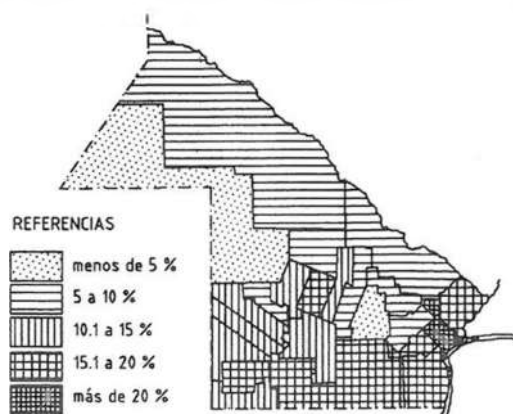
Finalmente, las figuras 9 a 12 muestran la distribución de los materiales predominantes con que se construye la cubierta exterior de los techos. Se observa que la mayoría de los departamentos del centro y sur provincial (San Lorenzo, Maipú, Comandante Fernández, entre otros) cuentan con más del 65 % de las viviendas con techo de chapa de metal, fibrocemento o plástico, mientras que las peores condiciones están en la región del impenetrable, donde más del 35 % posee techos de chapa de cartón, caña o paja.

MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA
Cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado

1

REFERENCIAS

menos de 5 %
5 a 10 %
10.1 a 15 %
15.1 a 20 %
más de 20 %

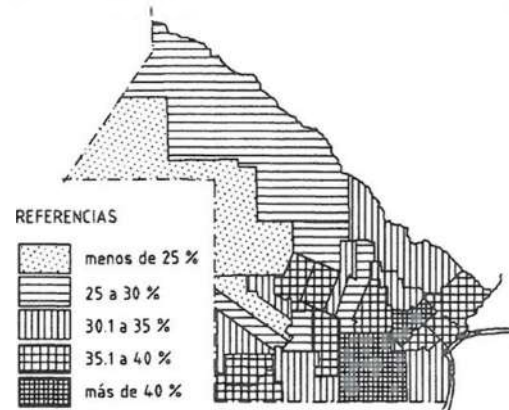


MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA
Cemento o ladrillo fijo

2

REFERENCIAS

menos de 25 %
25 a 30 %
30.1 a 35 %
35.1 a 40 %
más de 40 %

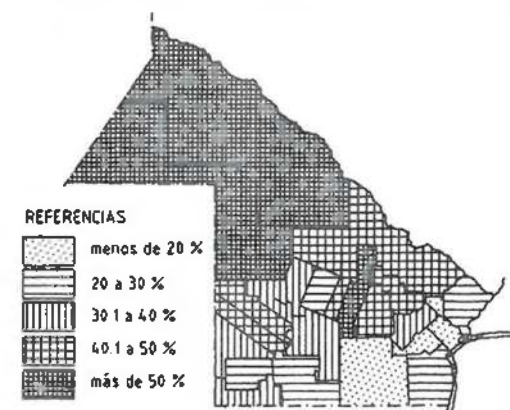


MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA
Tierra o ladrillo suelto

3

REFERENCIAS

menos de 20 %
20 a 30 %
30.1 a 40 %
40.1 a 50 %
más de 50 %

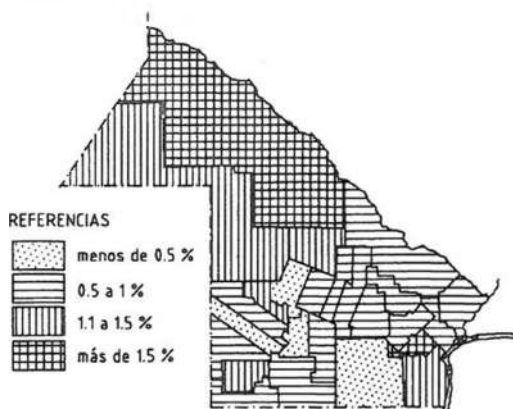


MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA
Otros

4

REFERENCIAS

menos de 0.5 %
0.5 a 1 %
1.1 a 1.5 %
más de 1.5 %

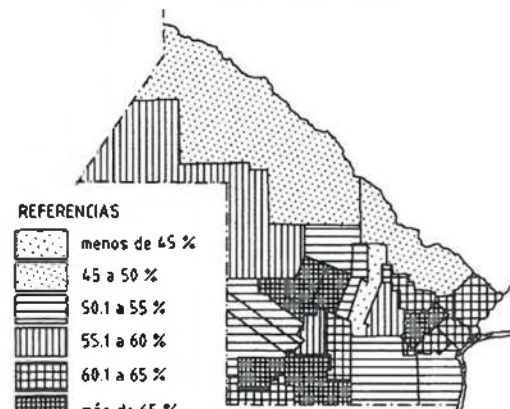


MATERIAL DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA
Ladrillo, piedra, bloque u hormigón c/s revoque exterior

5

REFERENCIAS

menos de 45 %
45 a 50 %
50.1 a 55 %
55.1 a 60 %
60.1 a 65 %
más de 65 %

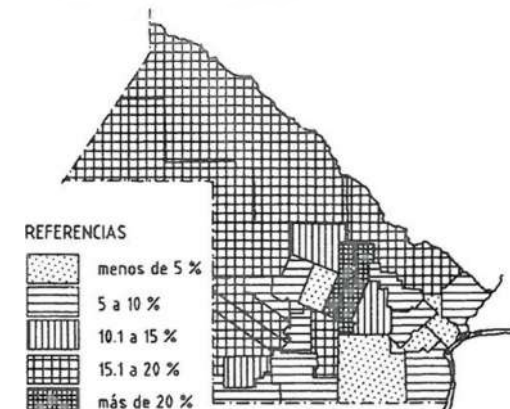


MATERIAL DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA
Adobe con/sin revoque exterior

6

REFERENCIAS

menos de 5 %
5 a 10 %
10.1 a 15 %
15.1 a 20 %
más de 20 %

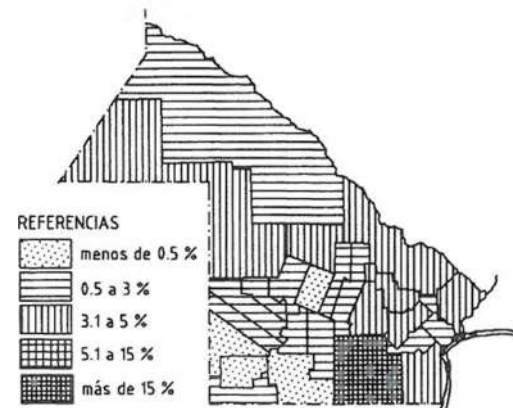


MATERIAL DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA
Madera

7

REFERENCIAS

menos de 0.5 %
0.5 a 3 %
3.1 a 5 %
5.1 a 15 %
más de 15 %

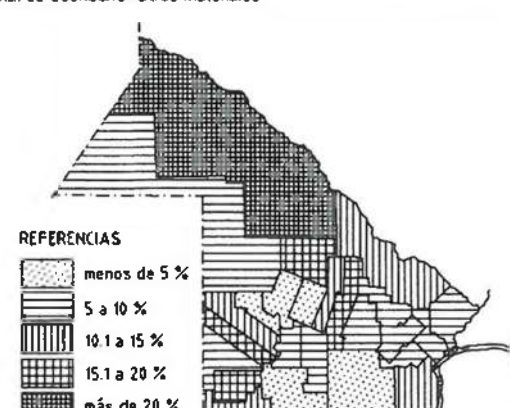


MATERIAL DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA
Chapa de metal o fibrocemento, chonzo, cartón, palma, paja sola o material de deshecho. Otros materiales

8

REFERENCIAS

menos de 5 %
5 a 10 %
10.1 a 15 %
15.1 a 20 %
más de 20 %

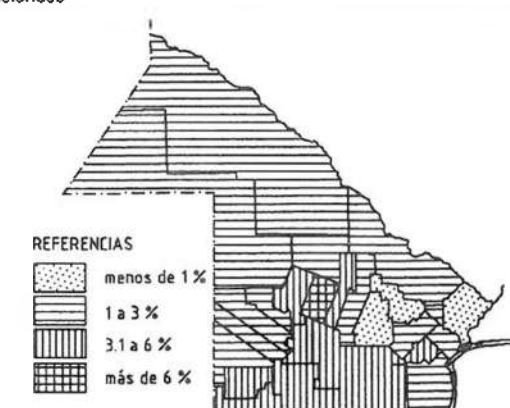


MATERIAL CUBIERTA EXTERIOR DE LOS TECHOS DE VIVIENDA
Cubierta asfáltica o membrana con cielorraso, baldosa o losa (c/s cubierta) con/sin cielorraso

9

REFERENCIAS

menos de 1 %
1 a 3 %
3.1 a 6 %
más de 6 %

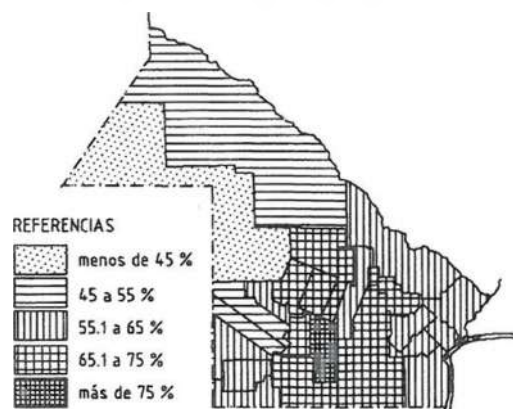


MATERIAL CUBIERTA EXTERIOR DE LOS TECHOS DE VIVIENDA
Chapa de metal, fibrocemento o plástico con/sin cielorraso

10

REFERENCIAS

menos de 45 %
45 a 55 %
55.1 a 65 %
65.1 a 75 %
más de 75 %

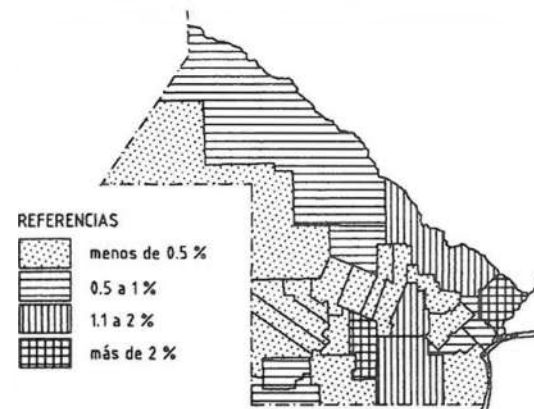


MATERIAL CUBIERTA EXTERIOR DE LOS TECHOS DE VIVIENDA
Pizarra o teja con/sin cielorraso

11

REFERENCIAS

menos de 0.5 %
0.5 a 1 %
1.1 a 2 %
más de 2 %

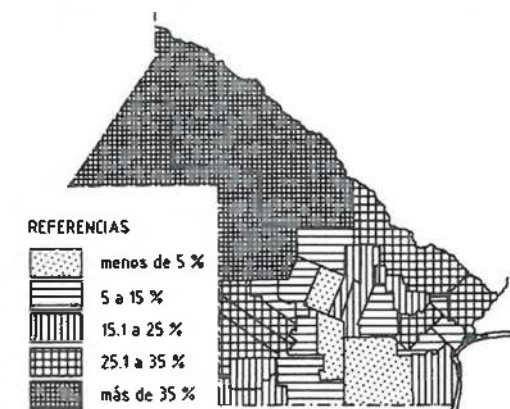


MATERIAL CUBIERTA EXTERIOR DE LOS TECHOS DE VIVIENDA
Otros materiales c/s cielorraso, chapa de cartón, caña, tabla o paja, paja sola

12

REFERENCIAS

menos de 5 %
5 a 15 %
15.1 a 25 %
25.1 a 35 %
más de 35 %



Esta plancha ofrece los rasgos más salientes de las distribuciones geográficas de los servicios que posee la vivienda rural. Los datos de base para la elaboración de las 16 figuras que contiene fueron obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (Serie 2, N° 46 Resultados Generales de la provincia del Chaco) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En todos los mapas de esta plancha se utilizó un sistema de grisados cuantitativos aplicados a cada uno de los departamentos de la provincia según el valor de cada variable, lo cual permitió advertir para cada espacio las características de los servicios considerados.

En las figuras 1 a 4 se ilustran las distribuciones de la procedencia del agua utilizada en las viviendas rurales, discriminada de la siguiente manera: *agua corriente, perforación con bomba a motor y manual, pozo con bomba y sin bomba, y agua de lluvia, río o canal.*

Las figuras 5, 6 y 7 ilustran la distribución geográfica de los distintos sistemas de abastecimiento de agua: *provisión por cañería dentro de la vivienda, provisión fuera de la vivienda pero dentro del terreno y provisión fuera del terreno.*

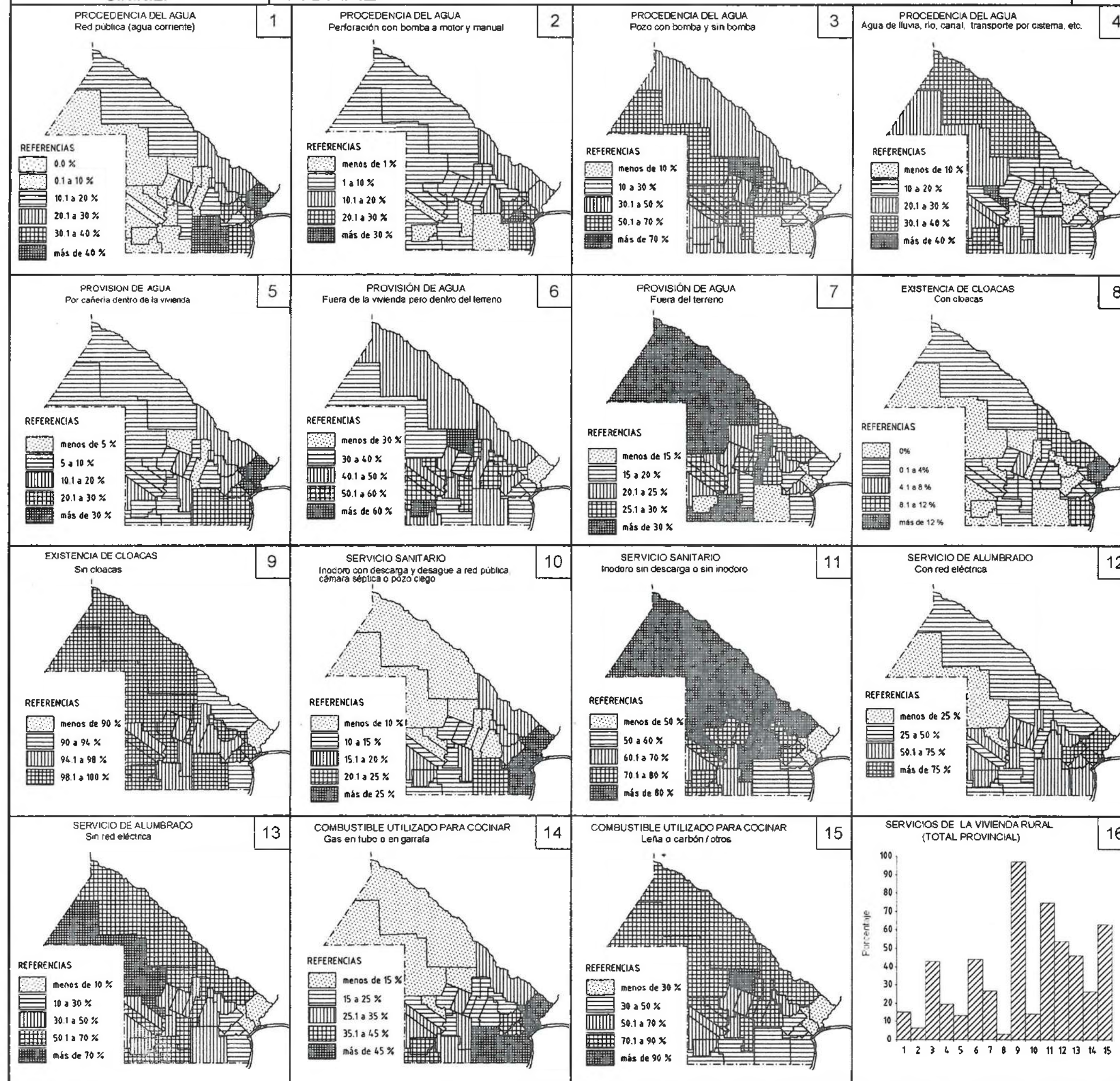
En las figuras 8 y 9 se representa la existencia de cloacas y la ausencia de las mismas en las diferentes viviendas rurales de los departamentos. El sector este de la provincia (departamentos de Bermejo, San Fernando y General San Martín) es el más beneficiado por dicho servicio, en tanto el centro y oeste chaqueño carecen en gran medida de la presencia de cloacas.

Las figuras 10 y 11 ilustran la distribución de los servicios sanitarios discriminados del siguiente modo: *inodoro con descarga y desagüe a red pública, cámara séptica o pozo ciego, e inodoro sin descarga o sin inodoro.*

En las figuras 12 y 13 se representan, respectivamente, el servicio de alumbrado público en ámbitos rurales, considerando tanto la existencia de red eléctrica como así también la ausencia de la misma.

Las figuras 14 y 15 muestran la distribución por departamentos, de los tipos de combustible empleados para cocinar. Se han considerado dos tipos discriminados en la fuente censal: *gas en tubo o en garrafa, y leña, carbón y otros.* Las viviendas del sector oriental de la provincia utilizan en gran parte el primer tipo de combustible, en tanto los sectores centro y occidental utilizan el segundo.

Por último, la figura 16 intenta expresar, mediante un gráfico de barras, una síntesis provincial que incluye el conjunto de los servicios de la vivienda rural. En la abscisa del mismo se indican con números las diferentes figuras representadas en la plancha. Así por ejemplo, el número 1 hace referencia a la figura 1 e indica que el 15 % de las viviendas rurales en promedio posee agua corriente; el número 13 se refiere a la figura 13 e indica que el 48 % de las viviendas rurales carece del servicio de red eléctrica.



En esta plancha se representa la distribución geográfica de los diversos tipos de vivienda rural existentes en la provincia. La información utilizada está contenida en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (Serie 2. N° 46 Resultados Generales de la provincia del Chaco) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En este caso han sido representados cuatro tipos de viviendas:

Casa: es toda construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda. Este tipo se divide en dos subtipos cualitativos A y B. Las casas tipo "A" son las que cuentan con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, retrete con descarga de agua y piso que no sea de tierra. Las casas tipo "B" son las que no reúnen estas tres condiciones.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local: paredes de barro o caña, techo de paja y piso de tierra.

Casilla: es todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o deshecho, que sirve de habitación en el momento del censo.

Otros: incluye a departamentos (cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel) y piezas de inquilinato (vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo).

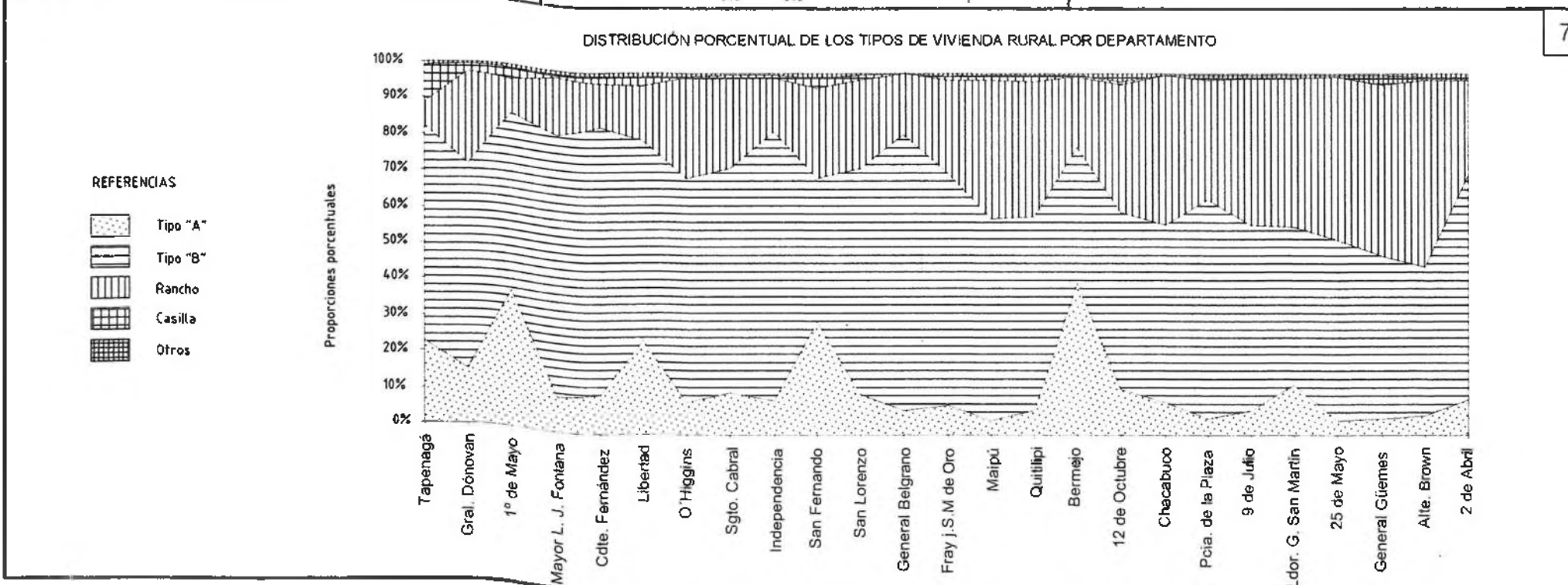
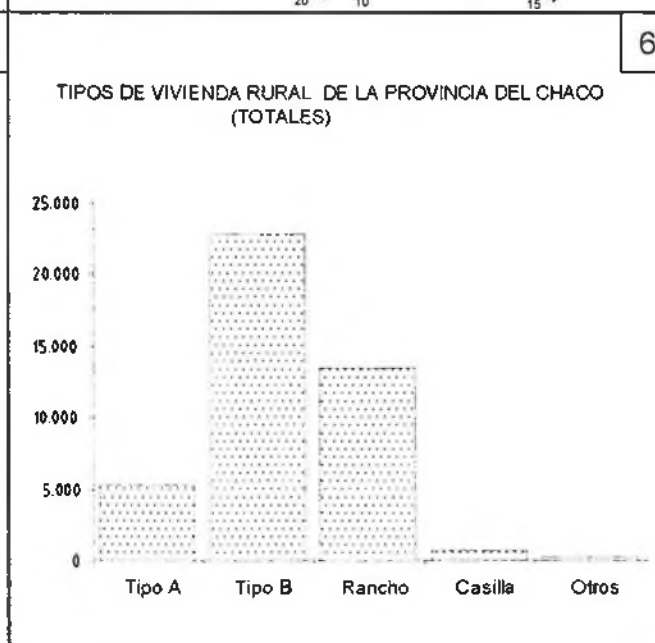
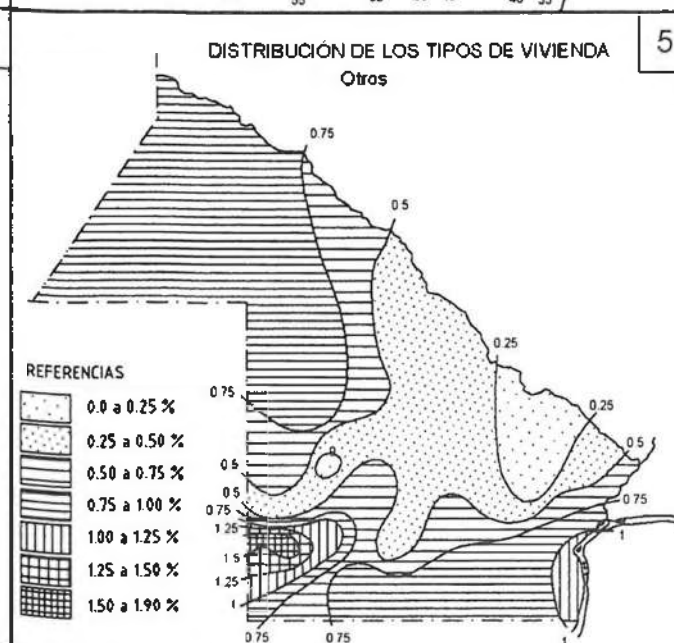
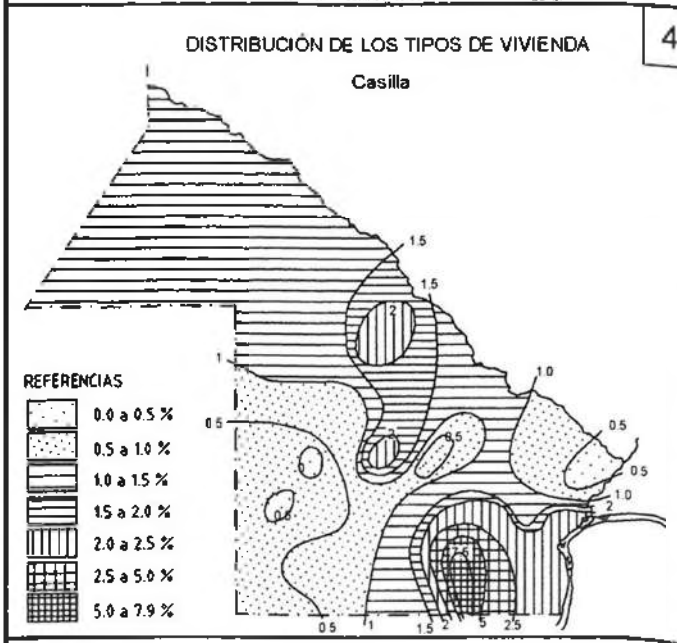
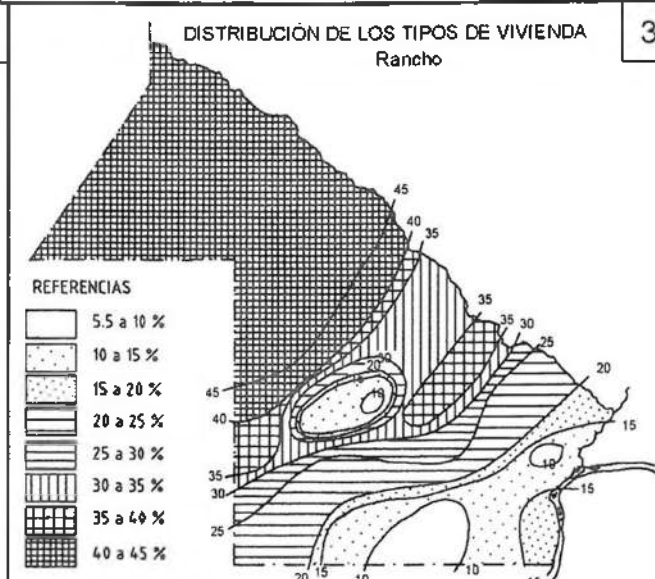
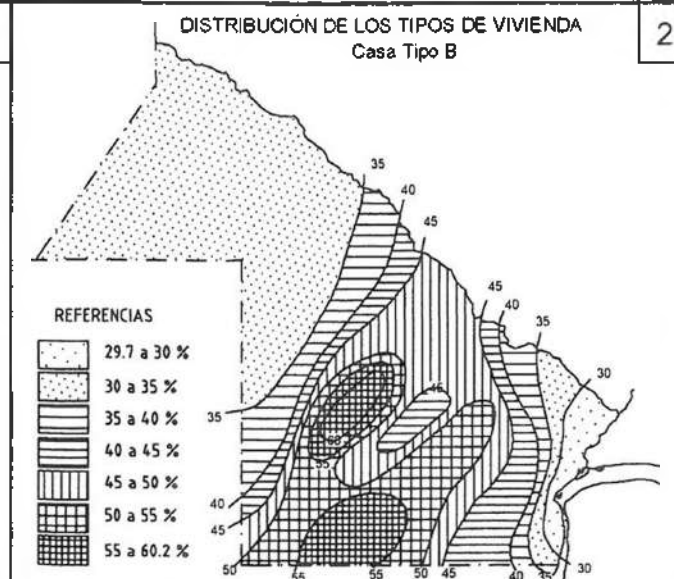
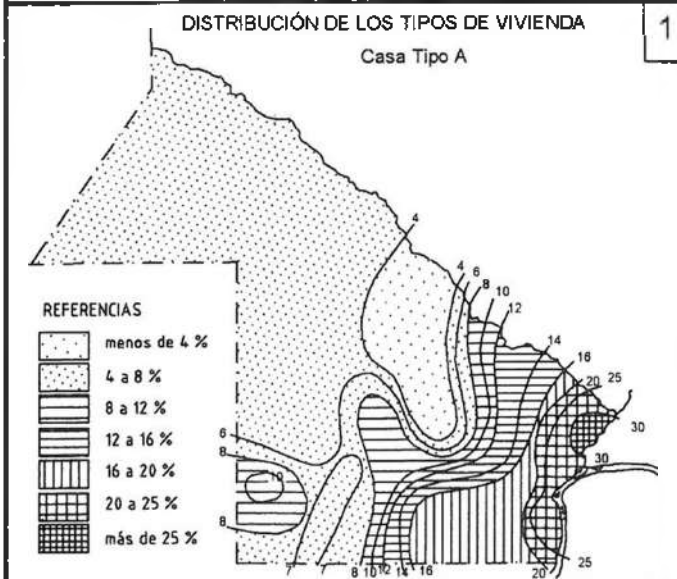
Para la realización de las figuras 1 a 6 se consideraron valores porcentuales de cada tipo sobre el total de las viviendas rurales censadas en cada departamento, y sobre la base de la repartición geográfica de dichos valores se trazaron isolíneas con equidistancias variables según la propia gama de variaciones que presentaba cada tipo de vivienda. Es por esta razón que los grisados introducidos en estos mapas sólo tienden a facilitar la interpretación de cada uno de ellos independientemente.

En las figuras 1 y 2 se representaron las distribuciones geográficas de casas tipos A y B respectivamente. Si consideramos las casas tipo A, las mejores condiciones se presentan en el extremo oriental del Chaco, con valores que van de 20 a 30 % de las viviendas, mientras que en todo el oeste existen menos del 8 % de este tipo de casas.

La figura 3 ilustra el tipo *rancho*, advirtiéndose su predominio en el noroeste provincial, con valores que oscilan entre 35 y 45 %. La figura 4 muestra la existencia de *casillas* o *viviendas precarias* que sirven de lugar de residencia en el momento del censo; la mayoría de ellas se encuentra en el departamento Tapenagá, con valores que van de 2,5 a 7,9 %; mientras que en el resto del territorio los porcentajes son muy bajos. La figura 5 hace referencia a la variable *otros*, que incluye a departamentos y piezas de inquilinato, y que tal como se observan en el mapa, presentan valores prácticamente irrelevantes en el ámbito rural de la provincia.

En la figura 6 se representa, mediante un gráfico de barras, los tipos de vivienda rurales, expresadas en cantidades absolutas a nivel provincial. Se advierte un predominio de las casas tipo "B" con más de 22.500, seguido de las casas tipo "Rancho" con 13.000 y las tipo "A" con 5.200 viviendas; mientras que las casillas, departamentos y piezas constituyen un total muy bajo en comparación con las anteriores.

Finalmente, la figura 9 nos muestra las distintas proporciones porcentuales acumuladas de cada uno de los tipos de vivienda rural consignados por departamento, advirtiéndose lo mismo que en el gráfico anterior: un predominio de casas tipo "B" seguida de casas "Rancho" y casas tipo "A".



En esta plancha se intenta visualizar la distribución geográfica de los tipos y régimen de tenencia de la vivienda urbana, utilizando como principal fuente de información el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001.

La figura 1 muestra la proporción porcentual de viviendas en las áreas urbanas, registrando los mayores valores los departamentos de San Fernando, Comandante Fernández, Mayor Jorge Fontana y Chacabuco donde más del 80 % de las viviendas del departamento corresponden a un centro urbano, mientras que las menores cantidades se sitúan en General Güemes, 2 de Abril, Fray Justo Santa María de Oro, 1º de Mayo y Bermejo, entre el 45 y el 60 % de las viviendas en el hábitat urbano.

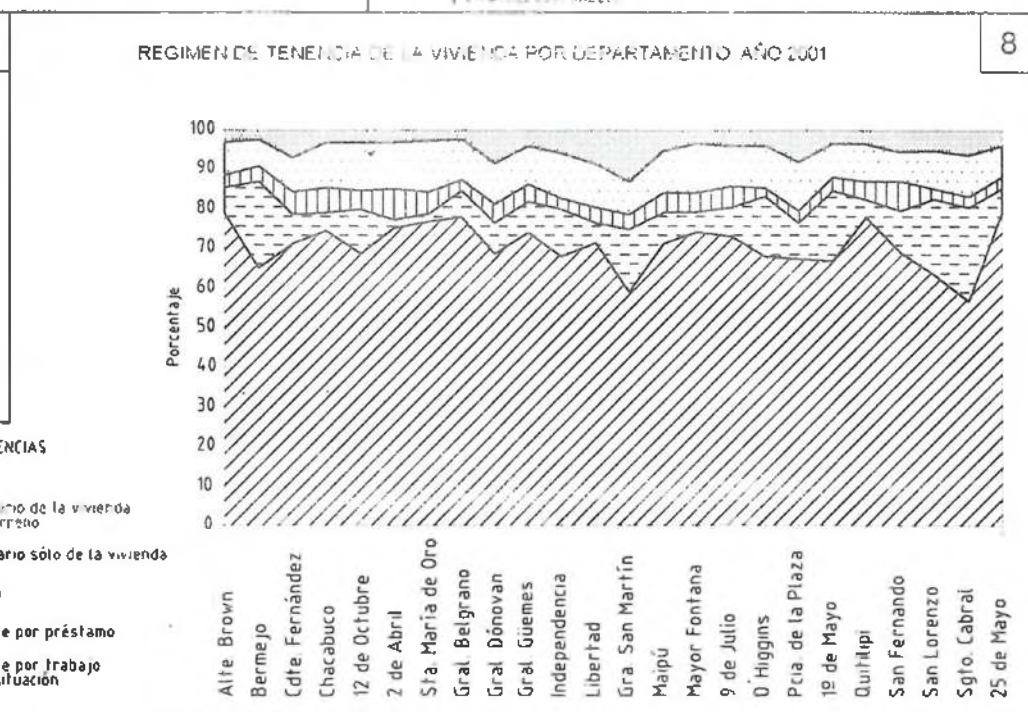
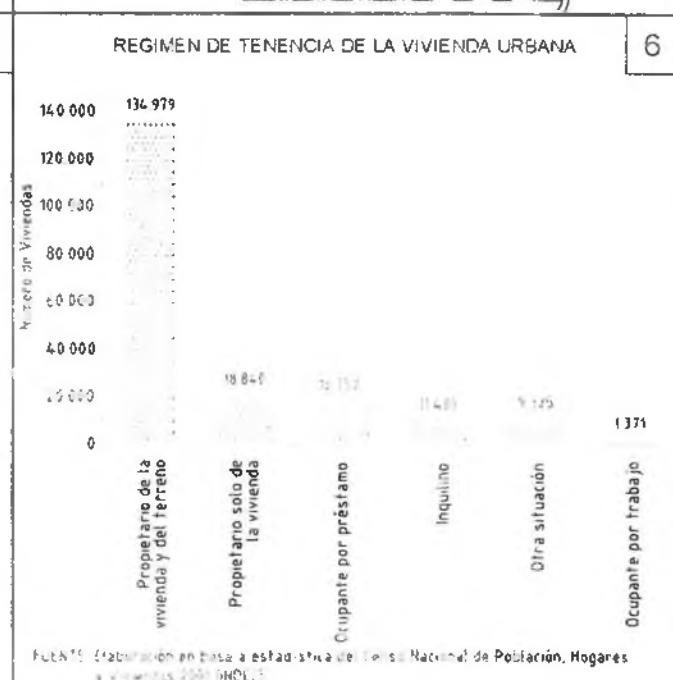
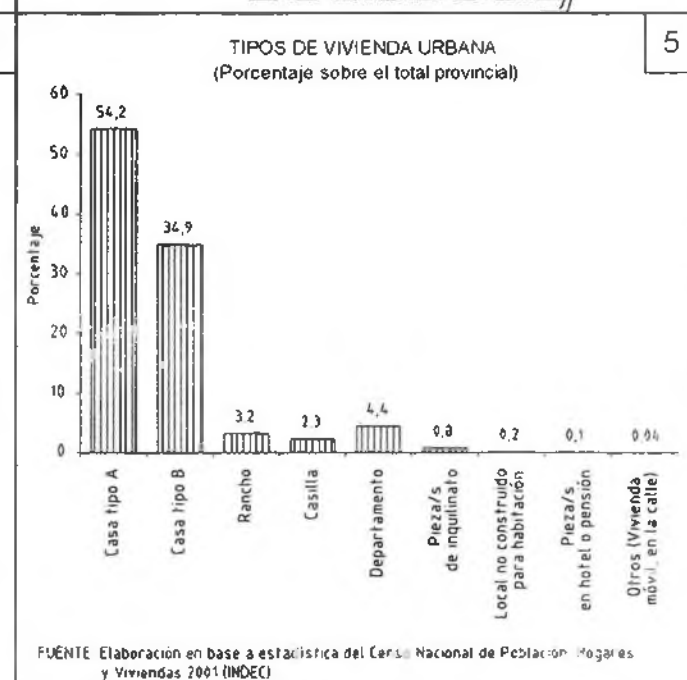
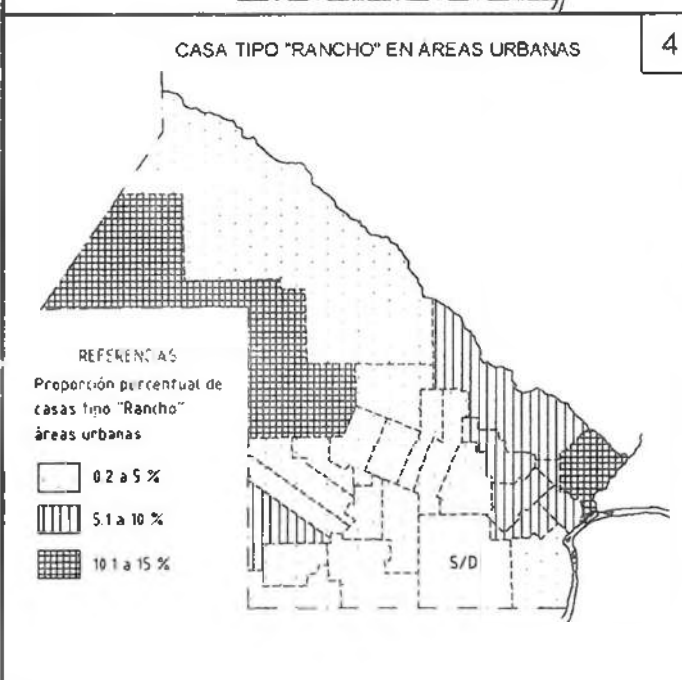
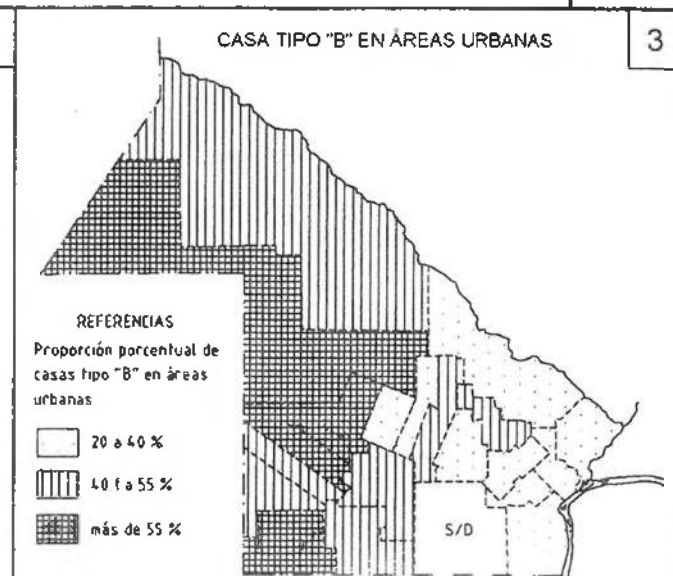
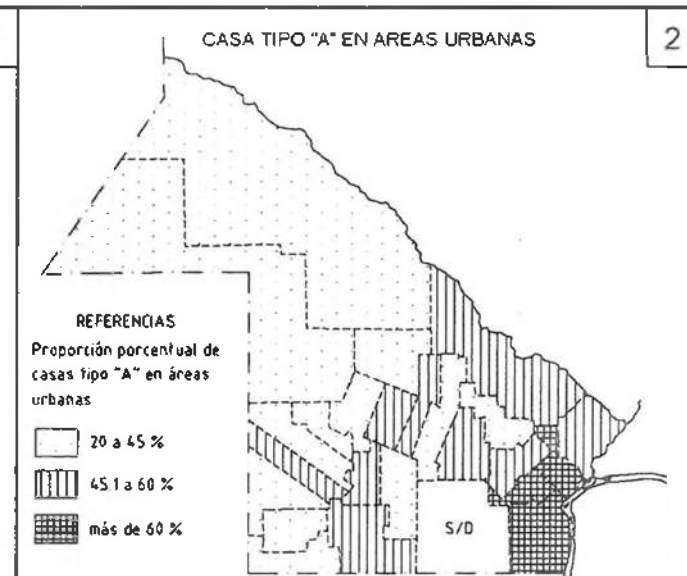
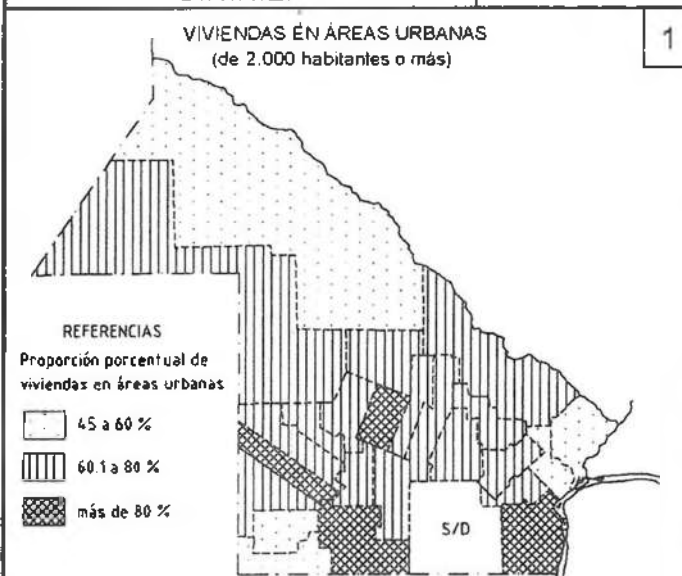
En la figura 2 se observa la distribución geográfica de las casas tipo "A" en los centros urbanos, considerando a la misma como una vivienda con pisos sobre el que se asienta la estructura de la misma y paredes exteriores o muros que constituyen su contorno externo, poseen revoques internos o externos, cubierta exterior del techo, cobertura del techo del lado de adentro de la vivienda, provisión de agua corriente por cañerías centro de la vivienda, etc... Los mayores valores se sitúan en el sureste provincial, donde se destacan San Fernando, Libertad y 1º de Mayo que poseen más del 60 % de las viviendas urbanas con las condiciones mencionadas anteriormente.

La figura 3 muestra la distribución geográfica de las casas tipo "B" en los centros urbanos, considerando a la misma como una vivienda que presenta al menos una de las siguientes condiciones: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no dispone de inodoro con descarga de agua. En este caso los mayores valores se localizan en el oeste y sudoeste de la provincia, donde los departamentos de Almirante Brown, Maipú, Independencia, General Belgrano, 9 de Julio, 2 de Abril y Fray Justo Santa María de Oro poseen más de 55 % de las viviendas urbanas con dichas características.

En la figura 4 se aprecia la distribución de las casas tipo "Rancho" en las principales áreas urbanas. Este tipo de viviendas con salida directa al exterior construida originalmente para que habiten personas, posee generalmente paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propia de áreas rurales, en tanto en sectores urbanos se localizan sólo en áreas marginales o periféricas.

La figura 5 representa, mediante un gráfico de barras, los tipos de vivienda urbana, expresados en proporción porcentual sobre el total provincial. Se advierte un predominio de las casas tipo "A" con un 54,2 % del total, seguido de las casas tipo "B" con 34,9 %, Departamentos 4,4 % y Rancho 3,2 %.

En la figura 6 se visualiza, mediante un gráfico de barras, el régimen de tenencia de la vivienda urbana, apreciándose que en la mayoría de las viviendas de la provincia (134.979) quien la habita es propietario de la vivienda y del terreno. Finalmente, la figura 8 nos muestra el régimen de tenencia de la vivienda a nivel departamental, notándose claramente que en todos los casos los integrantes de las viviendas son propietarios de la misma y del terreno en el que está edificada. Se debe aclarar aquí que en dicho gráfico no figura el departamento Tapenagá ya que no posee datos según el último censo realizado.



Esta plancha ilustra la distribución geográfica de los servicios que posee la vivienda urbana: abastecimiento de agua, alumbrado público, red de energía eléctrica, red cloacal, servicios sanitarios, recolección de residuos y calles pavimentadas. Para su elaboración se utilizaron los datos del último Censo Nacional de Población 2001 relevados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En las figuras 1 a 4 se representaron una serie de servicios urbanos a nivel departamental utilizando una serie de grisados para facilitar su lectura. En el primer caso, se destaca el servicio de abastecimiento de agua por cañería dentro de la vivienda, notándose que todos los departamentos del este y algunos del centro-oeste presentan más del 50 % de las viviendas con dicha provisión. En el segundo caso, donde se ilustra el servicio de alumbrado público en viviendas urbanas del Chaco, puede decirse que el mismo es bueno, puesto que en la mayoría de los departamentos existe entre el 85 y el 95 % de las viviendas con dicho servicio. La figura 3 nos ofrece el servicio de red de energía eléctrica en las viviendas urbanas; notándose que en casi todos los departamentos del este y centro-oeste chaqueño más del 95 % de las viviendas goza de este servicio, mientras la peor situación se encuentra en General Güemes, 25 de Mayo, Tapenagá y Fray Justo Santa María de Oro. Por último la figura 5 nos presenta el servicio de desagüe a red cloacal que presentan las viviendas urbanas, advirtiéndose que existen departamentos como Tapenagá, 2 de Abril, Chacabuco, General Belgrano y Almirante Brown que directamente carecen de red cloacal; sólo San Fernando presenta mejores condiciones, con poco menos del 60 % de viviendas sin dicho servicio.

La figura 5 refleja la procedencia del agua en la vivienda urbana, a través de tres variables: agua corriente mediante red pública (1), agua de lluvia (2) y agua a través de pozo con bomba (3). La escala de grisados utilizada permite apreciar que en la mayoría de los departamentos de la provincia, el 50 % o más del total de viviendas se abastece de la red pública de agua corriente.

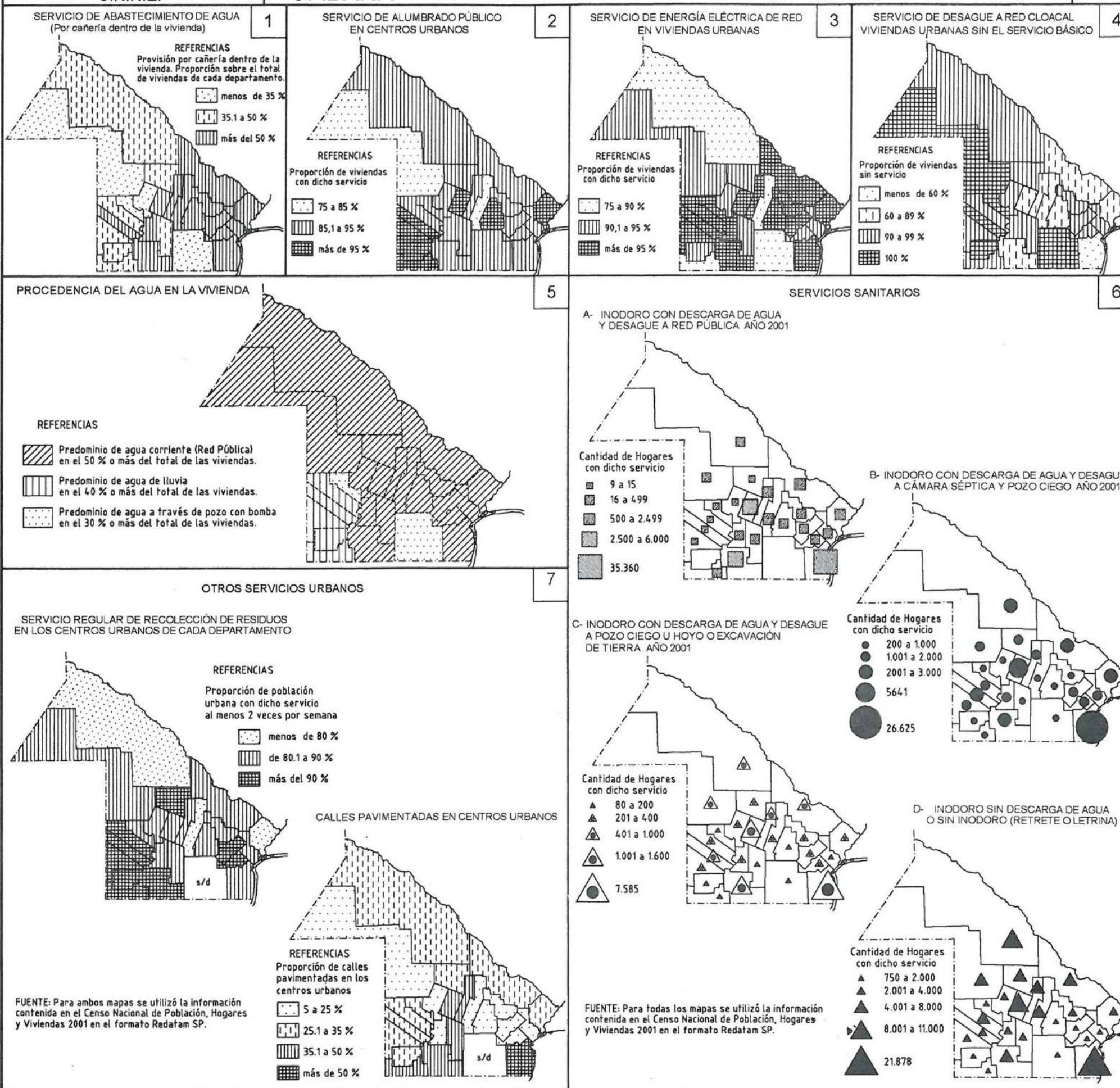
En la figura 6 (Servicios Sanitarios de la vivienda urbana) se consideraron cuatro variables: a) inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública; b) inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego; c) inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo ciego u hoyo o excavación de tierra y d) inodoro sin descarga de agua o sin inodoro (retrete o letrina). En el primer caso, el departamento San Fernando es el que presenta la mayor cantidad de hogares con dicho servicio, mientras que en el sudoeste provincial los valores descienden notablemente. Idénticas condiciones se presentan para las otras variables.

Por último, los dos mapas de la figura 7 representan servicios urbanos. El primero de ellos ilustra todo lo referente a la recolección de residuos en forma regular que se efectúa en los centros urbanos de cada departamento, notándose que los mejores servicios se sitúan en el sudoeste chaqueño y en algunos departamentos del este, donde más del 90 % de la población urbana se ve beneficiada al menos 2 veces por semana con la recolección de residuos. En el segundo caso, se observa el porcentaje de calles pavimentadas en los distintos centros urbanos de cada departamento, observándose que las mejores condiciones están en el departamento San Fernando, con más del 50 % de las calles pavimentadas, en tanto los peores valores se encuentran en Almirante Brown, 1º de Mayo, Libertad, General Donovan, Sargento Cabral, Presidencia de la Plaza, 25 de Mayo, Independencia y O'Higgins, que solo tienen entre el 5 y el 25 % de calles pavimentadas.

(1) El hogar se abastece de agua por un sistema de captación, tratamiento y distribución de agua mediante una red de tuberías comunal sometida a inspección y control por las autoridades públicas. El sistema puede estar a cargo de un organismo público, cooperativa o empresa privada.

(2) El hogar se abastece de agua acumulando el agua de lluvia en un recipiente.

(3) El hogar se abastece de agua por un sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas superficiales a través de un medio mecánico de elevación (manual o a motor).



En esta plancha se representan algunas características básicas de los hogares y de la población urbana, utilizando como principal fuente de información el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001.

La figura 1 muestra el hacinamiento en los hogares según división departamental, tomando como referencia aquellos que poseen más de tres personas por cuarto. De este modo se observa que en el sector norte y oeste de la provincia se encuentran los valores más altos de hacinamiento, ya que entre el 12,1 y 16 % de los hogares en sectores urbanos poseen más de tres personas por habitación, en tanto que los menores valores (entre el 6 y el 8 % de los hogares) se sitúan en los departamentos: San Fernando, Libertad, Bermejo, Comandante Fernández, 9 de Julio, Chacabuco y Mayor Luis J. Fontana.

En la figura 2 se representa a los hogares con necesidades básicas insatisfechas, considerando para tal fin, el método NBI, introducido por la CEPAL a comienzos de la década del '80. Bajo este método se eligen una serie de servicios básicos como agua, saneamiento y educación, que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de estas necesidades; a la vez también se reconoce la necesidad del empleo y la participación.

Por lo tanto, los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son aquellos que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación en cuanto a:

- * **Hacinamiento:** hogares con tres personas por cuarto.
- * **Vivienda:** hogares que habitan en una vivienda con ciertos inconvenientes (pieza de inquilinato, pensión, casilla, vivienda móvil, excluyendo casa, departamento y rancho).
- * **Condiciones sanitarias:** hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
- * **Asistencia escolar:** hogares que tienen al menos un niño, de entre 6 y 12 años, en edad escolar que no asiste a la escuela.
- * **Capacidad de subsistencia:** hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

De este modo, este método solo logra captar a los pobres estructurales y no a los nuevos pobres, es decir, a las personas empobrecidas por la caída de los ingresos en el país y que en algunos casos gozan de los servicios mencionados anteriormente.

En el caso de nuestra provincia, podríamos decir que las peores condiciones socioeconómicas y sanitarias se encuentran en los departamentos de General Güemes, Almirante Brown, Independencia, General Belgrano, O'Higgins, San Lorenzo y 25 de Mayo donde más del 45 % de sus habitantes no logra satisfacer algunas de las necesidades indicadas anteriormente.

En la figura 3 se representa el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) a nivel departamental y mediante un gráfico de barras. Este índice es una variable que identifica a los hogares según su situación respecto a la privación material en cuanto a dos dimensiones: *recursos corrientes* y *patrimonial*. La dimensión patrimonial se mide a través del indicador de Condiciones Habitacionales, que establece que los hogares que habitan en una vivienda con pisos o techos de materiales insuficientes o sin inodoro con descarga de agua, presentan privación patrimonial. La dimensión de recursos corrientes se mide a través de indicador de Capacidad Económica, mediante el cual se determina si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia. Este indicador se construye a partir de la relación entre la cantidad de ocupados y/o jubilados del hogar y la cantidad total de sus integrantes. En dicho cálculo se consideran algunas características de los integrantes del hogar, tales como, los años de escolaridad formal aprobados, el sexo, la edad y el lugar de residencia.

La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: *sin ningún tipo de privación*, *con privación sólo de recursos corrientes*, *con privación sólo patrimonial* y *con privación convergente* (cuando se presentan ambas privaciones simultáneamente).

Analizando nuestra figura podría decirse que los departamentos de San Fernando, Comandante Fernández y Chacabuco son los que se encuentran en las mejores condiciones, ya que entre el 50 y 60 % de sus hogares presentan pocos tipos de privaciones, en tanto que los departamentos de Tapenagá, Almirante Brown e Independencia ocupan el otro extremo de la escala, pues presentan más del 80 % de sus hogares con alguna privación.

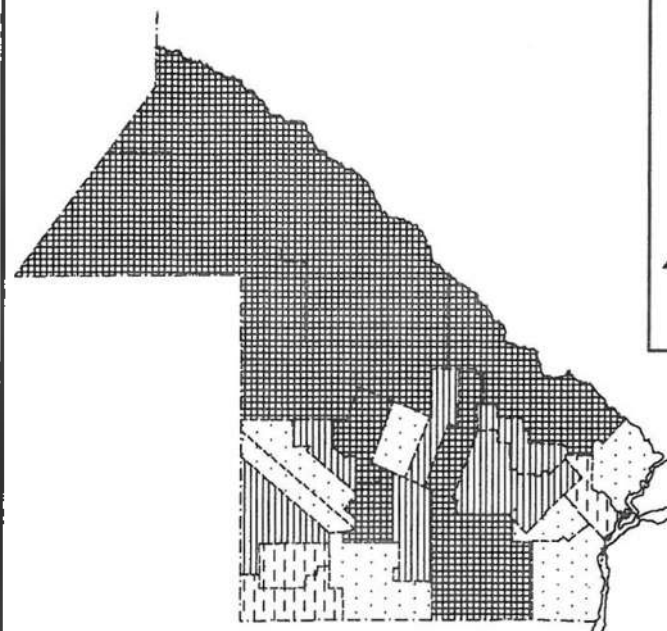
En la figura 4 se representa la calidad de los materiales de la vivienda según división municipal. El mapa principal muestra la proporción de viviendas según CALMAT (1) debido a que es la predominante en la provincia. Se observa que las mejores condiciones en cuanto a la calidad de los materiales utilizados para la construcción se registran en los municipios de Resistencia, Puerto Tirol, Villa Angela, Charata y Presidencia Roque Sáenz Peña, con más de 35 % de las viviendas edificadas con las mejores condiciones; mientras que los valores más bajos, con menos de 15 % de las viviendas se encuentran en todo el noroeste chaqueño (especialmente Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Fuerte Esperanza, Villa Río Bermejito, Taco Pozo y Pampa del Indio), Presidencia Roca, Enrique Urien y Cote Lai.

El mapa 5 indica la distribución geográfica, a nivel departamental, de la población urbana que cuenta con cobertura de obra social o algún plan de salud privado o mutual. Allí se aprecia que los departamentos San Fernando y Libertad son los que poseen las mejores condiciones en cuanto al servicio, ya que más del 45 % de su población cuenta con obra social; en tanto que, los valores más bajos se presentan en Maipú e Independencia, donde menos del 25 % de la población urbana posee este beneficio. Por otra parte, en el gráfico de síntesis que complementa este mapa se observa que la mayor parte de la población urbana de la provincia del Chaco (60,77 %) carece de una cobertura de obra social.

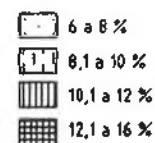
(1) CALMAT se refiere a la calidad de los materiales predominantes en una vivienda (pisos, paredes y techos), que se evalúan y categorizan con relación a su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Existen 5 tipos de CALMAT, el primero de ellos es el que presenta las mejores condiciones, pues la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes constitutivos e incorpora todos los elementos de aislación y terminación, cubriendo una gama variada de necesidades de los miembros de un hogar, destacándose entre ellas la protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos. El déficit en esta dimensión tiene consecuencias en la salud de los miembros, tanto física como psicológica.

HOGARES POR HACINAMIENTO DEL HOGAR. AÑO 2001

1



REFERENCIAS
Proportión porcentual de hogares con hacinamiento
(más de 3 personas por habitación)



HOGARES DEL ÁMBITO URBANO CON
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

2

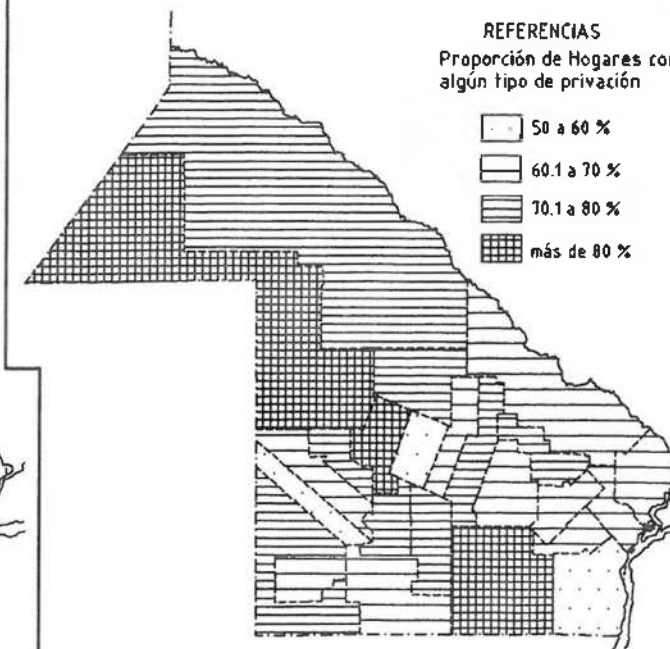


REFERENCIAS
Proportión de hogares con NBI



ÍNDICE DE PRIVACIÓN MATERIAL DE LOS HOGARES (IPMH)

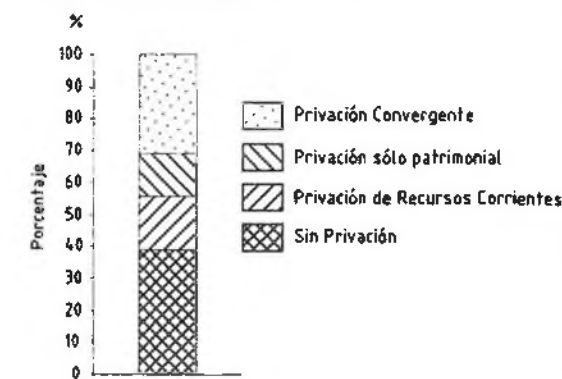
3



REFERENCIAS
Proportión de Hogares con
algún tipo de privación

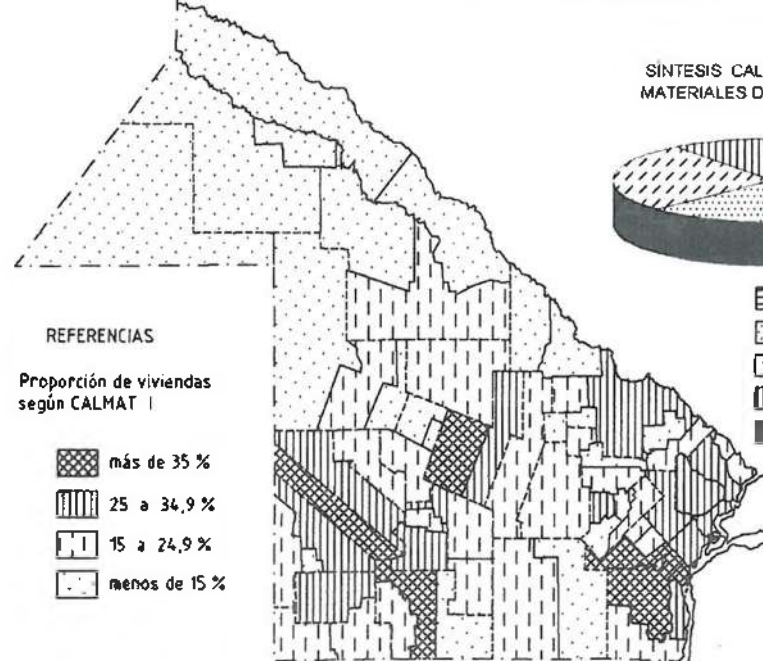


PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN IPMH
EN LA PROVINCIA DEL CHACO. AÑO 2001



HOGARES POR CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA VIVIENDA
SEGÚN DIVISIÓN MUNICIPAL. AÑO 2001

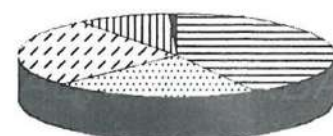
4



REFERENCIAS
Proportión de viviendas
según CALMAT I



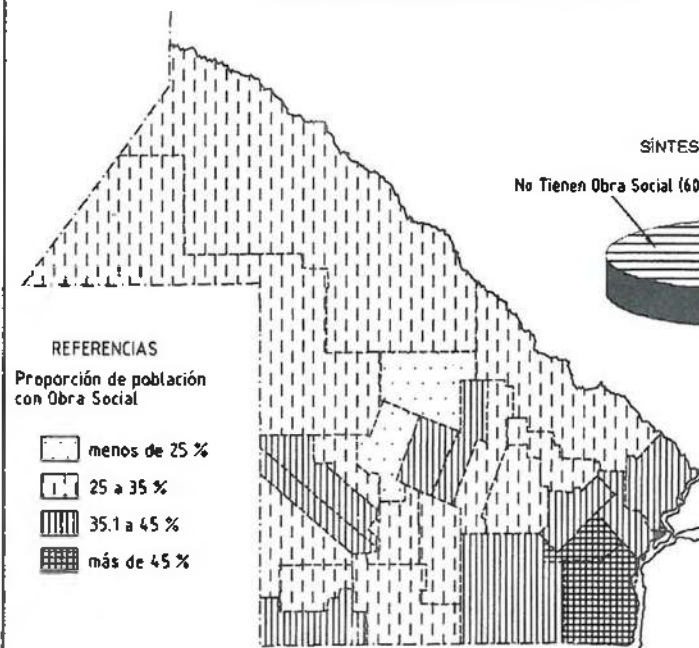
SÍNTESIS CALIDAD DE LOS
MATERIALES DE LA VIVIENDA



CALMAT I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes constitutivos (pisos, paredes o techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación.
CALMAT II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes pero le faltan elementos de aislación o terminación al menos en uno de éstos.
CALMAT III: la vivienda presenta materiales resistentes en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento.
CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los parámetros pero no en todos.
CALMAT V: la vivienda presenta materiales no resistentes en todos sus componentes.

POBLACIÓN URBANA CON COBERTURA DE OBRA SOCIAL Y/O PLAN
DE SALUD PRIVADO O MUTUAL. AÑO 2001

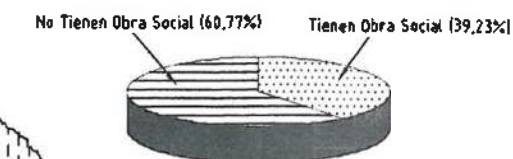
5



REFERENCIAS
Proportión de población
con Obra Social



SÍNTESIS PROVINCIAL



ANEXO ESTADÍSTICO

Provincia del Chaco. Indicadores básicos

Superficie: 99.633 km²
Población: 984.466 habitantes (2001)
Densidad: 9.9 hab/km²
Capital: Resistencia 274.490 habitantes (2001)
Ciudades principales:
 * Gran Resistencia: 361.442 habitantes (2001)
 * Pres. Roque Sáenz Peña: 87.694 habitantes (2001)
 * Villa Ángela: 44.480 habitantes (2001)
 * Gral. San Martín: 31.776 habitantes (2001)
División administrativa: 25 departamentos y 68 municipios.
Idiomas: español, toba, wichi, mocoví.
Tasa de masculinidad: 100,2 (2004)
Tasa de fecundidad: 2,7 hijos por mujer.
Esperanza de vida: 69 años (1990-1992)
 * Varones: 65,6 años (1990-1992)
 * Mujeres: 72,6 años (1990-1992)
Población urbana: 83,3 % (2001)
Población con NBI: 33 % (2001)
Población Económicamente Activa: 51 % (2001)
PBI per cápita: 2.377 dólares (1993)
Analfabetismo: 8 % (2001)
Tasa Bruta de Natalidad: 25,1 ‰ (2004)
Tasa Bruta de Mortalidad: 6,0 ‰ (2004)
Tasa Bruta de Mortalidad Infantil: 21,0 ‰ (2004)
Número de defunciones por SIDA: 14 (2004)
Tasa de Mortalidad Infantil de menores a 5 años: 24,7 ‰ (2004)
Mortalidad de niños por Diarrea: 19 (2004)
Mortalidad de niños por IRA: 41 (2004)
Mortalidad de niños por desnutrición: 24 (2004)
Tasa de Mortalidad Materna cada 100.000 nacimientos: 17
Nacidos con peso menor a 2.500 gramos: 8,4 % (2004)
Tasa de cobertura vacuna Sabin Oral: 88,9 % (2004)
Tasa de cobertura Cuádruple: 90,2 % (2004)
Tasa de cobertura vacuna BCG: 91,9 % (2004)
Tasa de cobertura vacuna antihepatitis B: 82,2 % (2004)

Fuente: Raúl Manóloff "Política del Hambre". Ed. Librería de la Paz. Resistencia. 2008

ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DEL CHACO

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Población del mundo, de la República Argentina y del Chaco

AÑO	POBLACIÓN MUNDIAL	POBLACIÓN ARGENTINA	POBLACIÓN DEL CHACO
1650	545.000.000	300.000	s/d
1800	906.000.000	600.000	s/d
1900	1.608.000.000	4.044.911 (1895)	10.422 (1895)
1950	2.515.000.000	17.903.622 (1947)	430.555 (1947)
1960	3.019.000.000	20.013.793	543.331
1970	3.698.000.000	23.364.000	566.613
1980	4.450.000.000	27.949.000	701.392
1990	5.292.000.000	32.615.528 (1991)	839.677 (1991)
2001	6.050.000.000	36.260.130	984.446 (2001)

Fuente: Censos Nacionales de Población y estimaciones de Naciones Unidas.

Relación entre la población del Chaco y Argentina

AÑO	POBLACIÓN CHACO	POBLACIÓN ARGENTINA	RELACIÓN CHACO/ARG. (%)
1895	10.422	4.044.911	0.25
1914	46.274	7.903.662	0.57
1947	430.555	15.843.827	2.70
1960	543.331	20.013.793	2.70
1970	566.613	23.364.431	2.40
1980	701.392	27.949.480	2.50
1991	839.677	32.615.528	2.60
2001	984.446	36.260.130	2.70

Fuente: Censos Nacionales de Población, estimaciones de Naciones Unidas y Dirección de Estadística Sanitaria de la provincia del Chaco.

Población urbana, índice de masculinidad, extranjeros, analfabetos y población de Resistencia en %

Censo	Población Urbana (%)	Índice de masculinidad (v/m)	Extranjeros (%)	Población analfabeta según los Censos (%)	Población del Chaco en Resistencia (%)
1895	---	127	27.0	71.0	13
1914	23.1	133	21.0	49.1	18
1947	30.1	114	10.0	29.5	12
1960	39.6	105	6.0	21.2	20
1970	47.0	104	4.0	20.9	25
1980	60.9	103	2.4	17.7	31
1991	70.3	102	1.4	12.3	34
2001	80.0	101	0.9	9.0	37

Fuente: * Censos Nacionales de Población.

* Llomovatte, Silvia. 1989. Analfabetismo y Analfabetos en Argentina. Cuadernos FLACSO. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

LOCALIDADES DEL CHACO SEGÚN LOS CENSOS 1970, 1980, 1991 Y 2001

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL CONCENTRADA DE LA PROVINCIA DEL CHACO (CENSOS 1970-1980-1991 y 2001)

Localidad	Departamento	Población total por localidades			
		1970	1980	1991	2001
GENERAL PINEDO	12 de Octubre	4.800	7.341	13.046	15.740
GANCEDO	12 de Octubre			2.680	3.737
GENERAL CAPDEVILA (*)	12 de Octubre				671
MARGARITA BELEN	1° de Mayo	1.173	1.784	4.411	5.550
COLONIA BENITEZ	1° de Mayo			2.564	3.621
HERMOSO CAMPO	2 de Abril	1.277	2.053	8.117	7.435
MACHAGAI	25 de Mayo	5.496	8.760	24.223	28.062
LAS BREÑAS	9 de Julio	5.408	9.453	24.654	26.948
TACO POZO	Almirante Brown	935	3.235	6.161	8.429
PAMPA DEL INFIERNO	Almirante Brown	1.293	2.508	5.585	8.187
LOS FRENTONES	Almirante Brown			4.403	6.606
CONCEPCION DEL BERMEJO	Almirante Brown	1.572	2.536	4.496	5.836
LA LEONESA	Bermejo	3.121	5.415	9.692	10.019
LAS PALMAS	Bermejo	2.805	5.061	6.644	6.593
GENERAL VEDIA	Bermejo			3.428	3.570
PUERTO BERMEJO	Bermejo	1.114	1.557	1.700	1.832
PUERTO EVA PERON (*)	Bermejo				586
ISLA DEL CERRITO (*)	Bermejo	842	1.039	1.160	1.624
CHARATA	Chacabuco	7.975	13.070	23.015	27.729
PCIA ROQUE SAENZ PEÑA	Comandante Fernández	38.620	49.261	77.619	88.164
SANTA SYLVINA	Fray Justo Sta Maria de Oro	2.213	2.747	9.858	9.061
CHOROTIS (*)	Fray Justo Sta Maria de Oro			1.811	1.405
CORZUELA	General Belgrano	2.551	3.731	10.030	10.499
MAKALLE	General Donovan	1.286	1.771	4.036	4.993
LA ESCONDIDA	General Donovan	1.827	2.181	3.671	3.991
LA VERDE	General Donovan	965	1.702	2.614	2.997
LAPACHITO (*)	General Donovan			1.135	1.459
JUAN JOSÉ CASTELLI	General Güemes	3.679	6.530	27.216	36.665
MIRAFLORES	General Güemes			6.309	7.838
EL SAUZALITO	General Güemes	336	1.020	4.408	7.176
VILLA RIO BERMEJITO	General Güemes			2.588	4.279
MISION NUEVA POMPEYA	General Güemes			1.983	3.827
FUERTE ESPERANZA	General Güemes			1.258	2.452
CAMPO LARGO	Independencia	1.976	3.427	9.622	10.738
AVIA TERAI	Independencia	1.157	2.090	6.239	6.823
NAPENAY	Independencia			2.542	3.055
PUERTO TIROL	Libertad	3.107	4.426	8.800	9.967
COLONIA POPULAR (*)	Libertad				461
LAGUNA BLANCA (*)	Libertad				594
GENERAL SAN MARTIN	Libertador General San Martin	9.588	16.296	28.437	31.776
PAMPA DEL INDIO	Libertador General San Martin	881	1.740	9.160	11.480
PRESIDENCIA ROCA	Libertador General San Martin	1.275	1.754	4.341	4.989
LA EDUVIGIS (*)	Libertador General San Martin			1.783	1.814
PAMPA ALMIRON (*)	Libertador General San Martin			1.497	1.757
LAGUNA LIMPIA (*)	Libertador General San Martin			1.623	1.546
CIERVO PETISO (*)	Libertador General San Martin			1.076	1.052
TRES ISLETAS	Maipú	3.042	5.031	24.933	24.740
VILLA ANGELA	Mayor Luis J. Fontana	17.091	25.586	39.072	43.511
ENRIQUE URIEN (*)	Mayor Luis J. Fontana	109	270	547	899
CORONEL DU GRATY	Mayor Luis J. Fontana	1.386	2.353	9.832	9.138
SAN BERNARDO	O Higgins	1.832	3.013	12.214	11.104
LA TIGRA	O Higgins			4.259	4.498
LA CLOTILDE	O Higgins	626	1.151	4.188	3.601
PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Presidencia De La Plaza	3.834	4.904	10.828	12.201
QUITILIPÍ	Quitilipi	7.323	9.937	29.895	32.022
VILLA BERTHEY	San Lorenzo	3.278	3.392	11.055	12.023
SAMUHU	San Lorenzo			2.339	2.171
GRAN RESISTENCIA	San Fernando	142.848	218.438	295.111	361.442
BASAIL	San Fernando			3.461	3.651
COLONIA ELISA	Sargento Cabral	1.047	1.402	4.058	4.574
LAS GARCITAS	Sargento Cabral			3.444	4.237
COLONIAS UNIDAS	Sargento Cabral	1.480	1.948	3.544	4.093
CAPITAN SOLARI	Sargento Cabral			1.782	2.108
CHARADAI	Tapenagá	1.552	1.078	2.196	2.542
COTE LAI (*)	Tapenagá			1.409	1.653

(*) Población rural concentrada.

Fuente: Censos Nacionales de Población 1970, 1980, 1991 y 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CHACO POR DEPARTAMENTOS

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO - CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS													
PERIODO 1989 - 2001													
DEPARTAMENTOS		1989 (1)	1990 (1)	1991 (1)	1992 (2)	1993 (3)	1994 (3)	1995 (3)	1996 (3)	1997 (3)	1998 (3)	1999 (3)	2001 (3)
TOTAL GENERAL		816.303	828.833	839.677	859.963	872.101	894.133	895.903	907.388	918.711	929.878	940.897	951.793
ALMIRANTE BROWN	(b)	20.455	20.519	20.645	20.922	20.995	21.056	21.100	21.126	21.147	21.156	21.152	21.137
BERMEJO	(b)	23.029	23.075	23.046	23.235	23.211	23.175	23.121	23.050	22.975	22.888	22.789	22.681
COMANDANTE FERNANDEZ	(c)	75.201	76.558	77.619	79.591	80.690	81.739	82.735	83.663	84.576	85.437	86.249	87.011
CHACABUCO	(a)	22.538	22.729	23.015	23.469	23.679	23.875	24.053	24.209	24.359	24.494	24.614	24.720
DOS DE ABRIL		(-)	(-)	(-)	8.392	8.480	8.564	8.641	8.710	8.778	8.841	8.898	8.950
DOCE DE OCTUBRE	(c)	21.405	21.665	21.909	16.058	16.227	16.398	16.544	16.678	16.808	16.927	17.037	17.137
FRAY J. STA. MARIA DE ORO	(c)	13.024	13.373	13.603	11.813	11.937	12.055	12.163	12.251	12.357	12.444	12.525	12.599
GENERAL BELGRANO	(c)	9.848	9.994	10.030	10.147	10.167	10.181	10.188	10.196	10.181	10.171	10.155	10.134
GENERAL DÓNOVAN	(c)	11.124	11.324	11.456	11.681	11.785	11.882	11.971	12.048	12.122	12.189	12.248	12.300
GENERAL GUEMES	(c)	42.359	42.979	43.762	44.913	45.572	46.211	46.814	47.380	47.938	48.467	48.968	49.442
INDEPENDENCIA	(c)	17.863	18.145	18.403	18.819	19.035	19.241	19.432	19.605	19.775	19.933	20.078	20.212
LIBERTAD	(c)	8.422	8.654	8.800	9.064	9.226	9.385	9.537	9.682	9.827	9.966	10.099	10.228
LIB. GRAL. SAN MARTÍN	(b)	47.790	47.901	47.917	48.372	48.376	48.355	48.294	48.195	48.069	47.957	47.799	47.619
MAIPU	(c)	23.848	24.225	24.933	25.587	25.961	26.323	26.665	26.985	27.301	27.601	27.884	28.153
MAYOR LUIS J. FONTANA	(c)	47.282	48.122	48.904	49.627	50.308	50.963	51.579	52.150	52.715	53.248	53.749	54.219
NUEVE DE JULIO	(b)	24.072	24.377	24.654	25.189	25.458	25.714	25.949	26.161	26.368	26.558	26.732	26.890
O'HIGGINS	(c)	19.852	20.319	20.661	21.226	21.558	21.881	22.186	22.476	22.761	23.032	23.292	23.538
PRESIDENTE DE LA PLAZA	(c)	10.785	10.849	10.828	10.893	10.860	10.823	10.779	10.725	10.672	10.613	10.549	10.481
PRIMERO DE MAYO	(c)	6.832	6.911	6.975	7.069	7.093	7.114	7.130	7.138	7.146	7.149	7.147	7.143
QUITILIPÍ	(c)	29.426	29.943	29.895	30.509	30.806	31.086	31.338	31.565	31.784	31.983	32.163	32.323
SAN FERNANDO	(c)	287.618	293.263	298.572	308.943	316.141	323.611	331.258	339.065	346.85	354.793	362.917	371.228
SAN LORENZO	(c)	13.317	13.365	13.394	13.507	13.495	13.477	13.449	13.409	13.369	13.320	13.266	13.205
SARGENTO CABRAL	(c)	12.564	12.534	12.828	13.059	13.158	13.250	13.329	13.398	13.463	13.521	13.570	13.610
TAPEVAGÁ	(c)	3.543	3.635	3.605	3.586	3.543	3.497	3.452	3.404	3.357	3.310	3.263	3.215
25 DE MAYO	(c)	24.306	24.345	24.223	24.392	24.340	24.277	24.196	24.098	23.993	23.880	23.754	23.618

FUENTE (1) Dato estimado por la Dirección de Estadística y Censos con:

(a) Ajustado con función tangente -

(b) Ajustado con polinomios ortogonales -

(c) Ajustado con función logística -

(2) Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 -

(3) Dato estimado por el I.N.D.E.C. - El departamento Dos de Abril fue creado con posterioridad al año 1991

Le fue asignada parte de la superficie de los departamentos Fray Justo Santa María de Oro y 12 de Octubre

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL CHACO. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTOS (1991-2001)

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Urbana y Rural	CENSOS						
	1.914	1.947	1.960	1.970	1.980	1.991	2.001
Total	46.274	430.555	543.331	566.613	701.392	839.677	984.446
Urbana	10.671	129.629	205.463	266.488	426.844	600.660	780.440
Rural	35.603	300.926	337.868	300.125	274.548	239.017	202.647

Se clasifica como rural a la población en localidades de menos de 2000 habitantes o en campo abierto.

Fuente: I.N.D.E.C

Evolución de la Población de la Provincia del Chaco, según Departamento					
(Variación 1991-2001)-Ordenado por Tasa de Crecimiento Media Anual					
Departamento	Población		Variación absoluta	Tasa de Crecimiento Total (%)	Tasa de Crecimiento Media Anual %
	1991	2001			
Total Provincial	839.677	984.446	144.769	17,2	1,60
General Güemes	43.762	62.227	18.465	42,2	3,58
Amirante Brown	20.645	29.086	8.441	40,9	3,5
1º de Mayo	6.975	9.131	2.156	30,9	2,73
12 de Octubre (1)	15.726	20.149	4.423	28,1	2,51
Libertad	8.800	10.822	2.022	23,0	2,09
San Fernando	298.572	365.637	67.065	22,5	2,05
Chacabuco	23.015	27.813	4.798	20,8	1,91
Sargento Cabral	12.828	15.030	2.202	17,2	1,60
General Donovan	11.456	13.385	1.929	16,8	1,57
Tapenagá	3.605	4.188	583	16,2	1,51
25 de Mayo	24.223	28.070	3.847	15,9	1,48
Libertador General San Martín	47.917	54.470	6.553	13,7	1,29
Comandante Fernández	77.619	88.164	10.545	13,6	1,28
Presidencia de la Plaza (3)	10.828	12.231	1.403	13,0	1,23
Independencia	18.403	20.620	2.217	12,0	1,14
Mayor Luis J. Fontana	48.904	53.550	4.646	9,50	0,91
9 de Julio	24.654	26.955	2.301	9,33	0,90
Quitilipi	29.895	32.083	2.188	7,32	0,71
San Lorenzo	13.394	14.252	858	6,41	0,62
Bermejo	23.046	24.215	1.169	5,07	0,49
General Belgrano	10.030	10.470	440	4,39	0,43
Maipú	24.933	24.747	-186	-0,75	-0,07
2 de Abril (2)	7.522	7.435	-87	-1,16	-0,12
O'Higgins	20.661	19.231	-1.430	-6,92	-0,71
Fray Justo Santa María de Oro (1)	12.264	10.485	-1.779	-14,5	-1,56

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991 y 2001

(1) Cede tierras para la creación del departamento 2 de Abril. Ley provincial 3814 del 09/12/1992.

(2) Se crea con tierras de los departamentos 12 de Octubre y Fray Justo María del Oro. Ley provincial 3814 del 9/12/1992.

(3) Se denomina de ese modo según Art. 3 de la Ley provincial 3814 del 9/12/1992 antes se denominaba Presidente de la Plaza.

POBLACIÓN RURAL Y DENSIDAD RURAL POR DEPARTAMENTO

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Departamentos	Superficie en km2	Pobl. rural concentrada (menos de 2000 hab)	Pobl. rural dispersa Nº de habitantes	Población rural total Nº de habitantes	Densidad Rural hab/km2
Almirante Brown	17.276	849	5.974	6.823	0.39
Bermejo	2.562	5.547	4.764	10.311	4.00
Cdte Fernández	1.500	0	11.370	11.370	7.58
Chacabuco	1.378	0	5.240	5.240	3.80
12 de Octubre	2.576	0	4.277	4.277	2.15
2 de Abril	1.594	446	2.587	3.033	1.90
Fray J. Sta M. de Oro	2.205	682	3.874	4.556	2.06
General Belgrano	1.218	0	2.365	2.365	1.90
General Dónovan	1.487	822	3.046	3.868	2.60
General Güemes	25.487	6.235	27.007	33.242	1.30
Independencia	1.871	2.179	5.015	7.194	3.80
Libertad	1.088	521	2.446	2.967	2.70
General San Martín	7.800	3.615	15.680	19.295	2.47
Maipú	2.855	0	10.651	10.651	3.70
Mayor Fontana	3.708	338	8.304	8.642	2.33
9 de Julio	2.097	0	7.411	7.411	3.50
O'Higgins	1.580	0	6.567	6.567	4.15
Pcia de la Plaza	2.284	0	3.814	3.814	1.66
1 de Mayo	1.864	2.574	1.966	4.540	2.40
Quitilipi	1.545	794	10.552	11.346	7.40
San Fernando	3.489	2.351	3.696	6.047	1.70
San Lorenzo	2.135	1.191	4.256	5.447	2.55
Sargento Cabral	1.651	1.901	3.595	5.496	3.30
Tapenagá	6.025	3.074	1.114	4.188	0.70
25 de Mayo	2.358	1.104	8.620	9.724	4.10

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 (INDEC)

LA NATALIDAD: NACIMIENTOS POR ZONAS SANITARIAS Y SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

NACIDOS VIVOS POR ZONAS SANITARIAS PROVINCIA DEL CHACO - AÑOS 1988 A 2007

ZONA SANITARIA	AÑOS																			
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL PROVINCIA	22.702	22.792	23.258	27.249	24.977	23.155	23.178	22.129	21.700	24.037	22.242	22.638	24.453	21.339	24.141	20.971	25.479	23.051	20.140	19.063
ZONA SANITARIA I	8.960	9.258	9.247	10.425	9.102	8.848	8.654	8.283	8.044	8.969	7.961	8.760	8.585	7.702	9.224	8.416	8.789	8.544	7.590	7.613
ZONA SANITARIA I - METROPOLITANA	7.222	7.451	7.475	8.408	7.375	7.134	6.949	6.732	6.386	7.006	6.217	6.813	7.031	6.072	7.402	6.633	7.018	7.081	6.252	6.355
ZONA SANITARIA I - INTERIOR	1.738	1.807	1.772	2.017	1.727	1.714	1.705	1.551	1.658	1.963	1.744	1.947	1.554	1.630	1.822	1.783	1.771	1.463	1.338	1.258
ZONA SANITARIA II	5.118	4.923	5.119	6.243	5.730	5.295	5.362	5.100	4.838	5.476	5.100	4.888	5.930	4.948	5.513	4.655	6.577	5.579	4.835	4.525
ZONA SANITARIA III	2.570	2.585	2.578	2.976	2.933	2.543	2.713	2.581	2.559	2.837	2.689	2.614	2.807	2.359	2.619	2.246	2.540	2.394	2.218	1.830
ZONA SANITARIA IV	1.427	1.504	1.802	2.034	1.912	1.780	1.706	1.728	1.658	1.852	1.772	1.852	1.828	1.646	2.030	1.602	1.972	1.751	1.412	1.384
ZONA SANITARIA V	2.197	2.176	2.298	2.927	2.708	2.385	2.410	2.118	2.270	2.446	2.360	2.292	2.342	2.134	2.121	2.184	2.282	2.026	1.952	1.857
ZONA SANITARIA VI	2.430	2.346	2.214	2.644	2.592	2.304	2.321	2.316	2.327	2.450	2.343	2.228	2.961	2.547	2.632	1.868	3.319	2.757	2.133	1.854
IGNORADA							12	3	4	7	17	4		3	2					

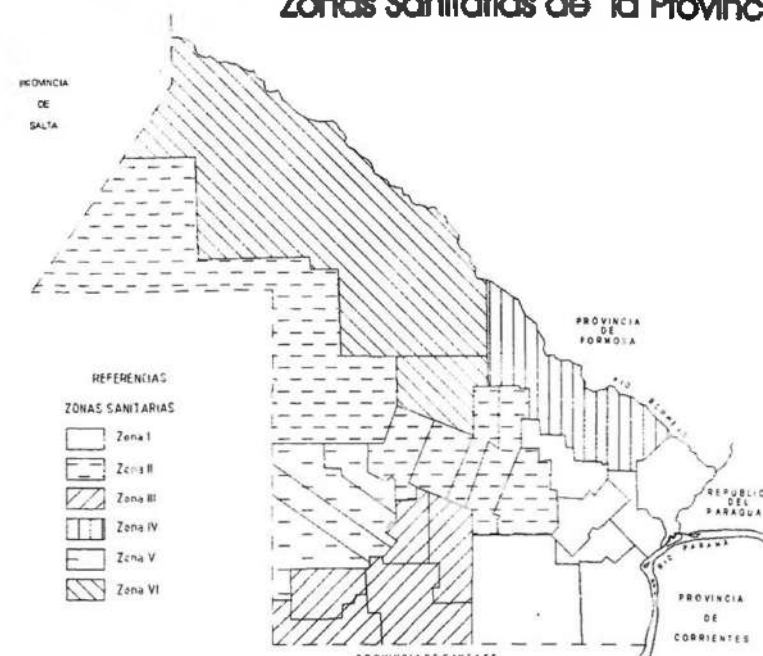
FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA SANITARIA - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - PROVINCIA DEL CHACO

NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MADRE PROVINCIA DEL CHACO - AÑOS 1992 A 2007

EDAD DE LA MADRE		AÑOS															
		1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL PROVINCIA		24.977	23.155	23.178	22.129	21.700	24.037	22.242	22.638	24.453	21.339	24.141	20.971	25.479	23.051	20.140	19.063
GRUPOS ETAREOS (EN AÑOS)	MENOS DE 15 AÑOS	260	244	263	233	224	255	228	227	305	285	308	229	277	269	266	251
	DE 15 AÑOS	450	420	428	458	457	496	488	411	490	477	545	407	528	515	441	449
	DE 16 A 17 AÑOS	1.921	1.656	1.769	1.764	1.786	2.048	1.879	1.950	2.092	1.828	2.022	1.779	2.215	2.069	1.734	1.735
	DE 18 A 19 AÑOS	2.612	2.606	2.600	2.449	2.480	2.789	2.815	2.928	3.093	2.606	2.951	2.340	3.073	2.785	2.441	2.225
	DE 20 A 24 AÑOS	6.785	6.204	6.348	6.268	6.068	6.781	6.356	6.602	7.172	6.274	7.378	6.374	7.611	6.662	5.593	5.187
	DE 25 A 29 AÑOS	5.855	5.404	5.274	4.768	4.786	5.152	4.678	4.839	5.069	4.619	5.219	4.597	5.534	5.116	4.681	4.299
	DE 30 A 34 AÑOS	3.881	3.646	3.683	3.458	3.319	3.601	3.319	3.198	3.398	2.957	3.247	2.980	3.509	3.209	3.039	2.884
	DE 35 A 39 AÑOS	2.249	2.031	1.935	1.904	1.800	1.958	1.785	1.730	2.001	1.589	1.791	1.679	1.918	1.691	1.397	1.436
	DE 40 A 44 AÑOS	664	661	636	622	580	647	516	567	579	489	505	430	523	503	414	434
	DE 45 A 49 AÑOS	82	86	67	70	81	71	55	67	66	50	43	36	32	40	29	25
	DE 50 AÑOS Y MAS	17	19	19	13	27	22	26	30	25	8	9	5	8	10	7	4
SIN ESPECIFICAR		201	178	156	122	92	217	97	89	163	157	123	115	251	182	98	134

FUENTE: DIRECCION DE ESTADISTICA SANITARIA - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - PROVINCIA DEL CHACO

Zonas Sanitarias de la Provincia del Chaco



MORTALIDAD GENERAL Y MORTALIDAD INFANTIL

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

ANO	MORTALIDAD INFANTIL (‰)
1977	77.0
1978	59.0
1979	58.8
1980	55.0
1981	48.7
1982	48.9
1983	40.9
1984	44.9
1985	39.8
1986	36.1
1987	33.7
1988	37.0
1989	38.2
1990	33.0
1991	31.9
1992	33.0
1993	33.6
1994	32.0
1995	31.7
1996	29.0
1997	25.7
1998	26.3
1999	24.6
2000	21.6
2001	21.8
2002	25.7
2003	23.8
2004	21.0
2005	19.7
2006	18.3
2007	21.0
2008	18.0

Fuente: Dirección de Estadística Sanitaria. Provincia del Chaco

MORTALIDAD GENERAL (‰)		
ANO	CHACO	ARGENTINA
1980	8.3	8.6
1981	7.4	8.4
1982	7.1	8.0
1983	7.6	8.5
1984	7.4	8.5
1985	6.6	7.9
1986	6.5	7.8
1987	6.5	8.0
1988	6.7	8.1
1989	6.8	7.9
1990	6.8	8.0
1991	6.5	7.8
1992	6.6	7.9
1993	6.6	7.9
1994	6.1	7.5
1995	6.4	7.7
1996	6.7	7.6
1997	6.5	7.6
1998	6.6	7.8
1999	6.6	7.9
2000	6.2	7.5
2001	6.2	7.6
2002	6.8	7.7
2003	6.3	8.0
2004	6.2	7.7
2005	6.1	7.6
2006	5.7	7.5

Fuente: INDEC. Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a información suministrada por el Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS)

COMPONENTES DE LA MORTALIDAD INFANTIL (‰)

ANO	NEONATAL	POSTNEONATAL
1991	19.2	13.5
1992	18.9	13.8
1993	18.8	14.0
1994	19.0	13.5
1995	18.9	13.6
1996	18.5	12.8
1997	18.0	10.3
1998	17.8	14.9
1999	18.9	10.2
2000	14.8	7.5
2001	14.4	7.4
2002	17.7	8.0
2003	18.1	5.7
2004	14.0	7.0
2005	13.5	6.2
2006	12.2	6.1

Fuente: Dirección de Estadística Sanitaria. Provincia del Chaco

MORTALIDAD INFANTIL Y FETAL POR ZONAS SANITARIAS (Valores Absolutos)

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

DEFUNCIONES INFANTILES POR ZONAS SANITARIAS PROVINCIA DEL CHACO - AÑOS 1991 A 2007

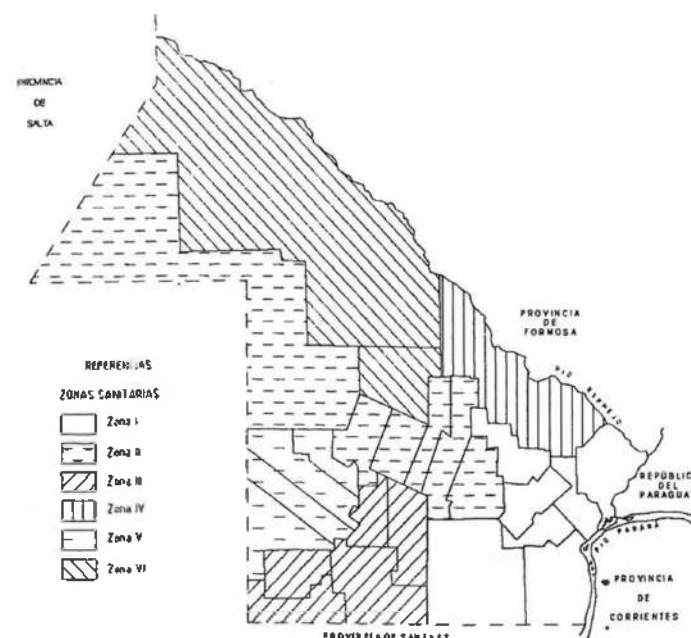
ZONA SANITARIA	AÑOS																
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL PROVINCIA	854	830	784	722	719	737	669	693	647	528	502	642	572	535	453	389	398
ZONA SANITARIA I	267	258	240	210	204	175	195	180	159	133	120	171	160	145	117	102	109
ZONA SANITARIA I - METROPOLITANA	202	222	188	168	161	139	158	148	120	108	91	143	131	114	98	81	89
ZONA SANITARIA I - INTERIOR	65	36	52	42	43	36	37	32	39	25	29	28	29	31	19	21	20
ZONA SANITARIA II	190	201	211	197	177	198	187	211	192	168	172	189	172	148	118	114	135
ZONA SANITARIA III	133	99	83	76	93	105	74	76	83	69	47	93	62	66	68	46	39
ZONA SANITARIA IV	49	61	63	61	46	53	41	44	44	27	25	34	32	30	34	21	19
ZONA SANITARIA V	94	83	82	75	75	93	76	72	74	55	53	61	62	63	50	36	43
ZONA SANITARIA VI	121	128	105	97	124	113	96	109	95	76	85	94	84	83	66	50	53
IGNORADA				6				1				0					

FUENTE: DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA SANITARIA - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - PROVINCIA DEL CHACO

DEFUNCIONES FETALES POR ZONAS SANITARIAS PROVINCIA DEL CHACO - AÑOS 1991 A 2007

ZONA SANITARIA	AÑOS																
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL PROVINCIA	464	474	432	409	439	415	382	391	372	302	332	279	311	243	227	206	170
ZONA SANITARIA I	140	161	128	128	151	147	127	119	113	94	85	62	71	62	47	50	46
ZONA SANITARIA I - METROPOLITANA	110	122	102	104	131	120	104	103	92	71	68	49	57	48	36	40	35
ZONA SANITARIA I - INTERIOR	30	39	26	24	20	27	23	16	21	23	17	13	14	14	11	10	11
ZONA SANITARIA II	108	104	110	77	95	81	69	80	66	76	75	65	77	60	62	66	37
ZONA SANITARIA III	56	71	83	80	67	64	61	55	59	44	42	34	63	33	48	25	26
ZONA SANITARIA IV	36	35	28	41	33	34	29	39	31	19	22	21	18	18	16	10	7
ZONA SANITARIA V	63	47	46	36	36	40	43	32	42	30	38	42	37	30	25	29	15
ZONA SANITARIA VI	61	56	37	47	57	48	52	66	61	39	70	55	45	40	29	26	39
IGNORADA						1	1										

FUENTE: DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA SANITARIA - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - PROVINCIA DEL CHACO



DISCRIMINACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN EL CHACO. AÑO 1934.

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nacionalidad	Habitantes
LATINOAMERICANOS	
Paraguayos	9.333
Uruguayos	395
Brasileros	277
Chilenos	83
Bolivianos	56
Peruanos	16
Colombianos	2
Venezolanos	2
Mexicanos y Centroamericanos	32
TOTAL	10.196
NORTEAMERICANOS	
Estadounidenses y Canadienses	66
TOTAL	66
EUROPEOS	
Españoles	5.532
Italianos	2.813
Rusos	2.557
Polacos	2.095
Checoslovacos	1.628
Alemanes	1.425
Yugoslavos	1.425
Búlgaros	1.235
Húngaros	451
Austriacos	301
Rumanos	283
Franceses	283
Suizos	159
Lituanos	78
Ingleses	42
Portugueses	42
Griegos	40
Dinamarqueses	31
Albaneses	19
Irlandeses	13
Belgas	8
Letones	8
Finlandeses	6
Suecos	6
Luxemburgueses	2
Danzigiano	1
Estoniano	1
Holandeses	1
Noruegos	1
TOTAL	20.491
ASIATICOS	
Arabes y Sirios	347
Turcos	154
Japoneses	57
Hindúes	3
Persas	3
TOTAL	554
AFRICANOS	
Marroquíes	45
Egipcios	1
TOTAL	46
OCEANICOS	
Australianos	1
TOTAL	1

Fuente: Censo de Población del Territorio Nacional del Chaco. 1934

POBLACIÓN EXTRANJERA POR DEPARTAMENTOS (1991 Y 2001)

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

POBLACIÓN EXTRANJERA POR DEPARTAMENTOS AÑO 1991

DEPARTAMENTOS	Total	De países limítrofes	De otro país	% sobre población total
Almirante Brown	101	35	66	0.5
Bermejo	1.092	1.016	76	4.7
Comandante Fernández	1.126	280	846	1.5
Chacabuco	84	11	73	0.4
12 de Octubre	93	26	67	0.4
Fray Justo Santa María de Oro	75	25	50	0.5
General Belgrano	81	9	72	0.8
General Dónovan	72	56	16	0.6
General Guemes	182	87	95	0.4
Independencia	142	44	98	0.8
Libertad	77	69	8	0.9
Ldor. Gral San Martín	706	588	118	1.5
Maipú	239	95	144	1.0
Mayor Luis J. Fontana	581	117	464	1.2
9 de Julio	235	35	200	1.0
O'Higgins	399	59	340	1.9
Pcia de la Plaza	56	27	29	0.5
1 de Mayo	73	58	15	1.0
Quitilipi	240	96	144	0.8
San Fernando	5.254	3.817	1.437	1.8
San Lorenzo	130	37	93	1.0
Sargento Cabral	65	51	14	0.5
Tapenagá	4	2	2	0.1
25 de Mayo	156	76	80	0.6
Total	11.263	6.716	4.547	1,3

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (INDEC)

POBLACIÓN EXTRANJERA POR DEPARTAMENTOS AÑO 2001

DEPARTAMENTOS	Total	De países limítrofes	De otro país	% sobre población total
Almirante Brown	91	37	54	0.3
Bermejo	735	716	19	3.0
Comandante Fernández	705	254	451	0.8
Chacabuco	99	24	75	0.4
12 de Octubre	32	20	12	0.2
Fray Justo Santa María de Oro	31	7	24	0.3
General Belgrano	46	9	37	0.4
General Dónovan	41	32	9	0.3
General Guemes	154	88	66	0.2
Independencia	87	29	58	0.4
Libertad	66	46	20	0.6
Ldor. Gral San Martín	462	401	61	0.8
Maipú	141	65	76	0.6
Mayor Luis J. Fontana	367	82	285	0.7
9 de Julio	132	29	103	0.5
O'Higgins	223	39	184	1.2
Pcia de la Plaza	38	24	14	0.3
1 de Mayo	66	55	11	0.7
Quitilipi	153	74	79	0.5
San Fernando	3.902	2.938	964	1.1
San Lorenzo	62	22	40	0.4
Sargento Cabral	44	37	7	0.3
Tapenagá	10	10	0	0.2
25 de Mayo	87	52	35	0.3
2 de abril	20	9	11	0.3
Total	7.794	5.099	2.695	0,8

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (INDEC)

POBLACIÓN OCUPADA DE 14 AÑOS O MÁS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (2001)

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Rama de actividad económica	Población ocupada de 14 años o más
Total	238.986
Actividades primarias	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43.806
Pesca y servicios conexos	261
Explotación de minas y canteras	52
Actividades secundarias	
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	3.833
Fabricación de productos textiles	618
Fabricación de prendas de vestir: terminación y teñido de pieles	890
Curtido y terminación de cueros: fabr. de prod. de cuero y calzado	161
Elaboración de productos de tabaco	17
Industria del papel	25
Fabricación de productos minerales no metálicos	3.580
Fabricación de metales comunes	10
Fabricación de prod. elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.294
Fabricación de maquinaria y equipo	251
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos	59
Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	1
Fabricación de instrumentos médicos y de precisión: fabr. de relojes	78
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	82
Fabricación de otros tipos de equipos de transporte	120
Industria manufacturera sin especificar	1.743
Fabricación de sustancias y productos químicos	670
Fabricación de productos de caucho y plástico	54
Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	17
Construcción	14.911
Producción de madera y fabr. de prod. de madera y corcho, excepto muebles:	2.522
Fabricación de muebles y otras industrias no contempladas previamente	2.409
Actividades terciarias	
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor, excepto vehículos	29.197
Comercio y reparación de vehículos, efectos personales y enseres domésticos sin especificar	1.748
Venta de vehículos automotores y motocicletas: venta al por menor de combustible para	2.702
Alquiler de equipo de transporte	39
Servicios inmobiliarios y empresariales sin especificar	1.189
Otras actividades empresariales	6.428
Actividades inmobiliarias	298
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	1.252
Mantenimiento y reparación de vehículos, excepto motocicletas	4.053
Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	420
Expendio de comidas y bebidas	2.341
Hotelería y expendio de comidas y bebidas sin especificar	143
Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.795
Transporte terrestre	6.347
Transporte por vía acuática	31
Transporte aéreo	38
Actividades complementarias del transporte: agencias de viaje	791
Transporte y comunicaciones sin especificar	535
Correos y telecomunicaciones	1.446
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.070
Actividades de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	3.557
Otras actividades de servicios	3.239
Servicios comunitarios, sociales y personales sin especificar	646
Enseñanza	23.273
Investigación y desarrollo	300
Servicios relacionados con la salud humana	8.690
Servicios sociales	1.188
Servicios sociales y de salud sin especificar	542
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	21.832
Electricidad, gas y agua	1.891
Eliminación de desperdicios y aguas residuales	294
Servicios de asociaciones	1.033
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	2
Informática y actividades conexas	346
Servicios veterinarios	208
Edición e impresión: reproducción de grabaciones	457
Actividades no bien especificadas	9.160

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Provincia del Chaco, según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades

Departamento	Hogares (1)			Población (1)		
	Total	Con NBI (2)	% (3)	Total	Con NBI (2)	% (4)
Total	238.182	65.672	27,6	978.882	323.354	33,0
Almirante Brown	6.422	2.483	38,7	29.040	13.110	45,1
Bermejo	6.023	1.772	29,4	24.116	8.228	34,1
Comandante Fernández	22.329	5.349	24,0	87.158	24.969	28,6
Chacabuco	6.794	1.615	23,8	27.664	7.915	28,6
12 de Octubre	4.871	1.594	32,7	20.105	7.765	38,6
2 de Abril	1.854	619	33,4	7.418	2.757	37,2
Fray Justo Santa María de Oro	2.530	848	33,5	10.419	4.137	39,7
General Belgrano	2.420	964	39,8	10.457	4.933	47,2
General Donovan	3.162	962	30,4	13.341	4.752	35,6
General Güemes	13.529	6.433	47,5	61.936	33.987	54,9
Independencia	4.525	1.876	41,5	20.574	10.014	48,7
Libertad	2.536	636	25,1	10.767	3.135	29,1
Libertador General San Martín	12.706	4.702	37,0	54.288	24.152	44,5
Maipú	5.452	1.999	36,7	24.708	10.724	43,4
Mayor Luis J. Fontana	13.235	3.611	27,3	53.341	17.540	32,9
9 de Julio	6.544	2.014	30,8	26.878	9.859	36,7
O'Higgins	4.478	1.770	39,5	19.207	9.143	47,6
Presidencia de la Plaza	2.963	950	32,1	12.183	4.502	37,0
1º de Mayo	2.291	587	25,6	9.130	2.643	28,9
Quitilipi	7.432	2.386	32,1	32.017	12.555	39,2
San Fernando	91.484	16.972	18,6	362.726	79.329	21,9
San Lorenzo	3.457	1.340	38,8	14.234	6.449	45,3
Sargento Cabral	3.574	1.254	35,1	14.989	6.072	40,5
Tapenagá	1.088	401	36,9	4.180	1.798	43,0
25 de Mayo	6.483	2.535	39,1	28.006	12.886	46,0

(1) Se incluyen los hogares y la población censados en la calle.

(2) Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas según la metodología utilizada en "La pobreza en la Argentina" (Serie Estudios INDEC. N° 1. Buenos Aires. 1984)

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

1 - Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

2- Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).

3- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

4- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.

5- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Población de 15 años o más por máximo nivel de instrucción alcanzado. Año 2001

Máximo nivel de instrucción alcanzado

Departamento		Sin instrucción		Primario				Secundario				Superior no universitario				Superior universitario			
			%	Incompleto	%	Completo	%	Incompleto	%	Completo	%	Incompleto	%	Completo	%	Incompleto	%	Completo	%
Almirante Brown	16.994	2.164	12,7	5.986	35,2	4.419	26,0	2.731	16,1	606	3,6	261	1,5	641	3,8	97	0,6	89	0,5
Bermejo	15.733	1.306	8,3	4.270	27,1	4.165	26,5	3.139	20,0	1.418	9,0	407	2,6	724	4,6	182	1,2	122	0,8
Chacabuco	17.828	1.520	8,5	5.301	29,7	4.457	25,0	3.243	18,2	1.650	9,3	390	2,2	784	4,4	237	1,3	246	1,4
Cdte. Fernández	58.674	4.688	8,0	13.183	22,5	16.547	28,2	11.480	19,6	6.528	11,1	1.196	2,0	2.166	3,7	1.611	2,7	1.275	2,2
12 de octubre	12.553	1.588	12,7	4.491	35,8	3.121	24,9	1.837	14,6	663	5,3	211	1,7	448	3,6	93	0,7	101	0,8
2 de abril	4.785	713	14,9	1.638	34,2	1.280	26,8	585	12,2	255	5,3	71	1,5	168	3,5	32	0,7	43	0,9
Fray Justo Sta. María de Oro	6.539	761	11,6	2.306	35,3	1.676	25,6	899	13,7	389	5,9	135	2,1	283	4,3	46	0,7	44	0,7
General Belgrano	6.251	1.003	16,0	2.283	36,5	1.550	24,8	818	13,1	291	4,7	58	0,9	172	2,8	38	0,6	38	0,6
General Donovan	8.559	653	7,6	2.234	26,1	2.507	29,3	1.586	18,5	689	8,1	248	2,9	481	5,6	100	1,2	61	0,7
General Guemes	36.134	6.779	18,8	13.652	37,8	7.529	20,8	4.673	12,9	1.425	3,9	422	1,2	1.259	3,5	155	0,4	240	0,7
Independencia	11.907	2.055	17,3	4.451	37,4	3.112	26,1	1.420	11,9	435	3,7	83	0,7	245	2,1	70	0,6	36	0,3
Libertad	6.965	412	5,9	1.588	22,8	2.127	30,5	1.532	22,0	737	10,6	125	1,8	203	2,9	190	2,7	51	0,7
Gral. San Martín	33.100	4.302	13,0	11.178	33,8	7.808	23,6	5.407	16,3	2.023	6,1	674	2,0	1.113	3,4	323	1,0	272	0,8
Maipú	14.688	1.953	13,3	5.261	35,8	4.302	29,3	1.874	12,8	601	4,1	108	0,7	447	3,0	62	0,4	80	0,5
Mayor J. Fontana	33.632	3.520	10,5	10.041	29,9	7.978	23,7	5.906	17,6	3.101	9,2	800	2,4	1.291	3,8	440	1,3	555	1,7
9 de julio	17.039	1.729	10,1	5.652	33,2	4.280	25,1	2.848	16,7	1.055	6,2	385	2,3	746	4,4	156	0,9	188	1,1
O'Higgins	11.511	1.673	14,5	3.909	34,0	3.308	28,7	1.392	12,1	509	4,4	181	1,6	373	3,2	84	0,7	82	0,7
Pcia. de la Plaza	7.491	886	11,8	2.633	35,1	1.867	24,9	1.150	15,4	492	6,6	95	1,3	252	3,4	62	0,8	54	0,7
1 de Mayo	5.830	383	6,6	1.619	27,8	1.647	28,3	1.006	17,3	656	11,3	133	2,3	208	3,6	120	2,1	58	1,0
Quitilipi	19.597	2.125	10,8	6.193	31,6	4.844	24,7	3.049	15,6	1.178	6,0	395	2,0	1.347	6,9	261	1,3	205	1,0
San Fernando	246.438	9.664	3,9	36.955	15,0	56.566	23,0	61.323	24,9	37.846	15,4	5.946	2,4	8.651	3,5	19.021	7,7	10.466	4,2
San Lorenzo	8.571	1.265	14,8	3.228	37,7	2.169	25,3	1.007	11,7	368	4,3	153	1,8	309	3,6	33	0,4	39	0,5
Sergento Cabral	9.041	1.149	12,7	2.650	29,3	2.479	27,4	1.437	15,9	569	6,3	162	1,8	446	4,9	76	0,8	73	0,8
Tapenagá	2.557	310	12,1	910	35,6	653	25,5	390	15,3	177	6,9	19	0,7	65	2,5	24	0,9	9	0,4
25 de Mayo	17.038	1.870	11,0	6.045	35,5	4.604	27,0	2.495	14,6	827	4,9	295	1,7	595	3,5	174	1,0	133	0,8
TOTAL PROVINCIAL	629.455	54.471	8,7	157.657	25,0	154.995	24,6	123.227	19,6	64.488	8,8	12.953	3,1	23.417	5,1	23.687	2,1	14.560	1,9

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (INDEC)